AMHON

Asociación de Municipios de Honduras

Principios para la Promoción del

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Joseph MALTA

Asociación de Municipios de Honduras
Dirección Técnica de Desarrollo Económico y Social

Material para la Construcción de la Política Institucional de Desarrollo Económico Local

Principios para la Promoción del *DESARROLLO ECONOMICO LOCAL*

Joseph MALTA

Principios para la Promoción del
Desarrollo Económico Local
Primera edición, Mayo de 2007
© Derechos reservados, 2007.

Autor: *Joseph Malta*
Revisión técnica: *Luis Castillo*
Revisión gráfica: *Armando Zelaya*
Lectura y comentarios: *Juan Pablo Rivas*
Fotografías: *Armando Zelaya*
Diagramación: *Joselina Pagoada C.*

Los derechos de este material pertenecen a la Asociacion de Municipios de Honduras (AMHON). Su elaboración es un esfuerzo propio de la institución a través de la Dirección Técnica de Desarrollo Económico y Social. La impresión ha sido posible gracias al co-financiamiento del Proyecto de Bosques y Productividad Rural de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (PBPR-SAG) y la Comisión Cristiana de Desarrollo (CCD).

Este material será utilizado para empoderamiento de autoridades y técnicos municipales, intercambio con universidades, capacitación de formación de formadores y socialización ante líderes y empresarialidad local, en el marco del proceso de construcción de la Política Institucional de AMHON en Desarrollo Económico Local.

Las posiciones contenidas en este material son responsabilidad del autor y no comprometen en nada a las instituciones involucradas.

Este material puede ser utilizado para diversos fines, excepto el comercial.

Se permite el fotocopiado. Se exige hacer referencia al material cuando sea utilizado. No se permite la impresión del mismo.

PROHIBIDA SU VENTA

Impreso en Ideas Litográficas, Tel.: 236-5386

ÍNDICE

Introducción 7

Capítulo 1. ***¿Qué es Economía?***

1.1. Con relación a: Bien común e interés privado ... 13

1.2. Con relación a: Mano invisible y regulación 15

1.3. Con relación a: Regulación perturbadora y economía ética 19

1.4. Con relación a: Exclusión e inclusión 22

1.5. Con relación a: Economía natural y desviaciones económicas 25

1.6. Con relación a: Solidaridad y alternativas 27

1.7. A manera de Resumen: ¿Qué es economía? 32

Capítulo 2. ***Selección de Teorías del Desarrollo***

2.1. Desarrollo económico dinámico 37

2.2. Desarrollo histórico: La miseria del historicismo 40

2.3. Ética del desarrollo (Una nueva disciplina) 43

2.4. Desarrollo integral con énfasis macroeconómico 47

2.5. Desarrollo humano sostenible 50

2.6. Evaluación grupal: La matriz del desarrollo 52

2.7. A manera de Resumen: ¿Qué es desarrollo? 53

Capítulo 3. ***Los Mercados de Factores y Protección del Ambiente***

3.1. La tierra 61

3.2. El trabajo 64

3.3. El capital 68

3.4. Evaluación individual: Ejercicios sobre la tierra, el trabajo y el capital 70

3.5. Economía ambiental y desarrollo: Definición y análisis de los recursos naturales 76

3.6. Foro de discusión (Interactuación grupal - evaluación individual) 84

Capítulo 4. ***Hacia una Construcción Descentralizada del Desarrollo***

4.1. Desarrollo económico local: Conceptos básicos 89

4.2. Cultura de Estado centralizador 96

4.3. Papel del Gobierno local 100

4.4. Criterios básicos: Descentralización y desarrollo local 102

4.5. La práctica descentralizadora en Honduras 107

4.6. Trabajo de investigación individual: La filosofía de la descentralización municipal 113

Capítulo 5. ***Fomento de la Empresarialidad para el Desarrollo Local***

5.1. Criterios teóricos: De la gerencia empresarial a la gerencia pública 117

5.2. La Municipalidad como promotor del desarrollo 127

5.3. La empresa local como motor del desarrollo 140

5.4. El emprendedor como agente principal del desarrollo 143

5.5. Preguntas de cierre 148

Capítulo 6. ***La Planificación u Operatividad del Desarrollo Económico Local***

6.1. Diagnóstico estratégico municipal: Una metodología en construcción 155

6.2. Ejercicio de diagnóstico municipal: Caso práctico - Copán Ruinas 158

6.3. Ejercicio de planificación estratégica municipal: Caso práctico - Copán Ruinas 172

6.4. ¿Cómo identificar proyectos de desarrollo local? 182

Capítulo 7. ***Formatos de Planificación y Gestión de Proyectos Sociales - Ejercicios Prácticos***

7.1. Encuesta: Prospectiva de desarrollo local 193

7.2. Seminario-Taller: Plan y políticas de desarrollo productivo para la reducción de la pobreza 199

7.3. Informe de trabajo: Plan de desarrollo económico local 202

7.4. Elaboración de perfil de proyecto 205

7.5. Gestión ante la cooperación internacional 210

7.6. Crisis de la gestión del desarrollo económico local 213

7.7. La gestión administrativa institucional 215

Capítulo 8. ***Cuestionario***

Para consolidar conocimiento y saber más 221

Bibliografía 251

3.4. Evaluación individual: Ejercicios sobre la tierra, el trabajo y el capital 70

3.5. Economía ambiental y desarrollo: Definición y análisis de los recursos naturales 76

3.6. Foro de discusión (Interactuación grupal - evaluación individual) 84

Capítulo 4. ***Hacia una Construcción Descentralizada del Desarrollo***

4.1. Desarrollo económico local: Conceptos básicos 89

4.2. Cultura de Estado centralizador 96

4.3. Papel del Gobierno local 100

4.4. Criterios básicos: Descentralización y desarrollo local 102

4.5. La práctica descentralizadora en Honduras 107

4.6. Trabajo de investigación individual: La filosofía de la descentralización municipal 113

Capítulo 5. ***Fomento de la Empresarialidad para el Desarrollo Local***

5.1. Criterios teóricos: De la gerencia empresarial a la gerencia pública 117

5.2. La Municipalidad como promotor del desarrollo 127

5.3. La empresa local como motor del desarrollo 140

5.4. El emprendedor como agente principal del desarrollo 143

5.5. Preguntas de cierre 148

Capítulo 6. ***La Planificación u Operatividad del Desarrollo Económico Local***

6.1. Diagnóstico estratégico municipal: Una metodología en construcción 155

6.2. Ejercicio de diagnóstico municipal: Caso práctico - Copán Ruinas 158

6.3. Ejercicio de planificación estratégica municipal: Caso práctico - Copán Ruinas 172

6.4. ¿Cómo identificar proyectos de desarrollo local? 182

Capítulo 7. ***Formatos de Planificación y Gestión de Proyectos Sociales - Ejercicios Prácticos***

7.1. Encuesta: Prospectiva de desarrollo local 193

7.2. Seminario-Taller: Plan y políticas de desarrollo productivo para la reducción de la pobreza 199

7.3. Informe de trabajo: Plan de desarrollo económico local 202

7.4. Elaboración de perfil de proyecto 205

7.5. Gestión ante la cooperación internacional 210

7.6. Crisis de la gestión del desarrollo económico local 213

7.7. La gestión administrativa institucional 215

Capítulo 8. ***Cuestionario***

Para consolidar conocimiento y saber más 221

Bibliografía 251

INTRODUCCIÓN

Aunque muchos ya creen en la necesidad de posicionar, asumir y promover el desarrollo económico local, son pocos los que observan condicionantes, aprendizajes y dinámicas potenciadoras; así aparecen excusas de intervención, tales como: el desarrollo económico local es un tema difícil, o no sabemos nada al respecto, todo es incipiente, necesitamos expertos de afuera, y otras.

En todo caso, el desarrollo económico local, por implicar mejoría en la condición de vida del ciudadano (que es más que ganancia), de por sí es un tema complejo. En otro ángulo, no sólo para nuestros países, sino para el mundo entero, los economistas están en deuda con relación a la teoría del desarrollo económico local. Por lo demás, no es cierto que el asunto sea tan incipiente, y no es cierto que los de afuera tengan la mejor solución.

Cada vez es más claro que la macroeconomía, ni en su estabilidad, ni en su crecimiento, resuelve con automatismo y con solvencia los problemas de la pobreza, los problemas regionales del desarrollo, y por ende no se resuelven los problemas de los ciudadanos locales. Tampoco la microeconomía, con toda y su empresarialidad, con el mayor empuje que se logre, no significa, ni es sinónimo de desarrollo económico local.

En consecuencia, concluyamos en algo fundamental: aunque el desarrollo económico local exige tener un ligamento regional y nacional, éste no se desprende de aquel, tiene su propia autonomía, recursos y fines; se requieren planes y políticas propias. También, descartemos que lo buscado es el desarrollo tecnológico, o la productividad, competitividad, cadenas de comercialización; en este esfuerzo no hay ningún entusiasmo con globalización, liberalización o algo parecido; importa reducir la pobreza, mejorar la vida, productividad con responsabilidad social (que no es mercadotecnia –

responsabilidad social es preocupación por la familia, el prójimo, vecino, comunidad y amor de patria), importa el bien común. Recordar que estamos hablando de nuestros pueblos, de nuestros municipios con categorías desde la a hasta la z; no nos referimos a la consolidación de grandes ciudades, que por cierto –aquellos modelos de ciudades– han fracasado en su opulencia.

Teniendo claro el punto anterior, se presenta este material, que se enfoca en: Las teorías del desarrollo; propuesta de un modelo de desarrollo de país desde la empresarialidad local; y los principios de planificación del desarrollo económico local. Sencillamente se quiere poner este material en las manos de los Alcaldes de Honduras, capacitarlos, introducir en esta temática a algunos, y consolidar el conocimiento de otros. Hay una pretensión focal: que el ejercicio de las autoridades locales trascienda, desde las responsabilidades de brindar los servicios básicos, hasta ser promotores del desarrollo económico local. Alrededor de los eventos de formación y empoderamiento de autoridades, se pretende hacer uso de las discusiones para enriquecimiento y/o construcción de la política institucional de AMHON en lo que a desarrollo económico local respecta.

Posteriormente, se ha pensado en cursos de formación de formadores, para que se encarguen de difundir, discutir y ampliar esta temática en todas las latitudes del país. También, se recomienda –este material– para ser utilizado en cursos universitarios, en asignaturas vinculadas con: principios de economía, teoría del desarrollo, economía ambiental o desarrollo sostenible, desarrollo local, desarrollo microempresarial, administración pública local, planificación estratégica y gestión del desarrollo.

El contenido se presenta en ocho capítulos, que en su orden respectivo, cada uno carga con las siguientes responsabilidades específicas:

Capítulo 1: Develar una noción de economía, muy apegada a la gente, con criterios de solidaridad, compromiso, y bien

común: Una noción de economía que combate efectivamente la pobreza.

Capítulo 2: Conocer las principales teorías del desarrollo y aplicar los fundamentos para el entendimiento de la realidad local.

Capítulo 3: Aproximarse al concepto de economía a través del análisis de los factores involucrados en la producción, como también, generar una conciencia ambiental.

Capítulo 4: Estudiar lo local desde una visión integral, hasta llegar a incidir para que el desarrollo local se constituya en una visión de país.

Capítulo 5: Hacer un llamado de atención, para abrir la comprensión de que el desarrollo económico local es la vía mejor trazada y más segura para los fines del desarrollo, de modo que a los gobiernos locales les corresponde indelegablemente el fomento de todos los esfuerzos posibles.

Capítulo 6: Aprender a maniobrar desde los criterios de la planificación estratégica, y transformar lo local desde lo económico y con responsabilidad social.

Capítulo 7: Enseñar a maniobrar y despertar la creatividad para proponer instrumentos concretos de planificación y de gestión de proyectos.

Capítulo 8: Se refiere a un cuestionario cuidadosamente respondido, que sirve para cerrar los temas, responder las preguntas más comunes, y para saber más de cada uno de los tópicos tratados.

En consecuencia, se presenta un cuerpo congruente de propósitos, cuyo aprovechamiento depende de quien lo tome con responsabilidad, y cuyos matices, críticas y ampliaciones, dependerán de los actores involucrados, las circunstancias, y las instituciones promotoras.

Alguien me decía, al enterarse de este proyecto, que no era necesario escribir de un tema donde ya existe material, y con

tristeza preferí darle la razón a esa sin razón, y no alegar. En realidad, y con franqueza, no hemos empezado a tratar y mucho menos a profundizar en el tema; necesitamos atiborrarnos del tema para poder actuar con la mayor de las certidumbres y lograr los mejores impactos.

Cierro con esto: Adam Smith es el padre de la economía. Sin él no tendríamos norte en este mundo de satisfacción de necesidades. Empero, si nadie se hubiera sumado, si nadie más nos hubiera hablado de economía, entonces, pobre del individualismo, egoísmo y absolutismo total del mundo que tendríamos. El equilibrio automático y la mano invisible de Smith hubiesen tronado a la vuelta de poquísimos años. La perplejidad de la pobreza de hoy en día sería poco para tales consecuencias.

Finalmente: Invito cordialmente al debate. Debatir es hacer patria...

Capítulo 1

¿Qué es Economía?

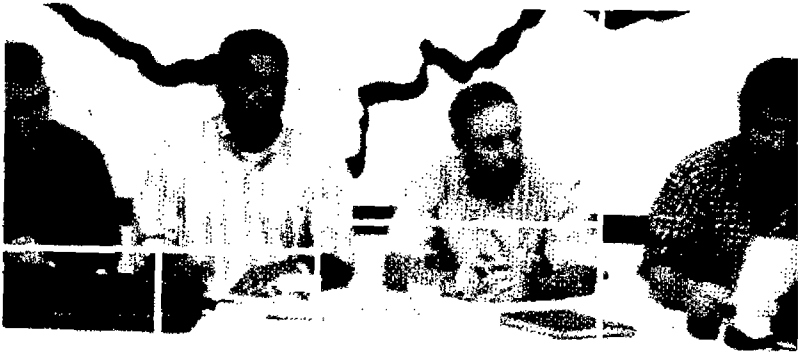

¿Qué es Economía?

Cualquier diccionario, libro básico o curso de economía (reciente o de antaño) nos diría que ésta es la ciencia que estudia la producción, distribución, cambio y consumo de los bienes de producción y servicios en un período de tiempo determinado para la satisfacción de las necesidades de la mayoría de la población. Como ejemplo el Gran Diccionario y Gramática de la Lengua Española: ***"Economía es la ciencia que trata de la producción y distribución de la riqueza"***. El concepto admite una limitante práctica y lógica de la consecución de los fines de la economía, y por lo tanto si el beneficio no es para todos por lo menos debe procurar cubrir a la mayoría. Pero aún antes de que la ciencia económica estructurara un concepto, sencillamente economía es la naturaleza de los seres humanos agrupados a buscar su sustento diario, presente y futuro; siendo así economía es la ciencia de la vida o del bien común.

Enseguida, las tareas planteadas son dos:

a) Estructurar un concepto amplio de economía que atienda los males actuales, en lo que será necesario reencontrarse con apreciaciones olvidadas o aplazadas por un sesgado reduccionismo económico.

b) Encontrar una ruta idónea para un análisis certero del flagelo de la pobreza, que coadyuve a la reducción de la misma.

1.1 *Con relación a: Bien común e Interés privado*

A este respecto A. Smith planteó que la forma viable de llegar al bien común era a partir del esfuerzo individual (lo que ahora el léxico transforma en competitividad y productividad). Smith nos habla de manera matizada de un egoísmo sano que llevaría a maximizar los intereses privados, y que luego la suma de intereses privados constituye el Bien Común.

No obstante, la gran pregunta es por qué en la práctica de la **economía positiva**[1] no es evidente la consecución del bien común. Y por qué la pobreza. Las reflexiones que rescatan la preocupación máxima se encuentran en Wim Dierckxsens, y se orientan en un doble sentido que acusan a la operatividad de la **economía de mercado**[2] de una paradoja:

> *En primer lugar, reconoce en la economía de mercado el desarrollo de las fuerzas productivas sin precedentes en la historia de la humanidad, que permite generar bienestar para el mundo entero. En segundo lugar, cuestiona por qué la globalización de la eficiencia conduce a una sociedad que fomenta el estancamiento económico y la exclusión. (Dierckxsens, 1998:29)*

En otras palabras el bien común no tiene una feliz realización por lo que habría que develar las razones. Tiene que ver con la forma en cómo se entendió (o mal entendió) el bien común tras la teoría de Smith...

> *El Bien Común consiste en el hecho de que las personas o los grupos que componen una sociedad tienen intereses que no pueden ser reducidos a la suma de los intereses individuales. (Engelhard, 1996:459; tomado de Dierckxsens, 1998:30)*

Lo burdamente incomprendido por la ciencia económica tradicional es que no hay tales intereses individuales que nos llevan por la senda de lo común si es que no hay un mecanismo

---

1 Se refiere a los resultados alcanzados por la economía en su práctica concreta (lo que es), muy distante de lo que debe ser (la normativa). La economía normativa inserta criterios de valor; desde este ángulo se preocupará por la inclusión social y por la reducción de la pobreza. En otro ángulo, la normativa ve un mundo perfecto: ingresos igual a gastos, oferta igual a demanda.
Que la economía normativa inserte criterios de valor no significa que el cumplimiento de expectativas sociales sea su máxima aspiración.

2 Orientación exclusiva de la economía hacia la competitividad y productividad (egoísmo, individualidad y especialización); prevalecen las relaciones del mercado (por encima de las relaciones interpersonales-sociales), que tiene como finalidad la aproximación de los intereses privados y que sólo trata el bien común de forma indirecta.

establecido –extramercado– que asegure esos efectos de desbordamiento económico (o bonanza) hacia las mayorías.

Claramente se establece que la suma de los intereses privados no asegura el bien común, y que ambos van por sendas separadas. Mientras los intereses individuales legítimamente procuran la ganancia para sí mismos y crecimientos económicos como que fueran el fin; por otro lado los intereses comunes son de las mayorías, desde esta perspectiva el crecimiento económico es el medio que debe conducir a un fin mayor como ser un desarrollo incluyente. Se presupone que a mayor inclusión menor pobreza.

Queda claro que si se suman los intereses individuales no constituyen el bien común. Este tipo de economía hace una ruptura con sus fines hacia la satisfacción de necesidades de las mayorías. Por lo tanto es necesario recurrir a un auténtico sistema de Economía de Bienestar que logre –sin quebrantar la producción individual– la supeditación de los intereses individuales al bien común. Debe reiterarse que siempre, aunque menores, estarán presentes unos intereses individuales que no será posible sustraerlos hacia la suma del bien común, dada alguna limitante política, económica y social. Es necesario repreguntar: ¿Es automático el mecanismo de **la Economía del Bienestar**[3]?

1.2 *Con relación a: Mano invisible y Regulación*

La consecuencia lógica es que una economía sin regulación explote a ultranza los intereses privados y se aparte del bien común, porque legítimamente la economía sin regulación es apenas de producción y apropiación mas no de distribución. Cuando los mecanismos de distribución se alteran o invalidan

3 Su máxima preocupación es el bien común o beneficios de las grandes mayorías a través de una estrategia de desarrollo incluyente; contrariamente a otro tipo de economía que promueve la aspiración particular de los bienes y la exclusión social.

–en consecuencia los índices de pobreza incrementan–, la causa es una concentración económica unida a inequidad distributiva. Pudiera ser el caso de mucha producción que se refleja en mejoría a nivel macroeconómico, aunque en términos efectivos pudiera tener su reflejo en pobreza.

Tenemos consecuencias negativas como las anteriores cuando dejamos el mercado al libre albedrío, operando en autorregulación con la mano invisible de Adam Smith:

> *La suma de los intereses privados en conflicto sin regulación alguna se aparta, mediante una mano invisible, del Bien Común. (Dierckxsens, 1998:29)*

La solución no debe pasar por estar en contra de los intereses privados, pero si es necesario constituir una mano visible que garantice el equilibrio entre el interés privado y bien común:

> *...la mano invisible necesita de la ayuda de una mano visible. No es que el mercado no funcione, sino hay cosas que se escapan de su alcance. (Malta, 2003:231)*

La mano visible se constituye a partir de reconocer las fallas del mercado; entre otras el mercado no es garante del bien común (legítimamente su interés es el bien privado), por ello es necesaria la presencia del Estado. Solamente una entidad pública como el Estado puede asumir como principio el bien común para que pueda individualizarse y no al revés. La verdadera operatividad del bien común no es trabajar de cara a la socialización como efecto de la sumatoria de los intereses individuales, sino que estos intereses realmente se individualicen para gozo de la mayoría de actores. El bien común bajo criterios de socialización se diluye y es engañoso, en cambio si lo medimos por la individualización del beneficio recibido es posible verificar inclusión o exclusión, beneficio o perjuicio, mejora económica o pobreza.

Ocurre que los intereses privados, digamos empresas, operacionalizan el concepto de economía distributiva con criterios discriminatorios entre demanda potencial y efectiva. Los demandantes potenciales son excluidos aunque

efectivamente tengan necesidades de consumo, la diferencia radica en la posesión de poder adquisitivo. Así, unos están dentro del mercado y los demás excluidos. Para que los excluidos no tengan consecuencias trágicas en su calidad de vida es necesario que el Estado por mecanismos extra-mercado asegure por lo menos las necesidades básicas insatisfechas (NBI). A partir de aquí se puede hablar de desarrollo, pues antes de esa línea lo que se evidencia es pobreza. En este entendimiento es al Estado a quien le corresponde operacionalizar la economía distributiva y a los privados la economía productiva. Para que se de el consumo de las grandes mayorías los privados ponen en el mercado productos a disposición de los demandantes efectivos. En cuanto al Estado debe procurar que los demandantes efectivos cada día tengan mayor número de beneficiarios, pero además debe atender con bienes públicos a los que no tienen el suficiente poder adquisitivo que asegure la sobrevivencia. Como los bienes públicos abarcan aún a los demandantes efectivos, todavía será necesario focalizar acciones que sean específicas para atender necesidades de grupos poblacionales en condiciones de riesgo: mujeres, jóvenes, ancianos, niños, etnias, campesinos, etc. Actuar en esta línea es ubicarnos en la discusión de la regulación económica: Estado interventor versus promotor.

¿Cuál es el problema con la regulación económica?

El asunto es más complicado de lo que parece. Por ello debemos tener una respuesta acertada a las siguientes preguntas: ¿Cómo hacer una regulación económica que no violente la formación de capital privado? ¿Cómo operacionalizar la distribución, pero sin escapar del interés privado?

A nivel de países es necesario que cada latitud donde existan grupos poblacionales discutan (política, económica y socialmente) sobre el tipo de Estado y mercado que requieren para la satisfacción de los fines comunes, para el encuentro de la senda del desarrollo. A pesar de que teóricamente hay consenso entre economistas de todas las corrientes en cuanto

a la necesidad del Estado y del mercado, todavía en la práctica hay apologistas del Estado y mercado. Estos apologismos no convienen para la mejoría sustancial en términos de pobreza, y tampoco permiten que se genere una discusión más profunda.

El Papa Juan Pablo II (como testigo al haber tenido experiencias vivénciales con ambos regímenes) fue crítico del ***"capitalismo descarnado – a ultranza"*** y de la ***"economía centralizada – vertical"***. Cuando realizara su visita a Cuba expresó: ***"Que Cuba se abra al mundo y que el mundo se abra a Cuba"***. No necesariamente se refería al embargo comercial de Estados Unidos hacia Cuba, sino a que mundialmente haya un reconocimiento de la labor del Estado y del mercado (como entidades de equilibrio, moderadas, y no extremas, extremistas o fundamentalistas).

Un mercado a ultranza se encamina a un falso desarrollo con características elitistas y excluyentes. Un Estado centralizado es sin sustento económico y por lo tanto ilusorio, es sin el consentimiento, ni la ***"libertad de elegir – (Friedman)"*** de su actores y por lo tanto no es para ellos; al final siempre prevalecen divisiones de clases e islotes elitistas. Es decir, Estado y mercado tienen sus fallas que solamente en la complementariedad se alivian. No se trata de buscar una salida intermedia, sino reconocer que ambas instituciones tienen un rol a desempeñar. Solamente el mercado no hace inclusión, más bien excluye; solamente el Estado no hace inclusión efectiva porque harían falta medios de vida y también la mayoría queda incluida en algo no convenido, y por lo tanto excluida. Encontrar esa posición intermedia es la tarea de la **política económica de inclusión o reducción de la pobreza**[4].

El punto neurálgico es que la economía practicada hasta ahora se ha ubicado en los extremos de lo positivo y lo normativo, quebrantando las bases de la economía misma:

4 Es la actividad del poder político central, consciente y coherente, en el campo económico. Los gobiernos locales y/o municipios también están avocados a formular –en gozo de su autonomía– políticas de promoción del Desarrollo Económico Local.

a) Con producción, pero sin distribución. Se requiere que los privados trabajen su economía positiva, productiva, con miras al interés individual o máxima ganancia.

b) Con distribución, pero sin producción. También se requiere que el Estado asuma la administración de la **economía normativa, distributiva**, con miras al bien común. Economía normativa es a su vez regulación y promoción de los intereses privados, como satisfacción de las grandes mayorías.

Sólo el Estado es capaz de diferenciar entre lo que es y lo que debe ser, entre economía para la ganancia o economía para la vida. Sólo en el Estado podríamos encontrar esta legítima voluntad para la obtención del bien común.

1.3 *Con relación a: Regulación perturbadora y Economía ética*

Es tan dañina una política económica que entorpezca las actividades de los privados, como otra que apenas se oriente a promover asuntos económicos. En ambos casos nos referimos a una ***"regulación perturbadora"***. En el primero de los casos se perturba el crecimiento económico. En el segundo se perturba el desarrollo económico. Estos tipos de perturbación son parte de las fallas del Estado.

Con las fallas del Estado el análisis se complica, dado que se recurre al Estado como auxiliar para obtener el equilibrio entre interés privado y bien común. No obstante, el Estado no es inmune a cometer errores. Entre otros: corrupción, burocracia, incapacidad, improductividad, populismo, falta de voluntad política.

En consecuencia, el Estado perfectamente puede fallar y renunciar al bien común para representar a los intereses privados. Para comprender la complejidad del asunto es favorable remitirse a los orígenes del marco categorial de las ciencias económicas.

Contrario a las ideas en boga, la ciencia económica surge de un debate moral (Hume, Smith) que más que un asunto teórico era un problema político. (Gutiérrez, 1997:18; tomado de Dierckxsens, 1998:30). Smith (1975) discute este asunto en su Teoría de los sentimientos morales.

Gutiérrez y Dierckxsens se remiten a las declaraciones originarias de lo que abarcan las responsabilidades de política económica, descubriendo que en A. Smith estaba presente una economía unida a la ética, política e ideología. La apreciación más específica es que tras Smith la economía se ha apartado de sus intereses originarios, de su análisis integral, y en respuesta se instaura un reduccionismo y una economía instrumental. Mientras por un lado se promueve el crecimiento, por otro se esterilizan los esfuerzos sacrificando el desarrollo.

El verdadero concepto de desarrollo abarca cosas esenciales, que no sólo se reducen a la creación de una especie de materialización de la vida, donde cada persona es reducida simplemente a la condición de consumidor, un elector, o productor. De modo que toda la dimensión humana se ve aplastada y/o eliminada por el ser económico-reductivo. Siendo así, hay un reduccionismo, sobre la base de ver el crecimiento económico como lo que no es: como si fuera sinónimo del desarrollo. Tal confusión obliga a tener una visión justa y correcta del contenido del desarrollo. (Malta, 2003:224)

El mayor de los problemas es cuando la economía se aparta de la ética. En realidad, no es posible que la economía se aparte de la política o que opere sin un ápice de ideología, pero si perfectamente puede trabajar sin ética. Cuando esto ocurre, entonces la mano visible e invisible se constituyen en el mismo distorsionante que no permitirán la priorización del bien común, y estaríamos a las puertas de una economía netamente instrumental que no entiende claramente los fines del desarrollo. Consecuentemente se limitan las alternativas, y más allá de la economía instrumental habrá reclamos desde la ética,

política e ideología que no estarán incorporados en las agendas de políticas públicas.

Ante esta perspectiva urge una economía ética, que respete la vida y que tenga como finalidad la inclusión de las mayorías. Entonces, no es una discusión entorno a la necesidad de regulación, sino el tipo de regulación. Debe ser una tarea de regulación potenciadora y promotora del bien común; sin vacilar en una regulación equilibrada de los intereses privados, y también sin desviarse de la definición de políticas económicas para el desarrollo. Como diría Kliksberg, la responsabilidad es aplicar una economía con rostro humano y agregaría que en el marco de una economía instrumental el capital social y la cultura es una variable olvidada. También Kliksberg habla de una relación marginada entre ética y economía. Dierckxsens diría que el grado de abstracción es relativamente elevado, que conduce a un reduccionismo económico. David Crocker como un contrapunto a ***"El Malestar de la Globalización"*** de Joseph Stiglitz ha escrito algunas aproximaciones éticas en torno al tema ***"Globalización y Desarrollo Humano"***: al final a ambos les preocupa la ética de la economía. Pero quizá la mejor referencia y uno de los primeros estudiosos de la ética económica es Denis Goulett con su libro ***"Ética del Desarrollo: Guía Teórica y Práctica".***

Las menciones anteriores denotan que la ética económica es una preocupación actual. Pero también es uno de los temas menos comprendidos por la teoría económica. Amartya Sen, otro premio Nóbel en economía, a petición del Banco Mundial empezó a disertar sobre ética y en 13 páginas a doble espacio respondió la siguiente pregunta: ¿Qué impacto puede tener la ética? Otras preguntas menores: ¿De qué manera influencia la ética a los agentes primarios del desarrollo, entre los cuales figuran por igual ciudadanos y empresarios comerciales, gobiernos y también la oposición, los medios de comunicación al igual que el mercado? ¿Qué razones existen para que tan diversas personas e instituciones atiendan las exigencias de la ética con seriedad? ¿Qué impacto puede tener la ética para marcar la diferencia? Sen llegó a 3 conclusiones simples:

a) La eficiencia para que sea ética debe procurar la equidad y trato justo a nivel global;

b) No hay tal división entre política y economía;

c) El Nóbel de los nobilísimos reconoce que no es experto en el tema, que es un tema excelente, pero arriesgado. Y dijo expresamente: ***"Es en todo caso, el subterfugio al que apelo en torno a la temática de esta alocución"***.

1.4 *Con relación a: Exclusión e Inclusión*

Definitivamente la **economía instrumental**[5] (con Estado pequeño como condición) no trata el bien común como **"Bienestar Social"**, sino busca la forma de resolver el conflicto de los intereses privados en el mercado que se manifiestan en máxima competitividad. La economía instrumental que es sin ética de desarrollo aumenta la brecha entre interés privado y colectivo (entre concentración de riqueza y pobreza).

Los objetivos de la economía instrumental conducen a un fin de exclusión:

- Teóricamente ocurre lo siguiente. *El Bien Común se destruye en el grado en que toda acción humana es sometida a un cálculo de utilidad. La violación del Bien Común es el resultado de esa generalización del cálculo de utilidad. (Hinkelammert, 1997:35)*
- Prácticamente ocurre lo siguiente. *Hay evidencias crecientes de que la mano invisible no guía la sumatoria de los intereses privados en conflicto hacia el Bien Común. Cada vez más llama la atención la destrucción de la naturaleza, la generalización de la exclusión y la pobreza, evidencias de la negación del Bien Común. (Dierckxsens, 1998:32)*

5 La economía instrumental está al servicio de unos pocos en detrimento de las grandes mayorías. Es una economía preocupada por el equilibrio macroeconómico; y, descansa sus decisiones en la economía matemática y estadística económica. Ante la economía instrumental, sus críticos prefieren la economía para la vida, que se enfoca en la solidaridad, inclusión y pobreza.

A partir de las verificaciones teóricas y prácticas, a la economía le corresponde una tarea superior. Economía: Producir lo máximo a fin de incluirnos a todos en el usufructo de los bienes. Incluirnos no es arrebatar las empresas, confiscar, expropiar; porque sencillamente se eliminaría el origen de la inclusión. Esto es posible solamente con una política económica innovadora que nazca y se nutra en la concepción de una economía para la vida. No obstante, es imprescindible tomar la siguiente advertencia:

> *La racionalidad económica que parte del Bien Común y no de los intereses privados, requiere una intervención que todavía no implica la abolición del sistema de mercado. La abolición del mercado implica rápidamente una absolutización del plan central y, por tanto, el paso de una totalización (la de mercado) a otra (la del plan). (Dierckxsens, 1998:32)*

La única variante con relación a la postura de Diercksens es que no la expresa con absoluto convencimiento, en tanto dice ***"todavía... no implica la abolición..."***, como quien sitúa un momento determinado donde si implica la abolición del mercado. Desde un punto de vista pragmático es caótica una economía con mercado absoluto, pero también sería pretencioso y poco real plantear eliminar mercados. En la misma línea Diercksens plantea rescatar la economía política, que sería como rescatar la contradicción Estado-mercado/capitalismo-socialismo/obrero-patrón. Estas contra-dicciones son riesgosas porque ciegan y paralizan las acciones, que se empantanan en una diatriba confusión y con argumentos absurdos. Es más saludable profundizar la política económica para el desarrollo y para la vida.

Por lo demás Diercksens es una referencia obligatoria en el análisis del Bien Común, y un denunciante con credibilidad desde el Foro Mundial de Alternativas (FMA):

> *"Vivimos en un período de mundialización de la economía de mercado que, sin embargo, conlleva a la vez a la exclusión a nivel planetario". (Dierckxsens, 1998:29)*

mercado lo que prevalece son los intereses privados individuales.

Siendo así, el mercado no es natural. Lo natural era una economía de trueque que se agota cuando no puede resolver el sinnúmero de transacciones, dando paso al mercado y la moneda como mecanismo para facilitar el intercambio económico al que hace referencia el concepto de economía. Entonces, es necesario comprender que el mercado necesita de reglas, porque sino en virtud de respuesta lógica para agilizar transacciones más bien sería promotor de caos.

Una desviación fundamental es la separación entre economía y ética. Cuando esto ocurre, la economía aunque genere riqueza, también generará pobreza, exclusión y discriminación. Existen desviaciones menores, tales como:

- División de la economía entre forma y contenido, promoviendo la superficialidad y/o reduccionismo económico.
- Se instaura la economía formal del mercado en detrimento de la economía sustantiva de la vida. Precisamente cuando triunfa el formalismo es cuando cambia la relación entre ética y economía. Surge la gran pregunta: ¿Cómo rescatamos la ética? Nos referimos a una ética pragmática de inclusión, todavía más amplia que la ética meramente moralista.
- Nos movemos en una economía instrumental que toma decisiones a partir de programación financiera. La racionalidad se encuentra en las ecuaciones y no en las repercusiones de las medidas. La economía instrumental es el extremo de una economía del populismo que descuida totalmente la disciplina fiscal, de modo que tiene su reflejo en una mala economía.
- La ciencia económica se vuelve exageradamente cuantitativa y por lo tanto no integral. Si las decisiones no consideran los fenómenos de manera cualitativa, entonces el riesgo es al máximo.

- La economía no realiza sus análisis en un marco sistémico. Se vuelve pretenciosa y por ello limitada al ver el desarrollo desde el punto de vista económico.
- Existe la tendencia a la economía especulativa y se generan ilusionismos de mejoras. Se descuida la producción. Como evidencia, uno de los mayores dolores de cabeza de la economía actual son las crisis financieras. Ha habido fuertes miedos por el ***"efecto tequila"*** (México), ***"efecto dominó"*** (Asia), ***"efecto zamba"*** (Brasil).
- Pobreza, exclusión y discriminación son evidencias de un abandono de las teorías de la reproducción económica. Nos referimos al hecho de cómo la sociedad reproduce la vida digna en el marco de determinadas relaciones de producción, condiciones de trabajo favorables, asociacionismos, espacios políticos, creencias religiosas, defensa de la identidad y cultura, cuido de su hábitat (medio ambiente).

La corrección de las desviaciones es el fundamento de toda política económica. Ésta debe entenderse como la actividad consciente, coherente, del Estado en el campo económico. El fin es encontrar una relación óptima entre la eficiencia y la vitalidad de la economía. Debe asegurarse que la eficiencia se subordine a la vitalidad, para que el interés general del capital no esterilice el interés general por la vida: **"Bienestar Social"**. Es distinto una racionalidad económica que parta del interés común y que asegure el usufructo del interés individual; a otra que parte del interés individual, pero con grandes riesgos de construir el interés común.

1.6 *Con relación a: Solidaridad y Alternativas*

La alternativa ya está planteada y se llega a la misma a través de una economía para la vida. Se reitera que el mercado falla y por lo tanto se requiere del auxilio del Estado. También, el Estado falla y no hay viceversa en el sentido de que el mercado pueda

corregir estas fallas. Cuando el Estado falla quien interviene es la democracia, pero también la democracia puede fallar. Por ejemplo: En los parlamentos y congreso nacionales muchas veces partidos políticos contrarios hacen alianzas bajo el pretexto de buscar el interés común. Dicho interés común no necesariamente tiene su expresión en las necesidades de la ciudadanía, sino en repartición de puestos públicos. En estos momentos es cuando más se necesita un despertar de la ética, pero más importante aún de la Solidaridad.

La Solidaridad debe trabajar por el desarrollo en todos los sentidos, en una especie de **análisis sistémico**[6]. Es decir, la solidaridad hay que verla como una herramienta integradora del desarrollo:

- Desde el mercado debe fomentar un desarrollo económico incluyente, dinámico, sostenido.
- El Estado debe ser el rector y/o promotor de un desarrollo social sin discriminación, tendiente a reducir la pobreza.
- A través de la democracia deben equilibrarse los poderes y espacios políticos entre todos los actores. La democracia es fundamental para obtener la voluntad política del cambio. El desarrollo político es clave como parámetro de mejoría.

Desarrollo económico, social y político forman el triángulo tradicional del desarrollo integral. En una perspectiva más amplia podemos hablar del pentágono del desarrollo agregando a dos áreas no menos importantes:

- Desarrollo Ambiental: El cuido de la naturaleza es de fundamental importancia en toda estrategia de desarrollo.
- Desarrollo Histórico-Cultural: No deben violentarse las culturas locales.

---

6 Análisis sistémico-económico: es una perspectiva integral del desarrollo que tiene en cuenta, todas sus aristas: lo político, económico y social; se agrega lo ambiental y lo histórico-cultural. El análisis sistémico para el desarrollo se sustenta más en información cualitativa que cuantitativa y plantea una perspectiva de futuro de construcción ciudadana, participativa y descentralizada, en pro de respuestas más realistas y rápidas para el bienestar de la población.

Para una efectividad del triángulo o pentágono del desarrollo son insuficientes la mano invisible del mercado y la visible del Estado. Hay que crear, tal y como dice Michel Camdessus, antiguo director del FMI, una tercera mano, al lado de la mano invisible del mercado y de la mano reguladora del Estado, hay que crear la mano de la solidaridad. Sobre todo existe la responsabilidad de incluir efectivamente a los excluidos y los cuasi-excluidos; los primeros no son considerados por el mercado y los segundos están en esquemas de economía informal.

¿Cuál es la razón de la Solidaridad?

Dejamos la respuesta en manos de Carlos Tablada y Win Dierckxsens:

> *...por la existencia de una categoría de seres humanos que escapan casi por completo de la ley del valor y de otra categoría que sólo tiene, de modo marginal, la posibilidad de crear un valor añadido que el capital puede utilizar para sus intereses. Para los primeros, que viven del trueque, de la mendicidad o de la asistencia humanitaria, el caso está claro para el sistema (hay que crear la mano de la caridad). Para los segundos se desarrolla otro escenario. Incapaces de contribuir con validez a la acumulación de capital, son abandonados a sí mismos, en el mejor de los casos para engendrar una economía de sobrevivencia (sector informal) y en el peor de los casos, sucumbiendo ante las enfermedades, la violencia entre ellos mismos o las guerras. Ambos constituyen lo que Suzan George llama "las multitudes inútiles". Ahora bien, se trata de víctimas del sistema y de su lógica y no de un determinado retraso en el desarrollo que hay que eliminar, algo que ha sido bien puesto en evidencia por Samir Amin. (Tablada y Dierckxsens, 2003: XXI)*

Cabe destacar que no podemos quedarnos en el punto de que la pobreza es generada deliberadamente por un sistema. También, tenemos la obligación de buscar las causas endógenas que radican en nuestra forma de relacionarnos, organizarnos, afrontar los retos, imponernos metas, defender valores y

principios acertados al bien común, En otras palabras, si nos quedamos en las causas externas no habremos encontrado las razones del problema.

En otro punto la solidaridad debe institucionalizarse.También debe hacerse conciencia para que se individualice y personalice. Todos los ciudadanos deberían tener responsabilidades definidas en la reducción de la pobreza, los pobres mismos deben comprometerse desde su condición precaria. Para atacar la pobreza urbana debe despertarse el sentido de la vecindad, y para atacar la pobreza rural son importantes los compadrazgos.

Los Pobres y las Estrategias

Existen dos posturas claramente definidas (y distantes) en el tema de la solidaridad con relación al poder de cambio desde los pobres. La una plantea que los pobres no constituyen un poder de cambio, y la otra si cree en la fuerza de los ***"pobres-organizados"*** para cambiar su entorno. Nos anotamos en la segunda sin descartar la primera:

a) *Una estrategia fuera de los pobres*

Encontramos un mensaje concreto al respecto en Hinkelammert; recurriendo al análisis histórico y enmarcado en la lucha de clases (además concluye en un criterio de focalización y/o asistencialismo):

> *Surge en la actualidad un tipo de solidaridad que es diferente de la solidaridad obrera del siglo XIX. Ésta era el fundamento de un poder de los obreros, que resultaba de su unión. Por eso podía ser en esencia una solidaridad obrera que enfrentaba al capital como fuerza destructora. La solidaridad de una población transformada en población sobrante, no puede tener ya este carácter. Ella no constituye un poder de negociación. No obstante es también, al igual que la solidaridad obrera, una solidaridad de ayuda mutua. Sin embargo, desde hace una o dos décadas, ya no constituye un poder. Es solidaridad de pobres, no de proletarios.*

Ella puede constituir un poder, solamente en el grado en que exista una solidaridad de grupos integrados a la sociedad con los excluidos. Ella no se puede limitar a ser solidaridad de un grupo de lucha, sino que tiene que ser una solidaridad humana más allá de cualquier grupo, pero que incluya a los excluidos como su condición primera. Se trata de la solidaridad de la opción preferencial por los pobres. (Hinkelammert, 1997:32 y 33)

b) ***Una estrategia desde los pobres***

Es un enfoque pragmático, que no tiene como base la discusión política. Busca una solución productiva, contrapuesta al asistencialismo. Apuesta por amplios procesos de participación. Referencia obligada son las palabras de Amartya Sen:

La participación política y social tiene un valor esencial en la vida y en el bienestar de los seres humanos. El no tener la oportunidad de participar en la vida política de la comunidad constituye una de las mayores privaciones, aún cuando los líderes de gobiernos autoritarios tratan de persuadirnos de que el gobernar es mejor dejárselo a los burócratas eficientes[7].

Según la consideración anterior la participación es fundamental para que los distintos sectores de un país potencien y procuren su bienestar. El fomento a la participación es uno de los acuerdos adquiridos por los países en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague. Indiscutiblemente, sin participación no pueden figurarse avances en la solución de la pobreza. Es una participación donde caben todos, pero esencialmente deben organizarse los sectores más afectados, por ejemplo: la mujer, los campesinos, la juventud y otros. Es claro que se requiere un convencimiento de que sin la participación de todos no hay desarrollo y dicha participación está obligada a ser muchísimo más importante que cualquier toma de decisión elitista. También se plantea que sólo con el involucramiento de toda la

7 PNUD Informe Sobre Desarrollo Humano, Honduras 1999: El Impacto Humano de un Huracán y Tejiendo Redes para la Seguridad Humana. Página Nº. 129

sociedad los países se comprometen en procesos de desarrollo auténtico.

En lo que respecta a la solución de la pobreza, ésta se logrará en la medida que haya una participación auténtica de los sectores organizados, lo que significa conferirle un verdadero poder de decisión a estos grupos y librarlos de la manipulación y la cooptación. Existe participación auténtica cuando a estos grupos además de poder propositivo se les confiera poder decisivo, se trata de organizar con seriedad y compromiso una participación auténtica de la sociedad en su conjunto. Se trata de forjar un capital social.

En síntesis, para Amartya Sen el capital social tiene su primer reflejo en unos elementos organizativos de redes, y tiene su sustento en la formación de una elevadísima solidaridad, la cual tiene su práctica real dentro de una familia o grupo, etc.

1.7 *A Manera de Resumen: ¿Qué es Economía?*

Se reitera que economía es la ciencia que estudia la producción, distribución, cambio y consumo de los bienes de producción y servicios en un período de tiempo determinado para la satisfacción de las necesidades de la mayoría de la población. De lo que debe entenderse lo siguiente:

- Es la ciencia de la vida que estudia la generación de la riqueza y el combate a la pobreza.
- Es la ciencia que estudia la producción –qué (producto), por qué (objetivo), cómo (metodología), cuándo (tiempo), dónde (lugar), para quién (beneficiarios)–. Estudia qué producir. Orienta cuáles son los sectores más dinámicos y vela porque la economía no se desvíe hacia lo especulativo.
- Es la ciencia que se encarga de la distribución de ingresos de una manera justa. Considera los esfuerzos de cada agente de la producción, procurando un equilibrio en las

decisiones de distribución. Bajo estos preceptos es tan injusto excluir, como expropiar, en tal sentido lo primero a cumplir es que las brechas de ingresos y consumos no sean abismales. Empero, la economía no puede obtener el ideal de igualdad económica porque violentaría el criterio de esfuerzo y al fin terminaría en desigualdad. Es necesario tener presente que una estrategia paternalista es dañina para el fomento del crecimiento y desarrollo.

- Es la ciencia que estudia las formas variadas de intercambio y distribución de productos. Nos dota de los medios metálicos y no metálicos para el intercambio, como también de canales fortificados por donde debe transitar la producción hacia la mayoría de los clientes.
- Es la ciencia del bien común, entendido como el bienestar de las grandes mayorías. En tal sentido genera riqueza, con el objeto de que ésta desemboque en una lucha efectiva en contra de la pobreza, exclusión y discriminación.
- Es la ciencia de los intereses privados, aquellos que tienen su reflejo en el bien común. Su fin último es el bien común.
- Es la ciencia que procura una relación óptima o de complementariedad entre el Estado y el mercado: mano invisible y visible. Para más, también es necesaria una mano de la solidaridad.
- Es la ciencia que busca impactos amplios en la mejoría de la calidad de vida, por lo cual debe rebasar el reduccionismo económico. En este sentido estudia los equilibrios entre: la forma y el contenido, lo formal y lo informal, lo superficial y lo sustantivo, lo instrumental y lo humano, lo cuantitativo y lo cualitativo, lo general y lo particular, la producción y la circulación. Esta economía del desarrollo debe reducir las brechas entre riqueza y pobreza, entre inclusión y exclusión.
- Es la ciencia cuyo medio es el crecimiento económico, pero cuyo fin es el desarrollo económico y social, político, ambiental, histórico-cultural.

En definitiva, economía debe ser la ciencia de la solidaridad, alternativas, estrategias, el refugio efectivo para las demandas de los pobres. Es un espacio ético para garantizar la efectividad de las Estrategias de Reducción de la Pobreza.

Selección de Teorías del Desarrollo

Selección de Teorías del Desarrollo

2.1 *Desarrollo Económico Dinámico*

Teoría planteada por Michael Kalecki (1954). **Importante criterio de entendimiento inicial:** El desarrollo es de largo plazo. En la economía tiende a presentarse un ciclo de la cima y la crisis (el ciclo económico). **Otro criterio:** Hay una relación entre la inversión, las ganancias y la producción (a más inversión, más ganancia y más producción). Pero los resultados se provocan en el largo plazo y no gozan de una estabilidad duradera. En consecuencia, la inversión tiene que ser permanente; de la misma forma la economía y su planificación tiene que estarse reinventando.

Crítica a la teoría de Kalecki: Aunque se refiere a la teoría de la dinámica económica supone constantes difíciles de obtener, y es que la economía debe estar en equilibrio, tanto: el comercio exterior y los presupuestos (un equilibrio permanente define a una economía estática). En todo caso, supone una economía sana, que no siempre es observable. Los manejadores de la política económica pueden seguir el precepto de economía sana, pero no significa que ello en sí mismo genere el crecimiento; últimamente la economía sana es causal del incumplimiento de no llevar a las poblaciones certeras soluciones. Debemos entender que una economía no puede ser pujante porque sus cuentas estén en equilibrio, cuando la mayoría de la población no pueda gozar de los beneficios que de ello derivan. Otro supuesto de esta teoría es que los trabajadores no ahorran, sino todo lo consumen generándole más dinámica a la economía. Lo que no se entiende es como generar futuro de los trabajadores sin ahorros, sin esa previsión de futuro; desde ahí, el futuro no es para todos, el futuro es para los inversores. La verdad, muchos trabajadores no ahorran, sólo porque no tienen la capacidad; pero sigue siendo una aspiración de todos.

Factores del Desarrollo

Teoría de la Inversión: (inversión por unidad de tiempo en capital fijo)

1. El ahorro bruto "interno" actual de las empresas.
2. La tasa de crecimiento de las ganancias.
3. La tasa de aumento del volumen del equipo de capital.

La dinámica del desarrollo

1. Las innovaciones: Favorecen la tendencia de incremento de la inversión en el largo plazo.
2. Ahorro de los rentistas: Deprimen la inversión y perjudican el desarrollo de largo plazo.

Para esta teoría la clave del desarrollo radica en las innovaciones. La clase trabajadora es irrelevante y de consumismo. Los rentistas no son parásitos como parodiara la teoría marxista, pero si pueden provocar situaciones adversas al desarrollo. En los esquemas de distribución de este tipo de economía el ahorro de los rentistas sólo puede generarse de una disminución de los ingresos en la capacidad gerencial de las empresas.

> ***¿Qué es innovación?*** Se refiere a los inventos. Entre más recurrentes los inventos, más motivación para nuevos proyectos de inversión. Para Kalecki la innovación ejerce la misma o mayor influencia positiva que el aumento de las ganancias totales.

Aunque aceptáramos los criterios de Kalecki, hoy en día la dinámica tecnológica se ha acelerado tanto que genera una carestía a los procesos de inversión, donde la búsqueda del invento compite con la efectiva producción. No es tan fácil adoptar la teoría de Kalecki en momento donde cada día se generan nuevas tecnologías, donde compiten sólo los grandes, donde la mayoría se quedan rezagados, y donde la competencia es voraz. Los gastos de innovación en tiempos de Kalecki eran

parte de la inversión ordinaria o podían dar una ventaja razonable. Los gastos de inversión de la economía moderna son cuantiosos, no todas las empresas pueden asumirlos, de modo que la dinámica de Kalecki no se generaliza; además, dichos gastos en innovación o tecnología no dan ventajas perdurables, y a lo sumo le permite a la empresa que lo practica no quedarse atrás.

Aún las innovaciones tienen ciclos y tienden a disminuir después de una etapa de desarrollo. Las causas:

- Menor importancia que adquiere la apertura de nuevas fuentes de materias primas.
- El estorbo de nuevos inventos y que puede perturbar a la clase monopólica.
- Las industrias ensambladoras que concentra su poder en la organización científica.

Todos los factores anteriores han agotado sus límites y la producción no ha venido en descenso, de modo que la innovación no puede ser el criterio máximo del desarrollo.

Crecimiento demográfico

A este respecto se supone que el crecimiento demográfico amplía las posibilidades de una mayor producción en el largo plazo; pero no está claro que el aumento de la población provoque un estímulo al desarrollo a largo plazo. Las razones son las siguientes:

- Antes de recurrir a mayor población se puede hacer uso de la productividad.
- También debemos contar con la intervención de un ejército de desempleados.
- Nada asegura que se haga un uso efectivo del potencial de producción. No todas las economías son bien organizadas y productivas.
- En tales condiciones, el crecimiento de la población pudiera rebasar el crecimiento económico y provocar severas consecuencias para los indicadores de pobreza.

Para cerrar: Se discute otro argumento débil para el crecimiento, cuando a partir del crecimiento demográfico algunos empresarios planifican con certeza la ampliación de sus mercados de productos. Sin embargo, no es el crecimiento de la población lo determinante, sino el poder adquisitivo de la misma. Recordemos que la población de mayor crecimiento demográfico es la de condición pobre, y el mercado no se agranda porque aumente el número de gente pobre.

Conclusión final

Kalecki finalmente dijo que el desarrollo a largo plazo no es inherente de la economía capitalista, sino depende de los factores del desarrollo antes mencionados. Con esto, también quería decir que los ciclos y las crisis económicas no son responsabilidad intrínseca del capitalismo a como promulgaba la ***teoría marxista.***

2.2 *Desarrollo Histórico: La Miseria del Historicismo*

Teoría planteada por Karl Popper (1957). Primer argumento: ***"La ciencia social no es nada más que historia".*** Segundo argumento: ***"No, sin embargo, historia en el sentido tradicional de mera crónica de hechos históricos".***

El Proceso del Historicismo y de Construcción del Desarrollo

a) Idea general de las tendencias amplias de cambio de la estructura social.

b) Estudio de las causas (fuerzas) del proceso de cambio.

c) Formular hipótesis sobre las tendencias generales del desarrollo social.

d) Concluir con *profecías* de deducción de las leyes.

e) Prepararse para los cambios futuros.

Metodología historicista versus la ciencia social tecnológica

La metodología de la ciencia social ***tecnológica (propuesta de Popper)***, es un estudio de las leyes generales de la vida, que descubre los ***hechos*** que deberían ser tenidos en cuenta por quien quiera reformar las instituciones sociales. Dado esto, el desarrollo de Utopías son impractibles porque no toman en cuenta estos hechos, ven a la historia como una simple cronología o una divinidad (Popper hacia alusión al fascismo y el comunismo). En respuesta la metodología tecnológica de la ciencia social, procura evitar construcciones irreales del desarrollo.

Una ciencia social tecnológica es antihistoricista, pero no antihistórica.

Procedimiento propuesto por Popper:

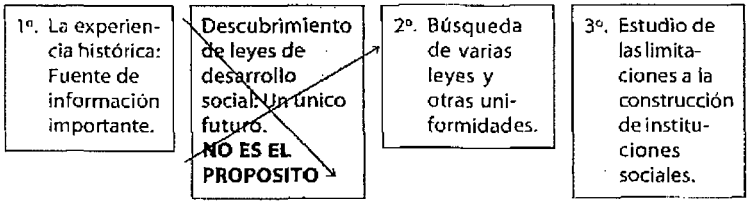

La concepción de la Miseria del Historicismo.	**Qué dice la Teoría Histórica o Historia Teórica con relación a la Miseria del Historicismo.**
1. Plan centralizado de estructura social. 2. Práctico y realista (Se llama realista no por su capacidad de aplicación, sino por estar basado en hechos y leyes generales de la vida social).	Es un sueño utópico irreal porque no toma en cuenta las complejas leyes del desarrollo histórico. Es irreal por ser una aspiración que no tiene paralelos prácticos.
3. Plan de cambio de la sociedad.	Las revoluciones sociales no las traen los planes racionales, sino: • Las fuerzas sociales. • Los conflictos de intereses.

La utopía del historicismo falla dos veces: (a la utopía Popper le llama cuento de hadas)

- ***Falla para la aristocracia:***

  Falla la idea del genio, del poderoso, del rey, del filósofo, que elabora y pone en marcha planes en interés del pueblo, pero en el fondo es a favor de la aristocracia terrateniente.

- ***Falla para la democracia:***

  Falla la idea para la superstición democrática del comunismo, donde se persuade a gente de buena voluntad para que participe en acciones que ya están planeadas y no le fueron partícipes. Se cae en el centralismo y el autoritarismo, donde todos se rinden al Plan Central.

Razones de la Utopía de la Ingeniería Social:

- La ingeniería social centralizada es utópica, se enorgullece de su realismo y de un carácter científico que no se concreta tal cual fue pensado, siendo que hay otros acontecimientos que no han sido tomados en cuenta.
- Lo más importante, lo más decisivo es la conformación y las relaciones de fuerzas momentáneas; de ello dependen los resultados de todo Plan.
- El resultado de una planificación por muy racional no puede ser estable, en razón de que la organización de las fuerzas cambian, y los intereses tienden a cambiar. Lo importante es que todos participen.
- La lucha por la realización de un plan racional no debe ser dominada por los grupos poderosos, ni ser depositada en la única razón de un gobierno.
- El desarrollo no es posible solamente a partir de construcciones teóricas.
- La construcción de la planificación de este tipo puede ser muy racional, lo que no significa que será efectiva.

- Si un plan no tiene valor práctico significa que tampoco posee base teórica sólida. Esto depende del compromiso y de nuevo de la organización y de poder de las fuerzas ciudadanas implicadas.
- Es imposible poner en práctica construcciones "racionales" si no tomaron en cuenta los hechos cotidianos de la vida social.

La falacia de la novedad:

Nadie puede crear una estructura social nueva, nadie puede cambiar la sociedad aún cuando se base en criterios científicos. Un nuevo orden social (es una novedad en si mismo) no se construye en la planificación sino en la praxis, no aparece de una vez, sino se va transformando, cambiando, sucediendo, construyendo.

A Manera de Conclusión - Sobre la economía:

Todo lo anterior es válido para la economía como ciencia social. La economía por si sola no puede provocar una transformación social. Un plan económico basado en el reduccionismo económico tiende al fracaso. La economía sola no tiene las fuerzas para provocar una planificación económica racional. La economía tiene la fuerza para prever rasgos generales, pero no puede darnos una planificación detallada del futuro.

2.3 *Ética del Desarrollo (Una nueva disciplina)*

Teoría planteada por Denis Goulet, filósofo estadounidense preocupado por las desviaciones éticas. Pertenece a la corriente filosófica de los moralistas (1966-1971). Los moralistas han sido los últimos en llegar a los estudios sobre el desarrollo. En 1968 Gunnar Myrdal reconoce que el desarrollo es una actividad cargada de valores, en un trabajo denominado "Drama Asiático: Un Cuestionamiento sobre la Pobreza de las Naciones".

Fue en 1987 cuando se funda IDEA (Internacional Development Ethics Association) de tres *corrientes de la teoría ética:*

- Humanistas yugoslavos de la praxis que buscaban un marxismo no dogmático.
- Filósofos centroamericanos, preocupados por los efectos de la tecnología y la transformación social.
- Filósofos de Estados Unidos que elaboraban normas éticas para un cambio global.

Concepto y Principios. Para volver a la economía fundacional y al humanismo se plantea que el desarrollo es:

> *La serie de pasos que da una población y todas las unidades de subpoblación que la comprenden, desde una fase menos humana a otra más humana*[8]*, al ritmo más rápido posible, al costo más bajo posible, teniendo en cuenta todos los lazos de solidaridad que existen (o deben existir) entre esas poblaciones y subpoblaciones.*

El desarrollo es una cuestión fundamental de valores y la creación de una nueva civilización. Las sociedades son más desarrolladas y humanas no cuando se tiene más, sino cuando se es capaz de ser más. El desarrollo según la teoría ética se rige por los siguientes principios: Tener más bienes; ser más cualitativamente; solidaridad o humanidad. Se busca una "vida digna" (que no es abundancia de bienes); significa:

a) **Sustento de la Vida;**
b) **La estima;**
c) **La libertad.**

¿Qué es lo más importante en la economía tradicional y ortodoxa? El crecimiento económico y los incrementos cuantitativos.

¿Qué es lo más importante para la economía ética? NO es el incremento de la producción y el bienestar material, sino el enriquecimiento humano cualitativo.

8 Las expresiones más humano y menos humano debe entenderse a la luz de una distinción vital entre tener más y ser más.

¿Bajo la teoría de la ética del desarrollo no es importante el crecimiento económico? El crecimiento económico y los incrementos cuantitativos de bienes son sin duda alguna necesarios, pero no cualquier clase de crecimiento o de incremento obtenido a cualquier precio.

La ética del desarrollo se manifiesta en contra de la ingeniería social y de la teoría desarrollista, que buscan crecer lo más rápido sin importar los costos sociales. Para esta teoría, desarrollo es el equivalente de calidad de vida y progreso hacia la defensa de los valores culturales.

Estrategias éticas

La cultura y la tradición:

Los moralistas luchan por integrar la cultura a los criterios del desarrollo. Con las fuerzas globalizantes, el futuro de las identidades culturales diferenciadas es incierto.

Etica y tecnología. Se reclaman cuatro objetivos fundamentales:

1. El acceso a toda clase de tecnología actual o potencial.
2. Precio equitativo en los mercados internacionales de tecnología.
3. Compra de tecnología que favorezca el empleo óptimo de recursos internos.
4. Reducción de la dependencia de tecnología foránea.

Etica y ecología:

Debe eliminarse el antidesarrollo que destruye la naturaleza, las culturas humanas y a los individuos, y que exige sacrificios desproporcionados, en nombre de una supuesta eficacia.

La ética de la ayuda (Cooperación Internacional):

Al respecto se sigue el precepto de Samir Amin:"La condición esencial para la cooperación (es) la igualdad real entre los participantes, porque cuando ésta falta la ayuda no es sino una forma de imperialismo social".Además, la clave del desarrollo

no está en la cooperación internacional, sino en el desarrollo endógeno local.

Los principales debates en los que se involucra la ética se resumen a continuación:

Factor de Análisis	Economía Instrumental	Economía Ética
1. Los fines	Crecimiento económico	Supervivencia Cultural
2. El Poder	Autoridad	Legitimidad
3. Recursos Naturales	Sin límites al crecimiento	Desarrollo Sostenible
4. Estilo de Vida	Moderno	Tradicional con respeto a la cultura

Conclusión y/o valoraciones éticas:

- ***La integralidad:*** La ética va más allá de lo socio-económico, debe trascender a lo político, religioso y cultural.
- ***Sobre la imagen del desarrollo:*** El camino razonable es la salud social, integración personal y realización humana. (hay que alejar inhumanidad y desintegración)
- ***Teoría de la trascendencia:*** Trascender es llevar al ser humano de ser menos a más...
- ***El papel de los pobres:*** Los moralistas ceden en la libertad de los pobres la potestad de definir sus propias necesidades.
- ***Sobre las evidentes injusticias:*** Hay injusticia en los modelos de inversiones, transferencia de tecnología, distribución de la renta y tenencia de la tierra.
- ***Desviación de objetivos:*** La economía de la riqueza elimina los objetivos verdaderos por lo que merece la pena adquirir esa riqueza. (debe adquirirse por la vida y el bienestar de todos)

2.4 *Desarrollo Integral con Énfasis Macroeconómico*

Esta es una propuesta presentada por James D. Wolfensohn (1999) Director del Banco Mundial. Primeramente nos habla de un balance de dos columnas.

El desarrollo de un país y región es un balance de dos columnas:

Columna de la izquierda: Médula espinal del sistema de evaluación del Banco Mundial	**Columna de la derecha: Marco analítico que aborde los aspectos estructurales, sociales y humanos.**
1. Macroeconomía	Cuestiones básicas: mortalidad *infantil, desempleo, matrícula* escolar.
2. Cuentas del ingreso nacional	Cuestiones de largo plazo: Estructura, alcance y esencia del desarrollo social.
3. Estadísticas de balanza de pagos y de comercio exterior	
4. Análisis financieros y económicos	
5. Política monetaria y fiscal: PIB, tasas de interés, estadísticas de reservas, crecimiento porcentual.	
ASPECTOS MACROECONÓMICOS: Reúne toda una forma consolidada y conocida de avance o retroceso.	ASPECTOS SOCIALES: No hay un método que presente el estado de la labor estructural y el progreso social.

¿Quién debe actuar según Wolfensohn?

a) Organismos Multilaterales y Bilaterales: Tienen limitados recursos, experiencia y alcances.

b) Gobierno del país: Le atribuye la responsabilidad global. Dice:"Los gobiernos son los únicos responsables de incluir en una reseña integral todos los elementos requeridos para el crecimiento y la reducción de la pobreza".

Algunas trabas iniciales:

1. Digamos que son los gobiernos del país los responsables, pero no todos los gobiernos tienen la capacidad, ni los recursos, ni la voluntad, ni un modelo claro de desarrollo.
2. Muchas veces existe despilfarro y gasto desenfrenado que no toma en cuenta las restricciones de recursos ni la política fiscal y monetaria.
3. Los agentes del desarrollo, nacionales e internacionales no están acostumbrados a trabajar juntos.
4. Entre las instancias de Cooperación existe recelo, sospechas y concepciones estereotipadas. Hace falta un enfoque convenido –con el gobierno en cuestión– y entre los miembros de la Cooperación, para forjar la columna de la derecha, para combatir decididamente la pobreza.

Según W, los países en desarrollo han llegado a esos niveles porque precisamente han separado el criterio macroeconómico del criterio social. Contrario a W, las economías pequeñas no pueden seguir con estas sendas separadas, siendo que son más frágiles (no es posible separar lo económico de lo social). De no unirse estos criterios, todo paso macroeconómico, por muy firme, por muy estable, por muy equilibrado, programado, tendrá consecuencias nefastas para los aspectos estructurales, sociales y humanos. Más bien, en la práctica, los países no han alcanzado el desarrollo –en parte– porque han hecho esa separación tajante entre la economía y el ámbito social (descuidándose éste último y fomentando la pobreza –cuidando siempre el equilibrio macroeconómico–).

¿Cuáles son los requisitos previos básicos de orden estructural, social y humano que sirven de contrapeso a los aspectos macroeconómicos? ¿Qué más se requiere?

Los requisitos ESTRUCTURALES son los siguientes:

1. Un buen gobierno honesto.
2. Un sistema legal y jurídico eficaz.
3. Un sistema financiero bien organizado y supervisado.
4. Una red de seguridad social y programas sociales.

Los requisitos HUMANOS son los siguientes:

1. Instituciones de educación y de conocimientos.
2. Cuestiones relativas a la salud y la educación.

Los requisitos FISICOS son los siguientes:

1. Abastecimiento de agua y alcantarillado.
2. Energía.
3. Carretera, transporte y telecomunicaciones.
4. Desarrollo sostenible, cuestiones ambientales y culturales.

Estrategias para zonas rurales:

Comercio para los cultivos, microcrédito, almacenamiento, transporte, y centros no monopólicos, asistencia técnica a agricultores y transformadores de materias primas agrícolas.

Estrategias para zonas urbanas:

Gestión urbana, planificación urbana. Se requiere de una estrategia urbana distinta a la nacional, por los problemas especiales y singulares que se presenten.

Estrategias para el sector privado:

Política comercial, política tributaria, la política reglamentaria y relativa a la competencia, buena gestión empresarial.

Cuestiones nacionales especiales:

Cuestiones especiales de cada país o región.

2.5 *Desarrollo Humano Sostenible* [9]

Sostenibilidad e Inclusión

Los límites del desarrollo humano están dados por la sostenibilidad y la inclusión. Un nuevo mundo es posible en tanto se concreten las siguientes voluntades: ...las siguientes *formas de la conciencia social*:

a) ***Conciencia (social) del Límite:*** Se refiere a los límites al crecimiento por una conciencia ambiental. Esto va aparejado con el descrédito del crecimiento indefinido.

b) ***Conciencia de la Relatividad:*** Se refiere a la conexión no cósmica sino social con todo. En consecuencia nace el criterio de responsabilidad.

c) ***Conciencia de la Complejidad:*** El mundo es de variedad biológica y de diferenciación cultural. No procede el llamado estándar de la modernidad; el mundo mimético, civilizado y tecnológico. Respeto a los demás.

d) ***Conciencia de la Contingencia:*** Se refiere a fijar alternativas, esperanzas de un mundo posible.

¿Cuándo hay desarrollo humano? Cuando hay un despliegue del potencial social e individual. Nuestras sociedades son de derroche humano: Debería cuantificarse los costos del desempleo, de la pobreza, de la exclusión para que "saltara a la vista" este insoportable derroche humano en nuestras sociedades. Nuestras sociedades no son de derroche de capital. "Sacar a la persona de la pobreza extrema hacia la pobreza no es desarrollarlas, sino liberarlas de la muerte".

Gestión del Desarrollo Humano Sostenible

Gestión es: Intervenir en los procesos de la vida social. No es simplemente intervenir. Tienen que haber unos fines derivados. ¿Cómo? No es mandar, ni siquiera dirigir. Es animar, orientar

9 Augusto Serrano, filósofo español y radicado en Honduras, es uno de los que mejor ha englobado la comprensión del desarrollo, de lo humano, y lo sostenible.

procesos: Iluminar caminos, promover conocimiento y conciencia, propiciar discusión y consenso.

¿Desarrollo? es: Esencia humana. Aparición de la combinación por medio de la combinación. Se refiere a la astucia humana para transformar sus condiciones de vida.

Tiene que ser: ***a) Sostenible:*** Respetando los cálculos de la condición humana futura; los proyectos de las futuras generaciones. ***b) Consciente:*** Los procesos de ampliación de las oportunidades, la educación, salud, vivienda y otros. ***c) Composible:*** Se toma en cuenta la repercusión ante la naturaleza y los demás seres vivos. Son posibles los objetivos de todos los actores sociales. ***d) Legítimo:*** Proceso libre y participativo. ***e) Lícito:*** No atenta contra nada. No pone en peligro la vida.

Dimensiones del desarrollo (largo plazo, multidimensional y sostenible):

Las dimensiones deben combatir la pobreza y provocar una riqueza social; donde pobreza es expresión cruda de privación y de exclusión social; donde la riqueza social se compone de: salud, educación, medios materiales de vida, paz, libertad y tiempo disponible. Esto es más fuerte y más razonable que el anhelado progreso y crecimiento económico. Otros criterios fundamentales:

- Despliegue de potencial social
- Generación de capacidades
- Satisfacción de necesidades
- Gestión científica
- Reconocimiento efectivo de los límites
- Participación ciudadana libre y consensuada
- Educación, capacitación y acceso
- Sostenibilidad

Herman E. Daly (Economista Senior del Departamento Medioambiental del Banco Mundial – se agrega esta opinión de cierre en contraposición a las posturas de Serrano).

El crecimiento económico sostenible es imposible. El crecimiento no se puede liberar de la pobreza ni del daño medioambiental.

Cuando algo crece se hace más grande. Cuando algo se desarrolla se hace diferente.

Desarrollo y sostenibilidad resulta de la necesidad de una sociedad del no crecimiento. El desarrollo sostenible debe ser desarrollo sin crecimiento si se pretende atacar seriamente la pobreza: con control de población y con estrategias de distribución del ingreso.

2.6 *Evaluación Grupal: La Matriz del Desarrollo*

Los Agentes y la gestión del proceso de desarrollo

Complete la matriz siguiente, a manera de simples enunciados (3 por cada cuadrante): ¿Qué papel le da a cada agente del desarrollo en una estrategia de transformación de su municipio?

Agentes del Desarrollo	Estructurales	Humanos	Físicos	Rural	Urbano	Sector Privado	Cuestiones Nacionales
Gobierno Nacional							
Gobierno Local							
Cooperación Internacional							
Sociedad Civil							
Sector Privado							

Una vez llena la matriz, conteste el siguiente cuestionario:

1. ¿Cómo velar por la transparencia en el proceso práctico de las acciones planteadas?
2. En los planteamientos del cuadro: ¿Está toda la gente incluida?
3. ¿Qué agente tiene mayor peso, según la tabla, en la transformación del municipio?
4. ¿Cómo se imagina los ritmos de avances de lo arriba planteado?
5. ¿Qué nos dice a grandes rasgos la matriz?
6. ¿El cuadro anterior tiene una mirada de largo plazo, integral y estratégico?
7. ¿El cuadro anterior parece asegurar la participación, transparencia y responsabilidad?
8. ¿El cuadro anterior engloba los esfuerzos y los concentra en el gobierno central?
9. ¿En el cuadro se ven luces para la integración de esfuerzos?
10. ¿Lo que Usted planteó en el cuadro toma en cuenta los criterios financieros aparejados a lo humano?

2.7 *A manera de Resumen ¿Qué es Desarrollo?*

El desarrollo imaginado es una búsqueda de lo integral, que procure una economía sostenible y para la gente, que se exprese en un ámbito local y se dinamice a través del desarrollo económico local.

Desarrollo Integral

Cuando se hable de desarrollo integral se hace referencia a la búsqueda de una mejor condición de vida en todos los ámbitos de la misma: socio-económico, infraestructura, administración e instituciones, ambiente, historia y cultura, política, religión, etc., donde todos los objetivos deben ser composibles entre sí, es decir que los objetivos del desarrollo se consiguen en el

en el muy largo plazo, siendo que en su trayecto hay períodos de bonanza como de crisis, y es en el crecimiento neto positivo donde se manifiesta el desarrollo.

c) ***La Ética: Variable no integrada en el desarrollo***

La ética del desarrollo es una ciencia moralista. Por consiguiente, se enfoca en el estudio de las estrategias para conseguir una economía más humana (aplicación de la justicia económica y mejoría en la condición de vida). Las expresiones "más humano" y "menos humano" deben entenderse a la luz de una distinción vital entre "tener más" y "ser más". Las sociedades son más humanas o más desarrolladas no cuando los hombres y mujeres "tienen más", sino cuando son capaces de "ser más". El criterio principal de desarrollo no es el incremento de la producción o del bien material, sino el enriquecimiento humano cualitativo. El crecimiento económico y los incrementos cuantitativos de bienes son sin duda alguna necesarios, pero no cualquier clase de crecimiento o de incremento obtenido a cualquier precio.

Desde la concepción de la ética del desarrollo, el mundo continúa estando subdesarrollado o se convierte en presa de un antidesarrollo ilusorio mientras unas pocas naciones o grupos privilegiados permanezcan alienados en la abundancia de bienes de lujo, o de medios, a costa de la mayoría que, por lo mismo, carecen de los bienes esenciales (de subsistencia).

Sus indicadores más representativos:

- **Crecimiento:** El crecimiento genera desigualdades inevitables, por lo tanto se pueden adoptar medidas correctoras de asistencia social para asegurar la equidad. Éstas van desde impuestos progresivos, los alimentos subsidiados y los servicios sociales para los que son incapaces de pagar, hasta los esquemas de seguridad social y redes de seguridad para proteger a las personas vulnerables y no competitivas de las consecuencias de su incapacidad en el campo económico.

- **Redistribución con Desarrollo:** También la redistribución es una estrategia correctora destinada a hacer que la búsqueda del crecimiento sea menos desestabilizadora socialmente. Son importantes la alimentación nutritiva y los servicios adecuados de salud.
- **Necesidades Humanas Básicas:** Se busca satisfacer un racimo de necesidades básicas sentidas por los sectores más pobres de la población de un país, es decir los que yacen bajo la línea de pobreza: nutrición, salud, vivienda, educación, acceso al trabajo.
- **Desarrollo a partir de la Tradición:** También llamado desarrollo endógeno autodeterminado. El valor de la matriz de la modernidad hay que buscarlo en el interior del sistema de valores de la sociedad: en sus creencias tradicionales, en su sistema de significados, sus instituciones locales, sus redes de solidaridad y sus prácticas populares.

Los principios de aplicación son los siguientes:

- Tener lo suficiente (de bienes) para ser más.
- La solidaridad universal (la vecindad).
- Búsqueda de la vida digna o vida buena.
- Alejamiento de la vida abundante, que es una ilusión de modelo único de desarrollo que se nos convierte en antidesarrollo.

Los actores –a los que llama en su acompañamiento práctico la ética del desarrollo– son el pueblo organizado. Y la participación se entiende como una clase especial de incentivo moral que permite que la gente que no pertenece a la élite y hasta ahora haya estado excluida, negocie un nuevo conjunto de incentivos materiales en su propio beneficio.

Capítulo 3

Los Mercados de Factores y Protección del Ambiente

Los Mercados de Factores y Protección del Ambiente

3.1 *La Tierra*

La Renta y la Riqueza

Extremos de la Renta y la Riqueza	
Personas favorecidas	***Personas desfavorecidas***
Los más ricos (altos ingresos / altos patrimonios). Poseen estudios y oportunidades. Aparentemente su fortuna la han realizado en el Sector Industrial, Inmobiliario e Informático. También se sitúa el origen en su inteligencia.	Personas olvidadas: sin hogar y sin trabajo. Dormitorio: la calle (alcantarilla). Trabajo: empleados temporalmente ($1 dólar diario o menos en A.L.)
Los extremos reflejan la inequidad en la distribución de la renta.	

Hipótesis sobre el origen de la renta:

- Rentas altas como resultado de una herencia del pasado y la suerte. La pobreza es la discriminación y la falta de oportunidades.
- La gente tiene lo que se merece. Si reintervienen se empeora la eficiencia económica y se disminuye el bienestar de casi todos.
- Postura intermedia: El Estado debe montar una Red de Seguridad Social.

Cuadro de relaciones y origen de la renta:

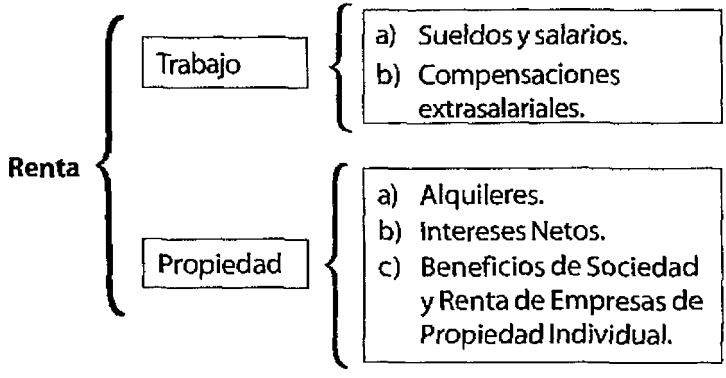

Renta: Es la cantidad de dinero líquido que recibe una persona o un hogar en un determinado período de tiempo (normalmente un año).

Papel del Estado: El Estado constituye una de las principales fuentes de renta:

- Generador de empleo.
- Pagador de intereses a los tenedores de bonos del Estado.
- Alquila oficinas.
- Genera beneficios a empresas proveedoras del Estado.

Pero, también:

- El Estado quita renta, a través de la recaudación de impuestos.
- El Estado da renta, a través de las transferencias.

¿Transferencias? Son pagos monetarios directos que el estado efectúa a los individuos sin recibir a cambio ningún bien o servicio. Ejemplo: Los ciudadanos de Honduras reciben a través de las Alcaldías Municipales el 5% de la renta nacional.

Surge otro concepto: ***RENTA PERSONAL*** ≈
Rta. de Mercado (Rtas. del Trabajo + Rtas. de Propiedad) + Transferencias - Impuestos.

¿Qué es Riqueza? Sencillamente es el valor monetario que se posee en un determinado momento. Hágase la siguiente distinción: mientras la riqueza son los valores monetarios tangibles y no tangibles que tengo hoy, la renta es el ingreso que recibo en todo un año.

La Riqueza se compone de Activo Tangible (vivienda, terreno y otras propiedades, automóviles, inversión en maquinarias u otros bienes, etc.), más Activos Financieros (dinero en efectivo y cuentas de ahorro, acciones en algunas empresas y otros activos); y para tener la riqueza neta, debe restarse la deuda.

Renta de la tierra: Es el precio de utilizar la tierra durante un período determinado.

El Precio: ¿Cuánto ofrecemos de tierra? Una cantidad fija, pues la tierra no se produce. Originalmente el precio de la tierra dependía de la productividad de la misma, también se puede hablar de la topografía u otras características; pero como la tierra no sube ni baja (o sea no se produce), su precio puede depender en si mismo. El precio de la tierra depende del valor del producto que en ella se produce o se practica.

Últimamente, la noción más práctica y entendible sobre el valor de la tierra es que si aumenta por así decirlo el valor del maíz, o el valor de una urbanización, de esa forma la tierra se valora. En el primer caso es la misma tierra, pero el incremento del valor del maíz que se cultiva en ella hará que se cotice mejor; en el segundo caso, también es la misma tierra, pero con mejoras sustanciales: calles adoquinadas, aguas negras, servicios de agua, luz, teléfono y otros.

Impuesto sobre la Tierra: Es uno de los impuestos más utilizados, porque no provoca distorsiones ni ineficiencias. Éste no sube el precio de la tierra (el impuesto lo asume el terrateniente). Ya se ha dicho, el precio de la tierra puede subir si sube el precio del maíz, por así decirlo, por su vínculo directo con la tierra. En las reformas fiscales de Latinoamérica se ha discutido alrededor de este impuesto. Se recomienda que el impuesto sea módico, que no perjudique al terrateniente, pero que beneficie al gobierno. Se recomienda no incluir el análisis

de diferencias de tierra y su productividad porque la política y mecanismos de recaudación se convierten en algo inmanejable. Se recomienda que paralelamente se promueva el cultivo de tierras ociosas, para las cuales el impuesto si se convertiría en algo oneroso.

3.2 *El Trabajo*

El Salario Real

Es un primer criterio a tener en cuenta en este apartado. Lo real se refiere no a los Lps. 10,000 de salario recibidos, por decir algo, sino a lo que se puede adquirir con esa cantidad de dinero. Para saberlo hay que descontarle los efectos de la inflación. Necesitamos averiguar si en el transcurso del tiempo el trabajador hondureño va adquiriendo cada día más alimento, vestuario, vivienda, salud, educación, diversión, capacidad de ahorro, entre otros (en la sección de evaluación podrá desarrollar un ejemplo que le permitiría llegar a alguna conclusión).

¿De qué depende que le den trabajo (la demanda)? Intente contestar esta pregunta o comente entre sus compañeros, pero tenga presente que aunque estemos hablando de desarrollo, caridad, altruismo, calidad de vida, etc., hay que ser productivo o aprender a serlo para que necesariamente seamos contratados. Nos contratan con la esperanza de que generemos un producto equis, en un tiempo y una forma particular

Generalmente, los factores por los que nos dan trabajo *son los siguientes* **(La Demanda)**:

- Manejo de Tecnología.
- Manejo de Maquinarias (bienes de capital).
- Acomodamiento a las condiciones de trabajo.
- Trabajo de calidad y con empeño.
- Individuos educados y formados, con experiencia.

Generalmente, los factores por los que ofrecemos nuestro trabajo son los siguientes **(La Oferta)**:

- Horas por trabajador: Sobretodo cuando hay otros intereses, como estudiar, o tener varios trabajos.
- La participación en la población activa: Se refiere al ingreso de mujeres y estudiantes al mercado laboral activo. Las mujeres han entrado por cambio en los patrones sociales donde hay más oportunidades para las mujeres. La mujer ya no es simplemente un ama de casa. Los jóvenes entran por necesidad de ingresos para satisfacción de sus necesidades, la formación de familias a temprana edad, o para sus estudios.
- El salario: Algunos piensan que en una economía con problemas de empleo como la hondureña, este factor no es determinante, no obstante siempre desempeña una influencia a la hora de decidir buscar trabajo.

Una forma de mejorar la condición de vida de las personas es a través de dotarlas de trabajo y consecuentemente de un salario. Un tema importante a comprender es ¿por qué hay diferencias abismales entre los salarios de unas personas y otras? Comprendiendo lo anterior se podrían tomar medidas para incidir en una mejor dinámica del mercado de trabajo.

Las Diferencias Salariales

Existen diferencias salariales porque hay diferencias entre los puestos de trabajo, porque hay diferencias entre las personas, porque se han dividido perfectamente los grupos de trabajo (favoreciendo a unos y perjudicando a otros), porque hay grupos de trabajo no competitivos. Veamos como se explica esto:

a) ***Diferencias salariales compensatorias***

La calidad varía de un puesto de trabajo a otro. También, la psicología del trabajador reacciona ante algunos trabajos que son más fáciles de realizar que otros, y en consecuencia los prefieren. Así, a veces se elevan los salarios para hacer atractivos determinados rubros de trabajo, en otras palabras, se compensa la dificultad del trabajo y se genera la oferta y demanda del mismo.

b) ***Diferencias salariales por la calidad del trabajo***

Retomando las diferencias compensatorias, en la práctica se observan trabajos de gran esfuerzo físico como la minería que comparada con el trabajo de los maestros –este último es más liviano, se hace en condiciones más agradables, y se gana más–. Acá no opera la diferencia compensatoria, la dificultad del minero no es compensada.

La diferencia en este caso no se remite al puesto de trabajo, sino a las diferencias cualitativas entre las personas. El maestro gana más por su capacidad mental, crianza, educación, formación y experiencia, por su esfuerzo y dedicación a los estudios y la especialización de su labor. El criterio diferenciador es la ***productividad***, el aporte que generan los individuos al desarrollo.

El salario considerable de un médico se explica por sus años de estudio y experiencia, que se traduce en acumulación de capital humano. Los elevados sueldos de éstos significan en gran parte el rendimiento de su inversión en capital humano.

c) ***Diferencias salariales por rentas económicas de los individuos únicos***

La fama es un factor de diferencia; en Honduras se ve claramente en los jugadores de fútbol. La calificación específica del jugador de fútbol es altamente valorada por este deporte que se ha convertido en uno de los mayores negocios a nivel mundial. Estas personas fuera de su campo de especialización ganarían cantidades salariales mucho menores, lo cual es una desventaja porque no poseen **flexibilidad laboral** ni acomodamiento a las circunstancias. Si fracasan en el deporte o en su rubro de fama, entonces fracasan en la vida.

Esta condición no genera ningún problema a países como Honduras, puesto que son excepciones, individuos únicos que más bien le generan entradas de divisas al país para la manutención de familiares o para instalar algún negocio personal. Si, se puede derivar en un problema serio cuando

gran parte de la población infantil y joven opere en un efecto "modelo", fijando el copiar al otro (al famoso) como único modelo de desarrollo personal; esto provoca frustración dado que las oportunidades no están para todos, no todos tienen la misma suerte, ni el mismo potencial de habilidades.

d) ***Diferencias salariales por mercados segmentados o grupos no competitivos***

Hemos visto que las diferencias salariales reflejan las diferencias de los individuos en sus costes de educación y formación, para compensar lo desagradable de algunos rubros de trabajo, y destrezas únicas de algunas personas.

También, debe reconocerse que el mercado de trabajo se divide en varios segmentos de grupos laborales no competitivos:

Ejemplo de segmento – el experto: Para llegar a serlo tiene que realizarse una gran inversión en tiempo y dinero. De ahí, aunque el mercado sea competitivo y justo, éstos tenderán a ganar mayores salarios.

En tanto existan varios segmentos laborales: los médicos, los maestros, el trabajador público, el trabajador social, cada segmento tiene su propia dinámica (oferta y demanda) y forma de establecer los salarios. A la hora de establecer salarios, no se toma en cuenta el sentido de la igualdad, sino la situación real del segmento.

De estos grupos, donde se paga menos, se le denomina no competitivo, y donde se paga más es un mercado de trabajo abierto. En el mercado de trabajo abierto están las personas de mayor calificación y pueden optar a trabajos de altas exigencias; en cambio en el no competitivo están las personas de baja calificación o de algún impedimento, es el caso de los inmigrantes en los Estados Unidos que trabajan en segmentos mal remunerados por la facilidad de entrar en este mercado de trabajo, por su poca calificación, y porque tienen limitantes con el idioma inglés.

3.3 *El Capital*

El Capital, son aquellos que a su vez son factores de producción y productos en si mismo. Se divide en:

- Estructura (fábricas y viviendas)
- Equipos (automóviles, maquinarias y equipo, computadoras)
- Existencias de factores de producción (puede ser en bodegas)

Los bienes de capital tienen un precio de mercado, se pueden comprar, vender y alquilar. Con diferencia a la tierra y el trabajo, éstos son bienes originales, en cambio los bienes de capital son producidos.

Las grandes inversiones están vinculadas con el capital. Se trata de gastar hoy para tener un rendimiento futuro. Ese rendimiento futuro es la tasa de ganancia de la inversión, por lo que hay que pensar si se invierte en esto o aquello (decisión de costo de oportunidad).

¿De dónde sale el dinero para invertir en bienes de capital? La lógica más sencilla es que mientras unos gastan, otros sacrifican sus ingresos y los ahorran. Las formas de ahorro son:

- Bonos o acciones
- Cuentas de ahorro
- Fondos de pensiones
- Otros

Tipo de Interés: Es el rendimiento, la ganancia que reciben las personas que ahorran. Para saber si estamos ganando en nuestra inversión o decisión de ahorro de dinero, nos deben pagar un interés real: significa, el dinero nominal menos la inflación. Este tipo de interés se llama pasivo: el que los bancos pagan a sus ahorrantes. También existe el interés activo: el que los bancos cobran a sus deudores. Por lógica, el interés activo es más alto que el pasivo. De la diferencia entre estos intereses deriva la ganancia de los bancos. Si la diferencia entre

interés activo y pasivo es muy alta, denota poca efectividad y competitividad financiera.

Comentario de Cierre: CAPACIDAD GERENCIAL ESTRATÉGICA (Un factor más)

Hablar de capacidad gerencial, nos ubica en el objetivo central de la administración estratégica, que consiste en investigar por qué algunas organizaciones tienen éxito y otras fracasan (curiosamente esto no depende de la tierra, trabajo y capital). Las decisiones estratégicas determinan el rumbo futuro y la posición competitiva de una empresa durante mucho tiempo. Las decisiones para expandirse geográficamente o para diversificarse son ejemplos de decisiones estratégicas.

Entender las raíces de éxito de la capacidad gerencial, no es un vacío ejercicio académico, tal entendimiento proporcionará una mejor apreciación de las estrategias que pueden aumentar la posibilidad de grandeza y reducir la posibilidad del fracaso.

Una infinita discusión decía que todos los que intervienen en el proceso de producción ganan por partes proporcionales lo que le corresponde: los terratenientes – las rentas, el trabajador – los salarios, los capitalistas – el capital. También, se ridiculizó a los terratenientes llamándolos parásitos (indicativo de que ganaban rentas sin ejecutar labor alguna); de ello pegó la denuncia de que los trabajadores eran explotados (se les pagaba no proporcionalmente, se les pagaba por debajo de lo que hacían – a esto se llamó plusvalía); el robo de la plusvalía se le achacó a los capitalistas, pero ellos insistieron en que actuaban de forma justa y que su ganancia solamente se derivaba del sacrificio de no consumir sus capitales actuales e invertirlos en medios de producción. Los capitalistas se apoderaron de los medios de producción, deliberadamente, sabiendo que en régimen de propiedad privada el dueño de los medios de producción lo tiene todo, y los demás ya ni siquiera son humanos puros, sino apenas fuerza laboral unos y ejército de desempleados otros. Pasados los tiempos, aunque en la práctica de la organización empresarial todo sigue igual o peor,

la discusión se ha mediatizado, y a los dueños de los medios de producción se le han incrementado las posibilidades de ganancia, teniendo tres fuentes:

- Las inversiones de su capital.
- Las que los teóricos se cansaron de denunciar: la plusvalía.
- ***Y la capacidad gerencial.*** Tener una idea, y actuar con ella estratégicamente es tener capital.

Del lado que estuviéramos en la discusión, la verdad es que podemos poseer tierra, trabajo y capital, pero sin capacidad gerencial no es posible salir adelante y lo que sigue es la quiebra; fuera de la discusión filosófico-política, ahí radica la importancia de la capacidad gerencial. La capacidad gerencial nos ha conducido a la administración estratégica, y a través de ésta se logra la perpetuación de las empresas en el tiempo, con una misión constante, y con una visión de largo plazo. Quien tiene capacidad gerencial posee una herramienta competitiva poderosa.

3.4 *Evaluación Individual: Ejercicios sobre la tierra, el trabajo y el capital*

1. Resuelva satisfactoriamente el siguiente ESTUDIO DE CASO sobre Impuesto a la Tierra (Renta):

   Detalles:

   a) **Sobre los Objetivos del Impuesto:**
   El impuesto quiere promover el desarrollo local, reducir la pobreza, incrementar la producción.

   b) **Filosofía declarada del Impuesto:**
   Supone ser un impuesto progresivo, en tanto se cobra más a los que tienen más y menos a lo que no tienen (o tienen poco).

   c) **Cuantía del Impuesto:**
   La presión fiscal es poca, o sea, los tenedores de tierra tienen la capacidad –a través de la productividad y

dinámica económica de sus posesiones (cultivos)– de asumir la obligación sin ningún problema.

d) **La Decisión:**

En las acostumbradas y productivas reuniones de gabinete del gobierno central se aprueba de una vez (con la efectividad acostumbrada) lo siguiente: Un impuesto de 100 lempiras por cada hectárea cultivada o no cultivada. Del impuesto, el 50% recaudado será revertido para programas de desarrollo –solamente del sector cafetalero–.

e) **Administración del Impuesto:**

Las Alcaldías Municipales lo retienen y lo entregan íntegramente a la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), la DEI lo traslada a la Secretaría de Finanzas (una vez deducidos los gastos administrativos en los que haya incurrido), la Secretaría de Finanzas lo comparte con el Fondo Hondureño de Inversión Social (por el esfuerzo de éste en proyectos de letrinas y calles en las municipalidades); también la Secretaría de Finanzas le da la respectiva transferencia al Instituto Hondureño del Café (entidad administradora de los programas de desarrollo de su Sector).

f) **Orientación Práctica de la Recaudación:**

Los programas de desarrollo agrícola (que disponen del 50% de la recaudación) no tendrán nada que ver con medidas para incrementar la productividad directa, sino se enfocarán en infraestructura básica – elemental. Para mayor impacto, IHCAFE focaliza sus beneficiarios en los productores que tienen más de 500 hectáreas.

Como un eje complementario, al gobierno le interesa incrementar el valor de las tierras. El Presidente hace de las suyas con "audacia discursiva" para decir que por primera vez se orientan estos esfuerzos en el país, y que este legado se lo tendrán que pagar las futuras generaciones de pequeños y medianos productores; en su concepción de

que desarrollándose el grande, entonces por "efecto derrame" se desarrolla el pequeño, se reduce la pobreza, y todos contentos.

Resuelva:

- Analice las repercusiones positivas y negativas de tales medidas.
- Revise los aspectos políticos, económicos, sociales, administrativos y culturales de la medida.
- Comente sobre los beneficiarios y sobre los alcances de la medida impositiva.
- Las medidas impulsan el desarrollo económico local.
- Finalmente, replantee los incisos desde el a hasta el f (¿cómo Usted lo hubiera hecho?

Nota: Para realizar esta labor son suficientes entre 3 y 5 páginas.

2. Llenando el siguiente cuadro consolidará su conocimiento sobre la composición de la riqueza: Calcule su riqueza personal actual.

Riqueza Personal	
	Valor en Lempiras
Activo Tangible:	
Vivienda	
Terrenos y otras propiedades	
Automóviles	
Inversión en maquinarias u otros bienes de alguna empresa	
Otros bienes que se poseen	
Activos Financieros:	
Dinero en efectivo	
Cuentas de ahorro	
Acciones en alguna empresa o bono del gobierno u otros	
Otros activos: Seguro de vida, etc.	
Restar todas las deudas	
Total	

3. Indague con sus compañeros de trabajo, de comunidad, o con sus familiares los precios (salarios) de los bienes enunciados en el cuadro. Llene completamente el cuadro y finalmente comente lo que piensa.

	1990		2000		2006	
	Lps.	$	Lps.	$	Lps.	$
Salario mínimo (no digamos el mínimo institucional, sino el básico o promedio ganado por un jornalero u obrero)						
Salario de un médico						
Salario de un maestro						
Hechura de un vestido						
Valor del transporte a otro Departamento						
Colegiatura en un colegio privado						
Consulta médica						
Alquiler de una casa						

4. Diferencias salariales compensatorias

   Si fuera un inmigrante en los Estados Unidos y desea trabajar. ¿En cuál de las siguientes opciones de trabajo elige hacerlo (1 ó 2)? ¿Elige el trabajo mejor remunerado o el peor? ¿Por qué? Concluya: Le interesan trabajos de duro esfuerzo físico, tediosos, de bajo prestigio social, inestables, estacionales.

Opción 1:

Limpiar ventanas de los rascacielos de un edificio. (Mejor remunerado)

Portero del edificio. (Peor remunerado)

Opción 2:

Plataforma petrolífera. (Mejor remunerado)

Guardabosque o socorrista. (Peor remunerado)

5. Diferencias salariales por la calidad del trabajo

   Averigüe el salario promedio de 10 personas en cada uno de los siguientes estamentos (en el cuadro solamente anote el promedio de su investigación):

Nivel Educativo	Salario Promedio en Lempiras
Titulado Universitario	
Algunos estudios universitarios	
Secundaria completa	
Secundaria incompleta	
Primaria completa	
Primaria incompleta	
Analfabeto	
Comente los resultados:	

6. Calcule su nivel de renta anual personal:

Tipo de renta	Cantidad (Lempiras)	Proporción del total (porcentaje)	Observaciones
Rentas del Trabajo:			
Sueldos y Salarios			Salario normal anual, más catorceavo, aguinaldo, ingreso por vacaciones pagadas, bonos y otros.
Compensaciones Extrasalariales.			Compensaciones salariales, beneficios de seguridad social, fondos de pensiones y otros aportados por el empleador.
Rentas de la Propiedad:			
Renta de los Propietarios			Ingresos generados por un negocio particular y que se atiende personalmente.
Alquileres Netos			Ejemplo: Alquiler recibido por el arrendamiento de una vivienda.
Beneficios de Sociedad			Ingresos recibidos por ser accionario de alguna empresa.
Intereses Netos			Intereses recibidos de una cuenta de ahorro.
Total			

7. ¿En qué cree Usted deben invertirse los dineros de la Cooperación Internacional en su municipio? ¿Cuál apunta a ser una inversión rentable? ¿Dicha inversión, mejora la vida o atenta contra la misma?

8. En su municipio, ¿cuáles son las principales evidencias de los extremos de las rentas (la brecha entre los que más tienen y los que menos tienen)?

3.5 *Economía Ambiental y Desarrollo*

Definición y análisis económico de los recursos naturales

Definición:

Una definición convencional de los **recursos naturales** indica que son *todos los atributos de la tierra, vivos o inanimados, que explota el hombre como fuente de alimentos, materias primas y energía.* Millán, J. (1996) identifica dos criterios para definir los recursos naturales:

i) *Según las propiedades físicas*, corresponden a aquellos factores que afectando a los procesos de producción y consumo, tienen su origen en fenómenos que escapan al control del hombre. Estos procesos de creación de los recursos pueden ser biológicos, geológicos o químicos, y pueden ser muy cortos como ocurre con la lluvia o, de muy larga duración, como la formación de una bolsa de petróleo.

ii) *Desde el punto de vista económico*, serían los factores que entran en la función de producción pero no han sido fabricados por el hombre ni a través de un proceso iniciado por él. Es decir que no corresponden a los factores clásicos del trabajo y el capital. Por lo tanto, los recursos naturales se asimilarían al factor *tierra*.

Tipología:

Para lograr una adecuada tipología de los recursos naturales, se empleará el criterio analítico. De acuerdo a este criterio es posible diferenciar los recursos naturales de acuerdo a la

velocidad con que se regeneran una vez utilizados, es así como encontramos:

a) **Recursos no Renovables (recursos agotables).** Son los recursos naturales donde la tasa de regeneración abarca largos períodos de tiempo[10]; por lo tanto, el consumo de una unidad implica su destrucción. Se encuentran en esta categoría los yacimientos de recursos mineros (carbón, cobre, oro), el petróleo y el gas natural.

b) **Recursos no Renovables con un Flujo de Servicios Reciclables.** En este caso, el consumo del recurso implica su completa destrucción en cuanto a su forma actual, pero es recuperable mediante un proceso industrial de reciclado. Por ejemplo: minerales como el hierro, el aluminio y el cobre.

c) **Recursos Renovables.** Son los recursos naturales en los cuales la utilización produce su destrucción, pero se produce la regeneración del mismo según un mecanismo de base biológica. Es decir, la tasa de regeneración es mayor que cero. Esto permite que su utilización en el proceso productivo no lleve a una disminución total del stock de los mismos. Esta última aseveración es válida solamente si la tasa de extracción o explotación es menor a la tasa de regeneración natural del recurso.

d) **Recursos Ambientales.** Son aquellos en los que el consumo del recurso natural no implica su agotamiento o bien su velocidad de regeneración es muy rápida. Por ejemplo: el agua, el suelo, el paisaje, el aire. Este tipo de recursos actúa como depósitos naturales de residuos, en los que se depositan las sustancias contaminantes, y que son capaces de regenerarse por sí solos gracias a procesos bióticos o abióticos.

10 Debido a que la tasa de regeneración es muy baja y sobrepasa a la existencia de una persona, se supone para efectos prácticos que ésta es igual a cero.

El pensamiento económico y los recursos naturales

La preocupación por los recursos naturales y el medio ambiente no es algo nuevo. El aparente olvido de la ciencia económica por estos temas, se debe a que en el plano teórico logró importancia la economía "neoclásica", cuya preocupación hasta épocas muy recientes ha sido el análisis de los procesos de producción, de consumo y las relaciones que se establecen entre ellos, sin tomar en cuenta que los recursos naturales son los insumos del proceso productivo. En particular, y desde la segunda guerra mundial, los economistas se han centrado en el problema de mantener y estimular el crecimiento económico. Sin embargo, es a raíz de la crisis del petróleo de mediados de los años 1970, que se reabre el debate respecto a los límites de los stocks de recursos naturales y la forma de mantener los niveles de bienestar en el tiempo.

Los instrumentos analíticos de la economía de los recursos ambientales y naturales se encuentran en los artículos pioneros de Arthur Cecil Pigou[11] (1920) *The Economics of Welfare* y Harold Hotelling[12] (1931) *The Economics of Exhaustible Resources*, sin embargo, la preocupación de la época en que se presentaron estos aportes teóricos era otra, por ello no se les percibió en su real dimensión.

Las primeras preocupaciones por los recursos naturales se encuentran en los economistas clásicos. A continuación se enumeran los economistas que identificaron esta problemática:

a) **Adam Smith (1723-1790).** Consideró que la disparidad entre el crecimiento económico y el crecimiento de la población eran fenómenos pasajeros y que conducirían a un equilibrio. En el extremo dijo algo parecido a: Si tuviéramos crecimiento cero, la población simplemente

11 Este autor establece el marco analítico para determinar el óptimo de la externalidad y el impuesto que conduce a tal nivel.

12 Este autor en su artículo seminal reflexiona sobre la forma de asignar eficientemente un recurso natural entre usos del tipo flujo –ingresos– y stock –depósitos de valor–, determinando cuando debe extraerse un recurso no renovable a través de la ruta óptima de extracción.

-por muy grande- se ajusta a su mínimo de subsistencia; queriendo decir que aún en estas circunstancias hay para todos.

b) **Thomas Malthus (1766-1834).** Explicó en forma más explícita cómo se produciría la llegada a un estado estacionario o de crecimiento cero. Su argumento se apoyaba en la evolución del crecimiento de la población en las colonias americanas, la que se duplicaba aproximadamente cada veinte años, lo cual superaba los ritmos del crecimiento económico. Luego, en su análisis lo único que explicaba este crecimiento era la tierra disponible en el lugar. Sin embargo, al tener en cuenta que la disponibilidad de tierra agrícola era finita y estaba dada, con una población creciendo exponencialmente y con rendimientos decrecientes del factor trabajo en la agricultura, predijo una situación en la cual la oferta de alimentos per cápita se reducía. Mientras Smith preveía un mundo en equilibrio, Malthus planteaba una situación caótica, donde la producción llegaría a ser insuficiente para alimentar a tanta gente. En consecuencia, propuso un equilibrio abrupto mediante la promoción de guerras y epidemias.

c) **David Ricardo (1772-1823).** La preocupación de este autor se centró en la distinta fertilidad de la tierra. Planteaba que la mejor tierra era la primera en cultivarse y al crecer la población, se cultivarían nuevas tierras de menor calidad. De esta forma se llega a un estado estacionario en el que la mayoría de la gente viviría en un nivel de subsistencia, debido a que la oferta de alimentos per cápita se reduciría, ya que los sucesivos incrementos de mano de obra se aplicarían a tierras cada vez de menor calidad.

d) **John Stuart Mill (1806-1873).** Este autor consideraba que los recursos naturales impondrían los límites al crecimiento económico y se alcanzaría el estado estacionario. Predijo, asimismo, que el crecimiento económico continuado tendría efectos negativos para el medio natural. Reconoció el hecho de que el cambio tecnológico podía, hasta cierto

punto, contrarrestar el efecto de la ley de rendimientos decrecientes de la tierra de uso agrícola, evitando de esta forma la caída de la oferta de alimentos per cápita y permitiendo, entre otros aspectos, una mejora en el nivel de vida.

e) **Karl Marx (1818-1883).** Denunció que la productividad se lograba con empleo de máquinas y que las máquinas desplazaban a la fuerza laboral, teniendo como resultados un ejército de desempleados. A esto, más recientemente, Frank Hinkelammert le ha denominado estancamiento dinámico (la producción crece y paradójicamente el desempleo también crece). En el otro extremo de las preocupaciones de Marx, llegaron los neoliberales y desbordaron y fueron más allá de los límites del crecimiento. La explotación económica ha sido desproporcionada, irracional e improcedente, y medio se ha puesto un alto hasta que el Club de Roma saca a luz pública el informe "Los Límites al Crecimiento".

El Debate Ambiental: Los límites al crecimiento

En las décadas de los años 1950 y 1960, la preocupación de los economistas se centró en el crecimiento económico, producto de las altas tasas de crecimiento que alcanzaban los países industrializados. Sin embargo, se observaban marcadas diferencias con aquellos países menos desarrollados y un deterioro en el bienestar de estas sociedades como consecuencia de la contaminación ambiental.

Entre 1870 y 1970 la mayoría de los economistas suponía que el crecimiento económico se podía mantener indefinidamente; sin embargo, la evidencia del deterioro medioambiental de la década de los años 1960 indicaba lo contrario.

Después de 1970, la mayoría de los economistas mantenían el argumento de que el crecimiento económico seguía siendo factible (una necesidad económica creciente que no deja fuera los recursos naturales) y deseable (el crecimiento económico no necesita reducir la calidad global de vida). Faltaba definir

adecuadamente un sistema de precios que permitiera cumplir con estos objetivos.

Las críticas al crecimiento sostenido y el deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales, alcanzó un impulso internacional debido al informe ***Los Límites al Crecimiento***, encargado por el Club de Roma a un grupo de especialistas del MIT (Instituto Técnico de Massachussets), dirigido por Dennis L. Meadows, publicado en 1972. En este informe se pronosticaba el colapso del sistema hacia la mitad del siglo XXI debido fundamentalmente a que el crecimiento económico exponencial chocaba con los límites que supone un medio natural limitado y, en particular, unas reservas finitas de recursos no renovables. Hubo un amplio debate de estos resultados.

La crítica fundamental venía dada por el hecho de que el modelo no incluía un mecanismo de precios. En otras palabras, la existencia de un precio para los recursos naturales, asegura que cuando éstos sean escasos su precio deba subir, con lo cual los productores tenderán a reducir su empleo, y utilizarán un recurso sustituto que contenga menos recursos naturales. Del mismo modo los consumidores modificarán sus preferencias alejándose de aquellos bienes que ahora resultan más costosos, debido al encarecimiento de las materias primas (o recursos naturales), y reduciendo de esta forma la demanda por dicho bienes.

Un argumento en la misma línea indica que al hacerse más costoso y escaso el recurso, aumenta el incentivo al reciclaje. Sin embargo, no todos los contaminantes se pueden reciclar. Esto nos conduce a un segundo problema (después de la falta del mecanismo precio), el de un medio natural degradado, donde no se ha resuelto el argumento de que hay un mecanismo de retroalimentación vía precios. La postura económica ortodoxa –existencia de un mecanismo de precios– señala que la existencia de precios respecto a la provisión de servicios recreativos elimina el problema, ya que un ambiente más degradado implica una reducción de las funciones

económicas del medio ambiente, lo que lleva a que sus servicios sean más caros, lo que desincentiva su utilización.

Del debate sobre la compatibilidad entre crecimiento económico y medio ambiente de los años 1980, surge el concepto de **desarrollo sustentable**, que busca armonizar el crecimiento económico con el medio ambiente. La definición de este concepto no es muy clara como lo indica Dixon, J, (1991). Una primera aproximación, desde el punto de vista de los recursos biológicos renovables, diría que la *sustentabilidad* significa la utilización de no más del incremento anual de los recursos, con lo que se evita reducir el stock físico.

La Comisión Brundtland[13] (1987) definió el *desarrollo sustentable* como la capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad que tendrán las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. Específicamente, se considera que el desarrollo sustentable implica límites, no absolutos, sino limitaciones impuestas por el estado actual de la tecnología, la organización social sobre los recursos del medio ambiente y por la capacidad de la biosfera para absorber los efectos de la actividad humana.

Esta concepción de desarrollo sustentable ha llevado a la formación de dos corrientes de pensamiento: una propone la intervención gubernamental ya que el mercado no es capaz de proteger la calidad del medio ambiente, en contraposición a la otra postura de los derechos de propiedad que señala que el mercado debe imperar y la intervención gubernamental debe ser limitada.

La Economía Sustentable

Una definición más operativa diría que el desarrollo sustentable es la maximización de los beneficios netos del desarrollo económico, sujeto al mantenimiento de los servicios y la calidad de los recursos naturales a lo largo del tiempo, Pearce, D. (1990).

13 La Comisión Mundial de Ambiente y Desarrollo (*World Commission on Environment and Development*) publicó en 1987 el Informe Brundtland.

Por lo tanto el desarrollo incluye un cambio estructural de la economía y la sociedad (someterse a ciertas reglas que el crecimiento ha obviado).

Reglas:

1. *Los recursos renovables se utilizan de tal forma que la tasa de explotación no sea mayor que la tasa natural de regeneración.* Como el medio ambiente se puede considerar como uno más de los recursos naturales, podemos agregar, *que los flujos de residuos deben ser menores a la capacidad de asimilación del medio ambiente.*

   Se debe advertir que en esta condición, la tasa natural de regeneración y la capacidad de asimilación del medio ambiente no son elementos estáticos. Por ello, es posible que ambos elementos estén muy relacionados.

   También se debe advertir que los recursos naturales y la capacidad de asimilación del medio ambiente, son tan importantes que si no existieran, no se podría hablar de desarrollo sustentable por mucho tiempo. Por lo tanto, si queremos lograr un desarrollo sustentable no se deben disminuir los recursos renovables y la capacidad de asimilación del medio ambiente.

2. *El uso óptimo de los recursos no renovables, la sustitución con recursos renovables y el progreso tecnológico.*

   En el caso de los recursos no renovables, su explotación reduce el stock disponible de ellos. Esta situación nos lleva a que se deban mejorar las reglas de gestión anteriores, teniendo en cuenta los siguientes dos aspectos:

   2.1. *Sustitución entre los recursos no renovables y renovables*, es decir, se debe aumentar el stock de recursos renovables para compensarlos con la disminución del stock de recursos no renovables.

   2.2. *Alcanzar una mayor eficiencia en el uso de los recursos naturales*, es decir, se debe lograr mantener el nivel de bienestar de la economía con una dotación de recursos naturales que disminuyen con su explotación; esto

obliga a utilizarlos en una menor proporción y en los mejores usos alternativos.

La mayor eficiencia en el uso de los recursos naturales es posible de lograr sustituyendo su uso por medio del progreso tecnológico; sin embargo, éste genera efectos colaterales. Además es posible sustituir capital natural por capital construido por el hombre, en este caso la sustitución se puede realizar fácilmente si somos capaces de determinar cuál de los dos tipos de capital es el más productivo en nuestra tarea de aumentar los niveles de bienestar de una economía.

3.6 *Foro de Discución (Interactuación Grupal - Evaluación Individual)*

Foro de Discusión (1ra. Parte):
Economía Ambiental

1. Más o menos *Adam Smith* dijo: no se preocupen de que la producción crece poco y de que la población crece mucho, finalmente se logra el equilibrio que propongo y esto se logra con mano invisible (quiere decir sin que el Estado intervenga).

   En sus propias frases *Adam Smith* dijo: "Si tuviéramos crecimiento cero, la población simplemente –por muy grande– se ajusta a su mínimo de subsistencia", queriendo decir que aún en estas circunstancias hay para todos.

   Indicación: Reflexione si en la práctica esto se da sin provocar problema alguno.

2. ¿Qué diría *Malthus* de la guerra de Irak, y con relación a la amenaza de guerra a Irán, y con la epidemia del SIDA?

3. Si Dios le diera una fertilidad infinita a las tierras, y razones legítimas al hombre para explotarlas indefinidamente (pues ya no se agotarían), en primera circunstancia ***David Ricardo*** dejaría de preocuparse del agotamiento de las tierras que iba desde las más fértiles hacia las más alejadas

y menos fértiles. Pero, contando con esa bondad de Dios: ¿en nuestro mundo ya no existirían pobres?

4. ¿Qué opina del ejército de desempleados al que hacia referencia ***Karl Marx***?

5. La idea ***neoliberal*** más fuerte es dejar hacer y dejar pasar. Si fueras parte de una Corporación Municipal, responsable del desarrollo sostenible de tu municipio, ¿en qué te ayuda la apreciación del dejar hacer y dejar pasar...?

Foro de Discusión (2da. Parte):
Límites al Crecimiento Económico

1. ¿Se le debe imponer límites o no al crecimiento económico?

2. ¿Se le debe poner o no precio al ambiente?

3. ¿Debe intervenir o no el Estado en el uso racional de los recursos naturales? o ¿Debe dejarse todo al mercado?

4. ¿Es posible generar una economía sustentable?

Hacia una
Construcción Descentralizada del Desarrollo

Hacia una Construcción Descentralizada del Desarrollo

4.1 *Desarrollo Económico Local: Conceptos básicos*

A. Municipio

El municipio está conformado por:

- Una población: Refleja las características y cultura del lugar.
- Un territorio: Delimita la zona de actuación de las autoridades locales.
- Recursos naturales: Son la base del desarrollo propio.
- Poder de decisión: La alcaldía y corporación municipal es la entidad rectora del municipio, está llamada a asegurar: Democracia Plena, Liderazgo Local, Autonomía Municipal, Participación Ciudadana, Financiamiento del Desarrollo.

Municipio: ¿Qué es? y ¿Qué no es?

Tipo de municipio: ¿Qué es?	Visión equivocada del municipio: ¿Qué no es?
Municipio Humanista: Instrumento de administración pública eficiente: visión integral, con naturaleza humana; una preocupación por el bienestar general de la población integral. (López, G., pág. 8/ Retos de la Descentralización)	**Municipio Estructuralista:** Estructura orgánica y funcional en el sentido administrativo, político, generador de servicios y productor de obras. (López, G., pág. 8/ Retos de la Descentralización). Este tipo de municipio, altamente estructurado, construye barreras a la descentralización.

Tipo de municipio: ¿Qué es?	Visión equivocada del municipio: ¿Qué no es?
Municipio Moderno: Las muestras de modernidad no están en el nivel tecnológico adquirido, sino en la capacidad de involucrar a la ciudadanía, de tomar en cuenta sus voluntades, de representarlos, de dotarlos de poder y empoderamiento para que fijen propósitos del bien común.	**Municipio Colonial:** La autoridad local es una encarnación de la autoridad colonial o nacional en el nivel local y no necesariamente el reflejo de la voluntad de la comunidad frente al Estado-nación y ciertamente tampoco la fuente de poder y legitimidad del Estado. (Chambers, I., pág 2/ Descentralización y Fortalecimiento)
Municipio Legítimo: La administración local tiene que ser elevada a la jerarquía de lo que es, una parte sustancial del país. (del Olmo, E., CDD, pág. 39)	**Municipio Correligionario:** Si el municipio es brazo político, [el Gobierno] deseará circunscribir, supervisar y controlar; si es lo contrario se darán los medios necesarios para ejercer su mandato. (Chambers, I., pág 9/ Descentralización y Fortalecimiento)
Municipio Aliado: Es un instrumento para promover los objetivos del Estado. El municipio es parte del Estado. (López, G., pág. 10/Retos de la Descentralización)	**Municipio Competidor:** Prevalecen ideas centralistas de quienes ven al municipio como una competencia, como una barrera a sus pretensiones de poder. Recelan con malicia paranoica los frutos del trabajo municipal. (Paredes, A., CDD, pág. 24)

Tipo de municipio: ¿Qué es?	Visión equivocada del municipio: ¿Qué no es?
Municipio con Empoderamiento: Al municipio ningún interés le es ajeno (en opinión de Zafra). Por tanto, puede desarrollar sus actividades con autonomía, como propias, sin ser réplica de los intereses del gobierno central.	**Municipio de Extensión:** Organigrama municipal funciona como el del gobierno (García, L., CDD, pág. 32), donde Zafra, M., observa que el municipio era continuación periférica del gobierno central: Era pura administración, y nada de política, y nada de gobierno.

Fuente: Construcción propia a través revisión bibliográfica.

Del cuadro anterior podemos tomar lecciones del tipo de municipio buscado; de acá se puede concluir que es un municipio independiente, pero respondiendo a intereses nacionales. En este sentido, es trabajo conjunto con el gobierno central, la definición de responsabilidades, y no de confrontación que de anticipado trunque los procesos de descentralización. Aunque la descentralización dividiera y fragmentara la estructura orgánica de la administración, pero une a los ciudadanos, y se unen en el fin común de la nación; *además, redistribuye el poder y fomenta la democracia* participativa.

Otros razonamientos al respecto:

- Todo desarrollo por definición y naturaleza debe ser local, y si es local, descentralizado y ampliado a la gama de *municipios, y para los ciudadanos, en consecuencia* es nacional.
- No hay justificación para no darles el desarrollo a los municipios. Las municipalidades, en los últimos años, en su conjunto, han mejorado sus indicadores de gestión, organización y funcionamiento, administración y planificación, índices financieros.

- Ya no es posible tener avances con municipalidades dependientes. La municipalidad debe ser aquella que impulsa y promueve el desarrollo.

B. Desarrollo Económico Local

Es el cambio en las condiciones de vida de la comunidad. No se trata de un cambio radical hacia un desarrollo absoluto (mejorar totalmente en 100% las condiciones de vida de los habitantes), se trata de una transformación paulatina hacia mejores niveles de vida y de lucha constante con problemáticas pasadas, actuales y escenarios futuros. La base del desarrollo son los recursos locales, así se promueve un desarrollo propio o del municipio. El origen y centro del desarrollo es el ámbito económico, pero la finalidad es para la satisfacción de las necesidades humanas. Para evitar concentrarse en la parte económica se suma un enfoque de integralidad que responde a:

- Desarrollo de Infraestructura básica (para la condición humana) e infraestructura productiva para el impulso de las actividades económicas.
- Desarrollo Ambiental, con sostenibilidad y cuido al ambiente para poder tener siempre a la naturaleza como insumo de producción.
- Desarrollo Administrativo-Institucional, orientado a la organización del capital humano, capital social e institucional; considerando la interdisciplina de los actores locales como también sus diversos intereses.
- Desarrollo Social, donde la persona es el núcleo por la cual se apuesta a un cambio de vida, crecimiento humano, capital social, entre otros.
- Desarrollo Histórico-Cultural, que exige un respeto por la cultura local, la historia y la tradición; todo aquello que atenta contra la cultura es muestra de involución, lo contrario del desarrollo.

En este panorama el desarrollo económico local cobra importancia por:

- ***Por las características propias de las localidades:*** Al margen de la Política Nacional, dadas las particularidades de los municipios, cada municipalidad requiere de una estrategia propia de desarrollo económico local.
- ***Por eficiencia:*** A nivel local hay un mejor aprovechamiento de los recursos.
- ***Por el desarrollo con equidad:*** En lo local el problema es mejor identificado, ante el cual operan mejor los lazos de vecindad y solidaridad.
- ***Por exigencia de la nueva dinámica empresarial:*** La cual exige que las empresas establezcan vínculos de cooperación y complementariedad en el territorio local.

En consecuencia, la transformación de la economía local es producto de la interrelación entre los procesos económicos y sociales que ocurren en el mundo, y las actividades y relaciones que ocurren dentro del país, y que ahora se establecen desde el territorio municipal.

Pasos y estrategias para generar desarrollo económico local:

- ***Establecer mecanismo de participación:*** Es un llamado a todos los sectores organizados y no organizados del municipio, para generarles conciencia, para que generen ideas, y para que asuman compromisos.
- ***Definir el perfil económico del municipio:*** Es importante enfocar el desarrollo en los recursos locales, y en el aprovechamiento de las habilidades locales, o sea en lo que el municipio sabe hacer. Esto no invalida que se puedan encaminar ideas novedosas y/o emprendedoras, siempre sobre la base de los recursos locales.
- ***Construir redes de información:*** La población debe estar informada y concientizada sobre los problemas y estrategias de solución. La trayectoria de las redes de información debe ir desde mecanismos de manejo de información básica hasta un banco de proyectos municipales, pero también debe incluir las redes sociales

que servirán para la solidaridad municipal y la unificación de esfuerzos para el bien común.

- ***Utilizar los instrumentos de gestión municipal:*** Deben desplegarse todas las habilidades de autogestión en la procura de los recursos a utilizar en la transformación del municipio.

C. Gestión Municipal

Gestión [14] es intervenir en los procesos de la vida social. No es simplemente intervenir. Tienen que haber unos fines derivados. ¿Cómo? No es mandar, ni siquiera dirigir. Es animar, orientar procesos en la búsqueda de recursos materiales, humanos y financieros que combinados sean orientados en mejorar la calidad de vida de la mayoría de los ciudadanos

¿Desarrollo? [15] se refiere a la astucia humana para transformar sus condiciones de vida.

El desarrollo tiene que ser: **a) *Sostenible:*** Respetando los cálculos de la condición humana futura y asegurando los proyectos de las futuras generaciones a través del cuido del medio ambiente. **b) *Consciente:*** Los procesos de ampliación de la oportunidades, a educación, salud, vivienda y otros. **c) *Composible:*** Significa hacer posibles los objetivos de todos los actores sociales, sin que prevalezcan los objetivos de un grupo sobre otro. **d) *Legítimo:*** Proceso libre y participativo. **e) *Lícito:*** No atenta contra nada. No pone en peligro la vida.

¿Desarrollo Local?

La estrategia acá planteada se acopla a los siguientes conceptos, que son vistos desde el ángulo de interés municipal:

Desarrollo: La creación y mantenimiento de las condiciones bajo las cuales los seres humanos pueden vivir con dignidad y seguridad, realizando su potencial al máximo posible. (Cumbre de Copenhague)

---

14 Concepto de gestión tomado del capítulo 2, de este libro, sección 2.5 *Teoría del Desarrollo Humano Sostenible.*

15 Idem.

Desarrollo Humano: Nivel de bienestar expresado en las personas individualmente, y las condiciones generales de la sociedad en que se inserte... (López, G., pág. 4/ Retos de la Descentralización)

Desarrollo Humano Sostenible: Proceso para ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de ()...; proceso para promover cambio social y la lucha contra la pobreza con la intervención de los actores sociales y respondiendo a las necesidades locales específicas. La estrategia de transformación es a través del desarrollo local. (Chambers, I., pág 3/ Descentralización y Fortalecimiento)

Desarrollo Local: Es el cambio en las condiciones de vida de la gente. Desarrollo integral con infraestructura básica, desarrollo productivo, salud, educación y medio ambiente. El Fortalecimiento Municipal se equipara con el desarrollo. (Mudarra)

En consecuencia, el desarrollo local se orienta a:

- Vida digna
- Seguridad ciudadana jurídica
- Igualdad de oportunidades
- Bien común
- Lucha contra la pobreza
- Cultura de transformación
- Desarrollo endógeno local
- Desarrollo integral

El desarrollo local en su manifestación de integralidad, abarca:

- Desarrollo de infraestructura básica y productiva
- Desarrollo socio-económico
- Desarrollo administrativo-institucional
- Desarrollo ambiental
- Desarrollo cultural

"Estrategia de Desarrollo Económico Local": Lo económico coadyuva a una mejor condición de vida social; dichas

actividades económicas deben ir de la mano con la cultura local de cada municipio; los recursos deben ser explotados racionalmente; se debe priorizar infraestructura productiva que facilite el crecimiento económico; y deben realizarse los esfuerzos suficientes para organizar la institucionalidad y/o administración de las actividades económicas municipales. La *transversalidad* de una estrategia de desarrollo económico local es: ***participación ciudadana y lucha contra la pobreza.***

4.2 *Cultura de Estado Centralizador*

La democracia, siendo que a nivel nacional viene en proceso de formación, con sus vicios de burocracia, verticalismo, falta de transparencia, nepotismo, corrupción, y no aplicación de la Ley, entre otros, –históricamente– a nivel local ha estado truncada por un Estado centralizador; que muchas veces pregona la descentralización desde una actuación transversalmente opuesta: En este sentido "Existe una moratoria jurídica en términos de descentralización" (López R., G, pág 3). Aunado, no existe una política nacional de descentralización y desarrollo local. En otras palabras hay un trecho pendiente para llegar a la voluntad política que empodere por Ley y derecho al gobierno local.

¿Cuál ha sido la percepción histórica del tipo de Estado hondureño? R/. Gobierno Dictatorial (que se traduce en centralista y de mandato omnipotente).

1. Estado asistencialista y de sociedad dependiente, que es permeable a la corrupción, el clientelismo y al despilfarro. (López R., G., pág 4[16])
    - El Gobierno Central debe reconocer las potencialidades estratégicas del municipio. Las competencias deben ser bajo el criterio de eficiencia potencial. (ídem 10)
    - Relación Municipio-Gobierno Central: colaboración si, y no colisión. (ídem 10)

16 Tomado de "Retos de la Implementación de Descentralización en Honduras y el Rol de Entidades No Gubernamentales". AMHON, Mayo de 1999.

2. Gobierno dictatorial que arrebata funciones a las municipalidades:"La antigua Ley de Municipalidades era de carácter feudal. En 63 años de vigencia, 47 transcurrieron en gobiernos cívico-militares. Durante la dictadura fueron suspendidas las elecciones locales, los funcionarios municipales entonces pasaron a ser nombrados desde el Gobierno Central, deteriorando la autonomía" (Paredes, A.[17], CDD, pág. 24). La autonomía tiene un rezago en libertad de actuación. Se ha experimentado una "reducción de funciones municipales incorporadas a organismos de gobierno central",que solamente se puede revertir a través de devolver y/o exigir responsabilidades y recursos.

3. (Caballero, L.[18], CDD, pág. 24):"País de tradición autoritaria". (López, G., pág. 2): El municipio emerge de una configuración tradicional-colonial.

Debemos interpretar que es un problema de doble vía. Por un lado el Estado en aras de ser garante del desarrollo establece un paternalismo que finalmente lo único que garantiza es la cultura del poco desempeño. El Estado se permite ser populista, y engrosa sus acciones de competencias que pudieran ser inherentes, pero no propias, dado que la propiedad de acción bajo el principio de subsidiariedad le compete al nivel más próximo de decisión al ciudadano que en este caso serían los gobiernos locales; y al gobierno central le corresponderían actividades macro o de política de desarrollo nacional, pero ninguna acción, actividad u operativización específica. Por otro lado, la sociedad, en virtud de ser exigente, de involucrarse, se declara dependiente de que una autoridad superior resuelva sus problemas locales –"El municipio emerge de una configuración tradicional-colonial"– (López R., G., pág 2). Esa autoridad superior empieza a operar con prebendas, haciendo permeable la administración y las finanzas públicas hacia la corrupción, clientelismo, despilfarro.

17 Ex Alcalde de Trinidad, Santa Bárbara; actual Director Ejecutivo de AMHON.

18 Docente e Investigadora del Postgrado Latinoamericano de Trabajo Social PLATS-UNAH.

En esta doble vía de administración centralizada, la ciudadanía se queja del gobierno central por no dotarlos del paquete básico de necesidades y servicios públicos; y el gobierno central aduce incapacidades en los gobiernos locales para asumir responsabilidades y lograr efectividad en la provisión de obras básicas para los ciudadanos.

Por ello se hace necesario estudiar las potencialidades de cada municipio y que se ofrezcan las responsabilidades teniendo en cuenta el criterio de eficiencia potencial, basado en los mecanismos que deben crearse para que los municipios puedan asimilar la gestión y administración de las responsabilidades y recursos adquiridos en un proceso de descentralización: El municipio es capaz, siempre y cuando se definan con claridad los mecanismos de operación, lo que recae dentro de las obligaciones del gobierno central.

Hay dos elementos a resaltar: a. Descentralizar no es cederle competencias ajenas al municipio, sino devolverle responsabilidades propias de una administración local. b. Los municipios son capaces de asumir su rol, siempre y cuando se operen claramente los mecanismos y procesos de implementación de la descentralización: "Para el gobierno, descentralización es despojarse de funciones y responsabilidades para dárselas a los Alcaldes, quienes –en una apreciación centralista– no tienen capacidad para atender esas obligaciones".(del Olmo, E.[19], CDD, pág 40)

Hay algo que no encaja, según los expertos:

Primero, se genera un círculo vicioso de la descentralización:

> Círculo permanente: "No se descentraliza porque no hay capacidad y no hay capacidad porque no hay funciones" (del Olmo, E.[20], CDD, pág 39). Lo cual genera el estancamiento de la descentralización.

19 Consultor de PRODEMHON

20 Consultor de PRODEMHON

Segundo, se vacía la descentralización:

> "Los sistemas autoritarios carecen de participación ciudadana, de autonomía municipal, hay fiscalización inoportuna de la gestión municipal" (García, L.[21], CDD, pág 19). Lo que liquida los caminos alternativos para la descentralización.

Tercero, se impone la glocalización[22] ante la descentralización:

> Ante dos demandas paralelas fuertes, la globalización y la descentralización municipal, sumada la modernización del Estado, muchos gobiernos se tambalean: "La creciente importancia de los municipios corre paralela a la globalización y el principal efecto de un mundo globalizado es la inadecuación del Estado para la resolución de nuevas demandas que lo excedan por arriba o por debajo. Por tanto, un proceso, por una parte, de supraestatalidad, y por otra, de infraestatalidad, obliga a repensar la soberanía en cuanto atributo del Estado para imponer con uniformidad políticas de desarrollo nacional" (Zafra, M., CDD, pág 16). En este panorama, se priorizan las políticas nacionales que permitan insertar al país a nivel internacional; lo local lo relegan a segundo plano, obviando erradamente que no hay como una buena política de descentralización y desarrollo local para transformar lo nacional, una política local es en si misma una política de transformación nacional (viceversa no funciona igual).

Lo adecuado sería que el Estado se concentre en la política exterior, y en los grandes lineamientos de la política macro-nacional, y pueda dejar que la concreción singularizada de la provisión de servicios -que debe responder a la características, problemáticas y condicionantes de cada territorio- sean

---

21 Experto en Desarrollo Local. Antes: Alcalde del Municipio de Higueña, España; Diputado de la Provincia de León; Vicepresidente de la Asociación de Municipios Mineros de la Unión Europea.

22 Glocalización: Significa la globalización asumida en las fronteras nacionales de un país; ir hacia lo mundial desde una mirada y conveniencia nacional (ante lo global, lo local se traduce como nacional).

implementadas y aplicadas por los gobiernos locales. Y éstos son los temas que ocupan un acercamiento, discusión, consenso, pacto, firma de acuerdos, con visión de alcanzar la descentralización y el desarrollo local, con afán de cancelar los vicios de Estado autoritario. Debemos conducirnos hacia "construir el país de forma descentralizada".

4.3 *Papel del Gobierno Local*

Hay tres obligaciones fundamentales para el municipio:

- Organización
- Desarrollo endógeno
- Bienestar social

La municipalidad está obligada a provocar sinergias entre todos los sectores comunitarios, el gobierno central, y las instancias preocupadas. A las acciones debe imprimírsele un propósito y deben ser viables para su ejecución. La viabilidad se procura mediante la diversificación de fuentes de ingresos y la viabilidad es sostenible en mediano y largo plazo cuando se generan recursos en el nivel local, cuando se despliegan las potencialidades locales, lo que se da en llamar desarrollo endógeno. Dicho proceder es de impacto, siempre y cuando mejore las condiciones de vida de la población en su conjunto, o se encamine al bien común.

Las Alcaldías Municipales deben empoderarse como gobiernos promotores y con liderazgo político. Con todo lo coartado e incompleto que pueda ser el marco legal de lo municipal, el gobierno local posee margen, su espacio de maniobra y actuación, no porque el Estado ceda el espacio, sino porque los gobiernos locales son instancias legítimamente electas.

Podemos diferenciar entre competencias propias y competencias delegadas: Las propias son inherentes a la administración local (aún cuando la administración central se las haya arrebatado e insertado en su estructura orgánica vertical), y las delegadas son aquellas que son competencias

más generales, que le pertenecen al gobierno central, pero que para llevar el beneficio a los ciudadanos intermedia por el canal de las Alcaldías Municipales (se corre el riesgo que las Alcaldías Municipales pierdan autonomía insertándose en una administración ministerial). El municipio se ve violentado si el gobierno central asume responsabilidades que le son inherentes al municipio; en cambio el gobierno central se ve favorecido cuando le delega responsabilidades al municipio, en tanto hace más operativos sus objetivos por la cercanía a la población demandante.

La administración pública se rige por unas funciones básicas (del Olmo, E., CDD, pág 39):

- Asignativas: Beneficio directo a los ciudadanos.
- Redistributivas: Administración de la riqueza nacional.
- Estabilizadoras: Ejecución de las normativas, reglamentos y política nacional.

Las funciones no son exclusivas de los niveles centrales o locales, pero unas le corresponden más a un nivel que a otro. Así, en la asignativa desempeña un mejor rol el Gobierno Local. Esta división, y asignación de roles no es nada fácil; no obstante, deben iniciarse los ejercicios ciudadanos y participativos de delimitación de responsabilidades entre el gobierno central y el gobierno local.

Es urgente eliminar el mito de la inoperancia: El municipio es capaz. Los Alcaldes, viéndolo retrospectivamente, desde 1991 (año de aprobación de la Ley de Municipalidades) han demostrado capacidad, entrega y decisión. En 1998 –en la tragedia del Huracán Mitch– asumieron por diez días la administración del país, se dedicaron a salvar las vidas de sus conciudadanos.

Se considera que existe la capacidad de administrar las transformaciones municipales, hay una base material mínima, y lo más crítico es la voluntad política que es necesario arrebatársela al gobierno central. Definitivamente, el gobierno

local es capaz, y sólo falta crear los medios y las figuras adecuadas para la administración de los procesos de cambio, transformación y descentralización municipal.

El municipio, la gestión y administración municipal deben responder a las siguientes características:

- Visión integral con enfoque humano (planificación estratégica).
- Capacidad de involucrar a la ciudadanía ajustado a las exigencias actuales (participación ciudadana)
- El municipio es parte sustancial del país.
- El municipio es parte sustancial del Estado.
- El municipio es una entidad autónoma.
- El municipio es el ámbito del desarrollo económico local.

4.4 *Criterios Básicos: Descentralización y Desarrollo Local*

Teniendo en cuenta la cultura histórica-autoritaria del gobierno central, y algunas deficiencias operativas por parte de los gobiernos locales, es necesario esclarecer que se entiende por descentralización y por desarrollo local:

¿Descentralización?

La descentralización en primer lugar reconoce a dos actores: Gobierno Central (Estado) y Gobierno Local (municipio). La descentralización debe operar en estas dos vías:

- Por el lado del Gobierno Central es Delegación. Por el lado del Gobierno Local es Gestión.
- Por el lado del Gobierno Central es traslado de competencias y recursos. Por el lado del Gobierno Local es aprovechamiento de competencias y recursos.

Estado/Delegación: Traslado de competencias, recursos y poder de decisión, en el marco de la Constitución y la Ley vigente, desde la administración central a los Gobiernos Municipales.

Municipio/Gestión: Aprovechamiento de cualquier mecanismo que sirva para fortalecer el poder del gobierno local.

De modo que la descentralización, para que sea funcional, tiene que ser dos caras de un mismo interés de desarrollo de país, aunque visto desde dos niveles distintos de administración, ninguno mayor, ninguno menor: gobierno central y gobierno local.

Gobierno central y gobierno local requieren estar acoplados, para poder impulsar propósitos comunes. Como estos actores mutuamente se acusan de vicios de actuación, que gobierno central no quiere ceder responsabilidades, que gobierno local no quiere o no puede asumir responsabilidades, es necesaria la intervención de un tercer actor que sea garante de acuerdos y avances, donde entra en juego la sociedad civil organizada.

Derivado de esto, hay dos razones para descentralizar:

a) ***Reconocimiento de problemas municipales:*** que se pueden aliviar con la descentralización; se puede provocar una mejoría en la calidad de vida de los ciudadanos. Se valida cierta capacidad de gestión (administrativa financiera local), como requisito para la articulación del desarrollo.

b) ***Reconocimiento del municipio como entidad del desarrollo:*** la transformación fundamental está en los entes locales, pero tradicionalmente se depende de las prebendas del gobierno.

Se refuerza el argumento de que hay un margen permisible de descentralización que no lo define el Estado, sino las capacidades locales, la forma de expresión local, la forma de hacer autonomía.

¿Desarrollo Local?

La estrategia acá planteada se rige por los siguientes conceptos:

- *Desarrollo:* La creación y mantenimiento de las condiciones bajo las cuales los seres humanos pueden vivir con dignidad y seguridad, realizando su potencial al máximo posible. (Cumbre de Copenhague)
- *Desarrollo Humano:* Nivel de bienestar expresado en las personas individualmente, y las condiciones generales de la sociedad en que se inserte... (López, G, pág. 4/ Retos de la Descentralización)
- *Desarrollo Humano Sostenible:* Proceso para ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de ( )...; proceso para promover el cambio social y la lucha contra la pobreza con la intervención de los actores sociales y respondiendo a las necesidades locales específicas. La estrategia de transformación es a través del desarrollo local. (Chambers, I, pág 3/ Descentralización y Fortalecimiento)
- *Desarrollo Local:* Para Mudarra es el cambio en las condiciones de vida de la gente. Desarrollo integral con infraestructura básica, desarrollo productivo, salud, educación y medio ambiente. El Fortalecimiento Municipal se equipara con el desarrollo. (Citado en Construcción Descentralizada del Desarrollo)

En consecuencia, el desarrollo local se orienta a:

- Vida digna
- Seguridad ciudadana jurídica
- Igualdad de oportunidades
- Bien común

- Lucha contra la pobreza
- Cultura de transformación
- Desarrollo endógeno local
- Desarrollo integral

El desarrollo local en su manifestación de integral, abarca:

- Desarrollo de infraestructura básica y productiva
- Desarrollo socio-económico
- Desarrollo administrativo-institucional
- Desarrollo ambiental
- Desarrollo cultural

"Estrategia de Desarrollo Económico Local": Lo económico coadyuva a una mejor condición de vida social; dichas actividades económicas deben ir de la mano con la cultura local de cada municipio; los recursos deben ser explotados racionalmente; se debe priorizar infraestructura productiva que facilite el crecimiento económico; y deben realizarse los esfuerzos suficientes para organizar la institucionalidad y/o administración de las actividades económicas municipales. La *transversalidad* de una estrategia de desarrollo económico local es: ***participación ciudadana y lucha contra la pobreza.***

¿Qué no es?: Descentralización y Desarrollo Local

Debe tenerse cuidado con la forma en como se vende la descentralización y de paso el desarrollo local, con vicios de retórica y pragmatismo gubernamental.

Los avances, situados en el 2007, no son los esperados, y resalta como principal barrera de la descentralización la retórica pública. Ya decía el municipalista Sergio Boissier:

> *"Descentralización es un tema difuso y confuso, que continúa siendo un tema que goza al igual que otros del doble privilegio de no encontrar a nadie que prácticamente se declare en contra, pero también de constatar que llegado*

el momento de descentralizar muy pocos se comprometen efectivamente con el".

En todo caso, hay que imponerse por encima de las barreras. Por definición la gestión municipal es descentralizada, de modo que los municipios deben reclamar más autonomía.

Desde el gobierno: administración Callejas, Reina, Flores, Maduro, se puede englobar una comprensión no muy acertada de las exigencias de la descentralización. Veamos:

a) ***Metodología de la Descentralización.*** Se fija la clave en un procedimiento administrativo de la descentralización, que ojalá así fuera de sencillo. Por momentos se ha posicionado la reingeniería del Estado y otros términos del léxico de la modernización y descentralización del Estado. No obstante, ha faltado ***voluntad política*** para realmente achicar el gobierno y hacerlo más dinámico, y para llevar la descentralización –devolver responsabilidades y recursos– a las municipalidades y los ciudadanos.

b) ***PISM.*** Los Planes de Inversión Social Municipal, quiérase o no, le han impreso una dinámica al municipio, pero no son planes de inversión propiamente municipales, son planes de inversión del gobierno en el municipio. El problema es que los proyectos desde el gobierno amarran la autonomía, amarran la descentralización, y generan favoritismos.

c) ***Ciclo de Proyectos del FHIS.*** La expectativa es grande con la descentralización del ciclo de proyectos del FHIS; no obstante, una descentralización proyectista es vacía de principios, de parámetros, de verdadero fundamento de transformación. La descentralización proyectista está lejos de asumir el rol de una descentralización que apueste a ser en sí misma una estrategia de desarrollo de país: la anhelada construcción descentralizada del desarrollo.

d) ***ERP.*** A la Estrategia de Reducción de la Pobreza, en el municipio, habrá que trastocarle el fundamento. No es lo mismo el combate a la pobreza, como una política del gobierno central que coexista con lo local. Al contrario,

debe ser una política local que sea congruente con la estrategia nacional de reducción de la pobreza.

"La práctica ha demostrado la inexistencia de una política de Estado [en la materia] y las ambigüedades en la concepción de la descentralización, confundiéndose el término con la ***desconcentración****, la* ***delegación*** *o la* ***concesión****".*

4.5 *La Práctica Descentralizadora en Honduras*

El tema necesariamente hay que trabajarlo desde el entendimiento y la práctica gubernamental (hasta ahora el gobierno central se ha abrogado los entendimientos de la descentralización y con base a ello descentraliza mediante una u otra mínima concesión). Aún las municipalidades no cuentan con una herramienta de promoción de la descentralización: No existe una Política Nacional por la Descentralización y el Desarrollo Local. Vinculado con las cuatro últimas administraciones gubernamentales, todos han adquirido compromisos y ejecutado acciones en el tema de la descentralización municipal, aunque cada uno ha apostado al cambio a partir de su enfoque particular, lo cual no significa que los enfoques se aplican tajantemente haciendo una separación clara entre uno u otro.

La Administración Callejas, 1990-1994

Septiembre 13 de 1993: Se desarrolló un Foro Nacional que reúne por primera vez a él Presidente de la República, los candidatos a la Presidencia para el siguiente período, los Alcaldes y candidatos a las Alcaldías Municipales. Se fijaron compromisos entorno al tema de la descentralización. Preocupaciones puntuales y manifiestos de mejoría se resumen en:

- Fortalecimiento de la Autonomía Municipal
- Descentralización
- Financiamiento Municipal

- Capacitación y Asistencia
- Participación Ciudadana
- Ordenamiento Territorial
- Liderazgo Local

Dicho Foro se cataloga como el primer esfuerzo serio para dar pasos agigantados ante la descentralización. No necesariamente se hace una sumaria de ser un esfuerzo Gubernamental, sino lo que se tiene que resaltar es la preocupación ciudadana representada en los líderes del país, de municipios grandes y pequeños; todos ejercieron la misma representatividad. Congruente con esta iniciativa se fortalece la Ley de Municipalidades, aprobada a inicios del mandato Presidencial en 1991.

A vista clara, en este magno evento se encuentra la aplicabilidad del enfoque político de la descentralización, con miras a resolver las preocupaciones sociales de las localidades con participación ciudadana.

El Presidente Callejas, en sus propias palabras definió el proceso de descentralización de la siguiente forma:

Descentralización.

> *"Hoy las Alcaldías tienen una fuente precisa de financiamiento, una realidad en el manejo de sus financiamiento y un mandato que la Ley les establece para contemplar en los cabildos abiertos la respuesta a las inquietudes del ciudadano. Con este fundamento las Alcaldías de Honduras tienen mayor y mejor decisión sobre los requerimientos y demandas de sus pueblos, lo cual constituye un beneficio y también una gran responsabilidad".*[23]

23 Tomado de Descentralización y Fortalecimiento Municipal, Página 3. Dictado en Foro Nacional sobre Descentralización. Septiembre 13 de 1993.

La Administración Reina, 1994-1998

Esta administración también se encamina por los senderos de la descentralización. Justo en el Foro antes mencionado el Presidente Reina adquiere compromisos para promover el proceso de descentralización (todavía no era Presidente). De tipificar un enfoque descentralizador, al Presidente Reina le corresponde el enfoque jurista, vinculado esto con su macro-discurso: La Revolución Moral. Desde este ángulo, se ve al municipio como una instancia donde la Ley debe cumplirse, por lo cual hay que descentralizar el mandato judicial, reformando las estructuras jurídicas de aplicación de la Ley.

Lo común en el cumplimiento de estos principios es que se fortalecen los juzgados de policía, se habla de juzgados de paz, empieza a haber un vínculo entre Registro de las Personas, Policía, Juzgados, Empresa Privada, Ciudadanía. La comunidad se organiza en Juntas de Vigilancia bajo el cuido de la Fuerza Policial para evitar abusos.

La orientación de descentralización en el mandato Reina fue la siguiente:

- Modernización del Sistema Político
- Fortalecimiento del Estado de Derecho
- Modernización y Reforma de los Poderes del Estado
- Ambiente y Desarrollo Sostenible

Ya para separarnos de este acápite, es necesario ser justos: Quien realmente introduce el concepto de descentralización jurídica en Honduras es Oswaldo Ramos Soto[24]. Para dar énfasis al enfoque jurídico de la descentralización se dejan sus apuntes centrales con relación al tema:

Descentralización.

"Indudablemente se trata de un planteamiento doctrinario de naturaleza científica entre centralismo versus

24 Jurista, catedrático, político, ex-candidato a la Presidencia.

descentralización y autonomía. ¿Qué significa la autonomía? Auto legislación, sometimiento a un imperativo creado por la propia conciencia."[25]

En otras palabras, los municipios se legislaran solos, libremente, aunque respondiendo a las leyes del país en general: La justicia se aplicará en el municipio.

La Administración Flores, 1998-2002

La descentralización en este período observó una clara manifestación en la descentralización de obras a través del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), la cual es una entidad que tenía vigencia desde dos administraciones anteriores; sin embargo, esta vez tenía algo novedoso: El ciudadano común decidía que tipo de obras necesitaban, jerarquizaba sus obras, cooperaba en la construcción de las mismas. El poder aparentemente está descentralizado, empero en el trasfondo prevalece un sentido asistencialista, lo cual atenta o se divorcia del desarrollo local efectivo.

La Administración Maduro, 2002-2006

También apasionada por el municipalismo. Su enfoque se orientó a lo estrictamente económico, viendo a la descentralización como la base para el desarrollo económico del país. Un eje estratégico de la Administración Maduro fue el turismo local, vinculado con la pequeña y mediana empresa. Con relación a logros, el mayor de este período fue la obtención del pago completo del 5% de las transferencias.

Comentarios a la aplicación de la descentralización

- Los enfoques de aplicación particular de la descentralización no son equivocados, pero sí peligrosos para el desarrollo local. La condición de descentralización

25 Tomado de Descentralización y Fortalecimiento Municipal, Página 36. Dictado en Foro Nacional sobre Descentralización, Septiembre 13 de 1993.

se desvirtúa cuando de manera particular preocupa apenas un ángulo del desarrollo local.

- Aparentemente el enfoque económico es el más amplio, pero no asegura la descentralización ni igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. Además, para la descentralización no es preocupación el desarrollo económico local. Lo que realmente impera es el desarrollo global, cuyo significado es la apropiación del ciudadano de todas las facultades, capacidades y derechos, así como desenvolvimientos plenos en términos de: economía, sociedad, ambiente, política y cultura.
- A buen entendimiento, a los administradores actuales de la política de descentralización municipal (nuevo gobierno), les corresponde unir todos los enfoques de descentralización en uno solo y para el bien común de todos. El enfoque económico es bueno y necesario, pero no suficiente.
- La experiencia hondureña es rica en enseñanzas, cuando se mira a la descentralización municipal como un proceso. Éste inicia con la decisión política en el Gobierno Callejas. Luego, en el Gobierno Reyna, se fortalecieron los aspectos de Ley. Enseguida se empieza a ejecutar la descentralización todavía con la asistencia del Gobierno: Los protagonistas – La Administración Flores. Con el Gobierno Maduro la intención –no cumplida– era la de promover oportunidades propias de cada localidad: Se cambia el elemento asistencialista por la productividad. Pero tampoco los municipios pueden ser productivos dejándolos sin ayuda de programas concretos.
- La descentralización hay que verla en innumerables dimensiones: política, administrativa-institucional, económico-fiscal, jurídica, social. Solamente hay descentralización cuando se ejecutan acciones en todas las dimensiones, y ese es el reto de entendimiento e impulso del gobierno actual.

Las tareas pendientes:

Dentro de estas tareas, algunas están totalmente pendientes, otras ya se han iniciado, y otras más avanzadas. El punto es que a todas les falta camino por recorrer. Se pudiera analizar una a una su situación actual, pero ello rebasa las expectativas de este documento.

En otro punto, algunas tareas son de transformación municipal y emanadas desde iniciativas del Gobierno Central; otras son demandas directas de las Autoridades Municipales organizadas como de la ciudadanía local.

- Creación del Instituto de Desarrollo Local: tarea pendiente.
- Capacitación y Carrera Municipal: Se ha avanzado mucho en el aspecto de capacitación. Lo de la carrera municipal se ha aplazado.
- Fortalecimiento de Patronatos y Organización Civil: Ya hay organización, aunque falta un poco de beligerancia.
- Elecciones separadas de elección presidencial y municipal. El problema es que la figura presidencial opaca la importancia de la elección de las autoridades municipales. Al parecer no hay voluntad política. La última reforma electoral dejó este tema a un lado.
- Departamento de Desarrollo Social: Existen los Consejos de Desarrollo Municipal (CODEM).
- Realizar mancomunidades y alianzas con otras Alcaldías del país o extranjeras. Falta mucho por aprender.
- Fortalecer la Asociación Municipal: Significaría el Fortalecimiento de AMHON, pero además un trabajo coordinado de todas las asociaciones e instituciones preocupadas por el desarrollo local.
- Descentralización de SANAA, ENEE, COHDEFOR y otras. Aún hay resistencias por creer equivocadamente que es un procedimiento de privatización.

Limitantes y Temores

- Utilizar el tema de la descentralización para acumulación de capital político.
- No apoyo a los esfuerzos descentralizadores por razones políticas y sectarismos.
- Dado los diferentes grados de desarrollo municipal: municipios grandes, de mediano desarrollo, pequeñas municipalidades; se generan altibajos en la descentralización, pues no en todos los municipios se trabaja con la misma calidad, capacidad, deseo, vehemencia.

4.6 *Trabajo de Investigación Individual: La Filosofía de la Descentralización Municipal*

Averigüe (utilice el diccionario, comente con sus compañeros, consulte a expertos en desarrollo local, autoridades municipales y líderes locales):

¿Qué es?:

- Descentralización Autocrática,
- Descentralización Ministerial,
- Descentralización de División de Poderes,
- Descentralización Diferenciada,
- Descentralización Germinada en la Semilla Comunitaria,
- Descentralización Mancomunada,
- Descentralización de Adaptación Cultural,
- Descentralización con Inclusión Municipal,
- Descentralización Integral,
- Descentralización con Autonomía,
- Descentralización Gradual,
- Descentralización Política,
- Descentralización Jurídica,
- Descentralización Social,
- Descentralización Económica.

Capítulo 5

Fomento de la Empresarialidad para el Desarrollo Local

Fomento de la Empresarialidad para el Desarrollo Local

5.1 *Criterios Teóricos: De la Gerencia Empresarial a la Gerencia Pública*

A. Capacidad gerencial estratégica

Definición:

La gerencia estratégica puede definirse como la formulación, ejecución y evaluación de acciones que permitirán que una organización logre sus objetivos. Es un proceso apasionante que permite a una organización ser pro-activa en vez de reactiva en la formulación de su futuro. **(Estos mismos lineamientos micro se extienden a lo macro y definen los planes estratégicos de desarrollo municipal)**

El proceso de gerencia estratégica se puede describir como un enfoque objetivo y sistemático para la toma de decisiones en una organización. La gerencia estratégica no es una ciencia pura que lleve a un enfoque concreto tipo "uno, dos, tres, cuatro". Se trata más bien de un intento por organizar información cualitativa y cuantitativa, de tal manera que permita la toma de decisiones efectivas en circunstancias de incertidumbre. Las decisiones estratégicas se basan más en criterios y análisis objetivos que en las experiencias pasadas propias, o en juicios del pasado o en sentimientos "orgánicos". **(Volver a revisar la teoría del historicismo).** *Esto a diferencia de decisiones puramente intuitivas.*

Importancia:

La gran mayoría de las empresas que consideran importante la gerencia y planificación estratégica es porque las ayuda a (a) ***ajustarse a los cambios antes de que ocurran*** (visión de futuro); (b) ***solucionar los problemas que puedan ocurrir*** y permite; (c) ***disponer de más tiempo para desarrollar los distintos planes de acción.*** Otra razón por la cual las empresas no deben prescindir de dicho proceso, es que las ayuda a (d)

definir su misión, visión, objetivos y metas (corto y largo plazo). Otro podría ser que las empresas pueden (e) ***determinar si existe algún campo en el que puedan diversificarse.*** En concreto, una empresa visionaria tiene que manejar completamente la gerencia estratégica si es que desea **SUBSISTIR EN EL CAMBIANTE MAR DE LAS ORGANIZACIONES.**

Beneficios:

–Dicho proceso permite que una organización esté en capacidad de influir en su medio, en vez de reaccionar a el, ejerciendo de este modo algún control sobre su destino–.

Este enfoque orientado a la toma de decisiones puede ser un método efectivo para sincronizar un funcionamiento de equipo entre todos los gerentes y empleados. Este beneficio solamente puede llegar a crear la diferencia entre un negocio con éxito y un negocio fracasado.

Principales Beneficios: Se crea una MAYOR CONCIENCIA de las amenazas ambientales, MAYOR COMPRENSIÓN de las estrategias de los competidores, MAYOR PRODUCTIVIDAD del personal, MENOR RESISTENCIA al cambio y una VISIÓN MÁS CLARA de las relaciones desempeño/recompensa. Las actividades de gerencia estratégica ACRECIENTAN LAS CAPACIDADES de una empresa en cuanto a PREVENCIÓN de problemas, debido a que ellas enfatizan la INTERACCIÓN entre los gerentes a todos los niveles, ya que es un enfoque para la toma de decisiones que puede llevar ORDEN Y DISCIPLINA a toda la empresa.

Elementos:

- Es necesario crear una nueva *cultura organizacional*, ser flexibles al cambio. Analizar los diferentes aspectos de la empresa, sus áreas con el fin de detectar fortalezas y debilidades, aprovechar oportunidades y amenazas.
- Crear un nuevo enfoque en la *educación del Recurso Humano*, donde se rescate la innovación, el manejo de tecnología.

- La principal estrategia debe ser reaccionar rápido frente a la competencia, por lo tanto *la empresa debe ser innovadora, creativa y audaz*.
- Brindar al mercado *alternativas nuevas, productos diferenciados*: **Las estrategias deben ser diseñar productos novedosos, con alta calidad y posibles al mercado objetivo.**
- Reconocer que las *alianzas estratégicas* son una herramienta para ser competitivos: "Si solo no puedes, busca una alianza".
- Avanzar tecnológicamente es no sólo *invertir en máquinas*; es *invertir en el capital humano*, recuerde que es la principal arma estratégica para enfrentar la competencia.

Modelo de Gerencia Estratégica:

La mejor manera de estudiar y aplicar el proceso de GE consiste en usar uno de sus modelos. No es ciertamente una fórmula mágica para el éxito, pero si representa un enfoque práctico y claro para la evaluación de estrategias en situaciones reales. En el se presenta una interrelación entre los componentes más importantes del proceso.

Pasos de la Gerencia Estratégica

El modelo o proceso de gerencia estratégica se puede resumir en trece pasos, los cuales pueden ayudarle a preparar un análisis:

Formulación Diagnóstica

1. Establecer un panorama rápido y comprensible de la situación actual de la empresa. Revisar los problemas que acontecen.
2. Realizar investigación interna con el objeto de identificar fortalezas y debilidades de la empresa.
3. Realizar investigación externa con el objeto de identificar amenazas y oportunidades ambientales.

Formulación Estratégica

4. Fijar la misión y visión de la empresa.
5. Fijar objetivos.
6. Llevar a cabo análisis de formulación de estrategias con el objeto de generar y evaluar alternativas factibles.
7. Fijar las estrategias seleccionadas (con sus líneas de actuación).

Ejecución de Estrategias:

8. Fijar políticas.
9. Asignar recursos.
10. Presupuesto (estrategia de gestión)
11. Realizar un cronograma de ejecución.

Evaluación de Estrategias:

12. Medir los resultados y tomar las medidas correctivas del caso (puntuales o de intervención inmediata).
13. Analizar de nuevo las bases internas y externas para estrategias futuras.

B. Las Empresas: Procesos de cambio en el crecimiento económico moderno

El crecimiento, el modernismo y la competitividad han provocado un cambio sectorial fundamental ***hacia economías de servicio asentadas en la solidez de la industria.***

Esto facilitó un cambio en el modelo empresarial:

- Desplazando el modelo de producción tradicional, intensivo en mano de obra de bajo costo y calificación.
- Retomando un modelo de producción flexible, que recorta sus costes laborales y de producción y mejora la calidad de los productos mediante la externalización de servicios (compra de servicios a otra empresa).

Los cambios de fondo son un cambio tecnológico, junto con los servicios externos a las empresas y tienen su influencia en:

a) Influye en los cambios de la localización geográfica de las actividades económicas.

b) Así como en los cambios del mercado de trabajo y de las relaciones laborales (se refiere a la flexibilidad para adaptarse al nuevo modelo empresarial).

c) También se requiere un cambio educativo (mayor calificación de los recursos).

Un cambio importante acontece en las economías comunitarias y locales:

a) El desarrollo de empresas debe estar a lo largo de todas las regiones de los países. Los soportes de infraestructura y tecnología tienen que variar.

b) La actividad económica requiere de empresas innovadoras (da lugar a la incursión de empresas pequeñas que tienen que ser apoyadas tecnológicamente y con servicios empresariales).

c) La política industrial, aún de los países desarrollados, tiende a cambiar. Mientras antes se apoyaba a los polos de desarrollo y grandes empresas; ahora el apoyo va hacia entornos innovadores e inclusión de las pequeñas y medianas empresas.

Los servicios desde las empresas: relaciones industria-servicios y externalización

El nuevo modelo empresarial ha tenido influencia en todos los niveles de la empresa, desde la mejora de los productos hasta la renovación de los ***Sistemas de Gestión: modelo basado en una relación entre la industria y los servicios*** que se cristaliza en lo que se da en llamar "externalización de los servicios".La función de producción sigue siendo el núcleo del sistema, pero frente a la tradicional función administrativa, ha dado mayor importancia a la función de dirección y gestión.

¿Qué es la externalización? Supone un trasvase del empleo y de la producción de la industria a los servicios, donde se observan dos procesos paralelos: desindustrialización y

terciarización. La desindustrialización es en tanto hay labores que asumen otros sectores (el de servicios). La terciarización es el vínculo que se da desde el producto como insumo agrícola, hasta ser transformado en la industria, y auxiliado por el sector servicios; la terciarización es parte de la tradicional y anhelada integración de sectores económicos.

Esta nueva forma de trabajo, donde las empresas pequeñas (y las empresas locales) han cobrado auge, es parte de la evolución económica empresarial –es parte de la modernidad de la organización empresarial–.

Las empresas y los servicios frente a la localización (de lo global a lo local)

Los servicios a las empresas, como factores estratégicos, y las PYME, consideradas actualmente el principal soporte para el desarrollo y el empleo, deben contar con la necesaria flexibilidad para adaptarse a los procesos de cambio; procesos en los que las nuevas tecnologías pueden servir tanto de intermediario, en la búsqueda de puntos fuertes asociados a la innovación, como de detonante de los procesos de mutación. Estos cambios requieren de un proceso de adaptación, asimilación de las economías locales, teniendo que internalizar la globalización, teniendo que estar a la altura de los procesos acelerados de información y comunicaciones.

El papel de las nuevas tecnologías respecto de los nuevos servicios de las empresas, no solamente es una actividad de recambio de maquinarias o adquisición, es una actividad de adaptación y recambio de la filosofía de vida empresarial en los países desarrollados y en desarrollo. De esta forma, el desarrollo no es puramente globalizado, sino tienen en cuanta la condición de los países (la localización). Supone:

a) Mejora en las condiciones de prestación del servicio.
b) Lo que supone una simplificación de las tareas y una mayor calidad.
c) También, más rapidez y eficacia en los medios de información.

d) Diversificación de actividades por la incorporación de nuevas acciones tecnológicas.

e) Multiplicación de las propias posibilidades de acceso y prestación de determinados servicios a distancia, que tienen una clara incidencia en la localización.

Las nuevas metodologías están logrando modificar las tendencias tradicionales. Pero este cambio debe sujetarse a la localización (a la cultura nacional). La localización es un factor determinante de la demanda de servicios a las empresas; demanda para la que suele representar un freno la distancia entre prestatario y usuario. Sin embargo las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones han permitido que algunas actividades terciarias (externalizadas) superen las limitaciones de la prestación. Esto ha dado lugar a que puedan llevarse a cabo tareas de gestión a distancia, desarrollando y animando la difusión de las nuevas prácticas de gestión, y contribuyendo, por estos cambios, al avance de las actividades terciarias, con lo que se fortalece el papel de las empresas grandes o pequeñas en el desarrollo.

C. Gerencia Pública en Gobiernos Municipales

Para que una Municipalidad se convierta en promotor del desarrollo tenemos que hablar de **GERENCIA PÚBLICA EN GOBIERNOS MUNICIPALES.** Los elementos de contexto que más justifican este campo de estudio son los siguientes:

a) Los procesos de modernización económica presionaron sobre los niveles de eficiencia de la gestión pública; la dinámica del mercado y el valor de la eficiencia comenzaron a imponerse como un prerrequisito no sólo deseable, sino vital para la sobrevivencia de agencias de gobierno.

b) Se evidenció la dificultad por seguir conceptualizando la acción gubernamental como resultado de un todo coherente, uniforme y monolítico; la realidad impuso esquemas de diferenciación entre agencias gubernamentales, especialización por sectores, la idea de lo local, fragmentación de programas y políticas, buscando

un impacto más certero a través de la focalización de las acciones de gobierno.

c) La creciente necesidad de incorporar a diversos agentes no gubernamentales en las decisiones públicas para hacerlas aceptables y moldeables a las preferencias de los ciudadanos, se tradujo en la necesidad de incorporar una nueva fisonomía en las agencias gubernamentales que permitiera mayores niveles de credibilidad y confianza del público en lo gubernamental.

Lo anterior se resume en la expresión de tres crisis que cuestionaron –y cuestionan– fuertemente a la administración pública contemporánea (y como una forma de darles respuesta):

- ***La crisis de eficiencia*** en agencias gubernamentales que pone en duda la sobrevivencia de las mismas.
- ***La crisis de eficacia*** en las acciones gubernamentales, que debido a su dispersión no focalizan sus impactos y muy frecuentemente no solucionan problemas públicos.
- ***La crisis de legitimidad*** debido a la falta de credibilidad y confianza en agencias de gobierno que son percibidas como agencias que han desarrollado sus propios intereses y se han divorciado de la ciudadanía.

Ante ello las soluciones o recetas que más frecuentemente han surgido son simplistas:

Primero: Frente a la crisis de eficiencia, las tendencias a la privatización bajo la idea que *"lo privado es más eficiente que lo público";*

Segundo: Ante la crisis de eficacia se ha optado por la supresión de organismos y programas gubernamentales, bajo la convicción de que *"si no lo hacemos bien, más vale no hacerlo";*

Tercero: Ante la crisis de legitimidad lo más común ha sido ceder espacios a grupos de interés que avalen las acciones como propias, bajo la idea de que *"no importa la orientación de los programas sino la integración de los grupos".*

Los resultados hasta ahora han sido muy frecuentemente insatisfactorios:

Primero: Del "achicamiento" estatal se ha llegado al "ahuecamiento".

Segundo: De la racionalización de acciones al "evitamiento" de iniciativas.

Tercero: De una situación con muchos principales (responsables) y pocos e inadecuados agentes (ejecutores) para la acción de gobierno, hemos transitado a situaciones con muchos agentes (gubernamentales, privados, sociales) frente a un principal que pierde su capacidad de clarificar y regular eficazmente.

Ello da pauta a un rompimiento con las tendencias anteriores y al surgimiento de una nueva gerencia pública: a) No es una receta, sino de métodos de análisis y decisión. b) Permite reconceptualizar la acción gubernamental, con complejidad y alternativas de actuación. c) Acepta una privatización que genere competencias y también acepta la participación de agencias gubernamentales (no es necesario suprimirlas –ni es conveniente–). d) Dándole un papel irrenunciable para el Estado (que incluye la labor de los gobiernos locales), la administración pública debe ser vista como una herramienta en el desplazamiento *de un Estado menos operador e interventor, hacia un Estado más regulador y coordinador*, pero como una herramienta que permite modular el proceso, que se concentra más en buscar los equilibrios necesarios, en desarrollar las nuevas potencialidades, que en amputar o suprimir las anteriores. Es así como la gerencia pública construye espacios de diagnóstico y decisión alrededor de los tres ejes de referencia y al interior de los cuales se desplazan las opciones de la acción gubernamental:

LA EFICIENCIA: Como prerrequisito de sobrevivencia, como método de análisis en la relación insumo-producto, orientando la implementación de programas al cuidado y uso intensivo de los recursos que se poseen.

LA EFICACIA: Como método de visualización clara de los logros e impactos que se quieren generar, como mecanismo de monitoreo y seguimiento de los efectos parciales que un programa o política van generando para introducir los ajustes y correcciones oportunamente.

LA LEGITIMIDAD: Como marco de referencia de las acciones gubernamentales, cono mecanismo permanente de interacción con la ciudadanía; como método de consulta, de opinión, de participación, que introduce permanentemente los procesos de ajuste, de negociación, de acuerdo, y resultado de ello los arreglos institucionales necesarios para gobernar.

En el espacio municipal estos tres ejes son de particular utilidad en la representación del conjunto de acciones posibles (eficiencia, eficacia y legitimidad). Por una parte los costos medios y unitarios derivados de los sistemas de prestación de servicios públicos, generalmente van a tener un impacto sobre la eficiencia, igualmente el tamaño de la planilla de personal y los métodos de trabajo, todo ello va a tener sus implicaciones sobre el rubro de gastos administrativos de la hacienda municipal. De la misma manera la cobertura y precisión de los servicios y de los programas municipales hacia grupos específicos de la población, va a imponer una atención a la eficacia. Finalmente la necesidad de establecer sistemas de atención a demandas ciudadanas, así como de promoción de la participación y negociación entre agentes sociales, constituye una necesidad de observar el impacto de las acciones de un gobierno municipal en términos de la legitimidad.

5.2 *La Municipalidad como promotor del desarrollo*

Política de Desarrollo Municipal

a) Política Económica Municipal

Rolando Sierra[26] sugiere en su libro sobre gobernabilidad local en Honduras el triángulo de la democracia local que se conforma con políticas públicas, política económica, política social. El hace ver que es pretencioso hablar de una política municipal (no existe –en la actualidad– tal política de desarrollo económico local: hay criterios fundacionales, intenciones, pero no procesos). No obstante, Sierra reconoce "lo cierto es que, con sus limitaciones, existen espacios que posibilitan la definición de una política de desarrollo económico para los municipios".

A continuación se detalla lo que Sierra propone en términos de organización local, estamentos del proceso de desarrollo, e instrumentos de la política económica local:

- El ***fomento de alternativas económicas*** es crucial para una real recomposición del municipio y se constituye sin lugar a dudas en un eje del desarrollo integral. La ***consolidación de organizaciones locales*** económicas fuertes propicia una estrategia para una mejor distribución de la riqueza y para una mayor generación de empleos y dotan a la población de mayor soberanía y libertad.
- Normalmente, una propuesta de desarrollo económico local ha de partir de lo que ya saben hacer ***los productores del municipio*** y de ahí: AVANZAR EN LA INTEGRACION DE LA CADENA PRODUCTIVA, SUB-SANANDO LAS FUGAS EN LA COMPRA DE INSUMOS, LA BAJA PRODUCTIVIDAD, LA INDUSTRIALIZACION DE LOS PRODUCTOS, EL FINANCIAMIENTO Y LA COMERCIALIZACION.

26 Rolando Sierra y Alvaro Cáliz, "La gobernabilidad democrática local en Honduras": Estudio en 16 municipios. CIPRODEH, AMHON, COSUDE.

Para las municipalidades que han llegado al poder local después de intensas luchas sociales y políticas (en busca de su autonomía), no les es fácil pasar a una dinámica económica. Es indispensable ***destinar personas y recursos a esta labor*** a fin de profesionalizarse en lo que esto implica.

- Instrumentos valiosos serán: a) la elaboración del perfil económico del municipio; b) la identificación de su potencial económico; c) del valor y características del mercado laboral; d) y de proyectos externos que pudieran impactar significativamente en la región como sería; e) la llegada de grandes empresas, construcción de autopistas, privatizaciones, etc.

b) Para una estrategia de desarrollo económico local

Se comparte el criterio –en vista de las falencias– de la necesidad de una política en desarrollo económico local. La construcción de la política exige algunos principios e insumos básicos que nos llevan a plantear lo siguiente:

- De impulsar una estrategia de este tipo tiene que ser equitativa en la contribución para todos los municipios y en especial para los pobres.
- Si no hay desarrollo económico, entonces no se puede hablar de otras estrategias, ya que no serían funcionales, ni tendrían sostenibilidad en el largo plazo.
- Algo de este alcance amerita una reunión de todas las entidades locales y organismos internacionales, y entre todos coordinar estrategias de producción, comercio y financiamiento.
- La estrategia debe ser integral en términos económicos, sociales y otras áreas; se deben ejecutar proyectos básicos en agua potable, saneamiento y viviendas (pisos de tierra, techos de paja, paredes de barro). Entre más directas las intervenciones, mejor para la mejoría de la calidad de vida.
- Una estrategia de desarrollo económico local es fundamental. Desarrollo económico local es lo que

demandan los 298 municipios del país. Solamente generando riqueza se tendrá éxito en el combate a la pobreza. Los municipios más postergados serían los más favorecidos a través de estrategias puntuales. Ahora bien, combatir la pobreza no solamente debe ser infraestructura, también cuentan los servicios municipales, grupos artesanales, capacitación y entrenamiento, asistencia técnica, organización, concientización, etc. La AMHON (Asociación de Municipios de Honduras) debería a través de sus técnicos promover proyectos de desarrollo económico.

- La verdad es que al país ha llegado mucho dinero, y el dinero no ingresa directamente a las municipalidades, no se ven los impactos, por lo que el tema (desarrollo local y pobreza) es sencillamente utilizado para obtener recursos, para hacer gestiones, mientras que el beneficio no llega a su objetivo. La situación en este tema es lamentable, no se sabe cómo se va a llegar a las metas establecidas.
- La conclusión más característica en este sentido es la siguiente: Se piensa que la pobreza y problemática económica de los municipios distrae y no han dejado concentrar una estrategia en los siguientes temas: empresas municipales, desarrollo económico local, turismo local. Más bien, dada las circunstancias de pobreza era necesario impulsar desde un inicio el desarrollo económico local; aparejado a las intervenciones sociales era necesario realizar intervenciones económicas que hicieran más efectivos y duraderos los esfuerzos de transformación de las comunidades. A los municipios hay que darles capacidades en lo social y económico, mejor gestión municipal, empresas en el municipio, ampliación de capacidades en todos los ámbitos.
- Más que estudios, se necesitan recursos, y sistematizar programas dirigidos al beneficio de la gente. En realidad, nada se ha concretizado, en el municipio no se ha recibido ningún beneficio.

- Sería fácil un programa de municipio por municipio, pero no se conoce la problemática.
- No se necesitan consultorías, sino recursos. Hay recursos que no se potencian. Es necesario detectar las potencialidades de los municipios, diversificar los cultivos, asistencia técnica y financiera, comercialización y mejor administración de los recursos.
- Esto es un poco complicado, dado que no hay ni siquiera una reglamentación clara a nivel central. Todos los avances operan más por dinámica propia y voluntad de la apertura del gobierno local. Falta organizarse para promover la estrategia de desarrollo local y ayudaría la conformación de las siguientes comisiones: transparencia municipal, impulsión de planes estratégicos, de gestión de proyectos, capacitación y asistencia técnica.

Vías institucionales para el Desarrollo Económico Local

a) ***El camino de los municipios pobres***

AMHON junto con las municipalidades deben jugar un papel importante en el desarrollo económico local: ***buscando financiamientos, capacitaciones, asistencia técnica y sistematización de experiencias.*** El objetivo de esta estrategia debe orientarse a la solución de problemas sociales y económicos de las comunidades más pobres del país. Un punto de partida es la ***dotación de infraestructura social*** en pro de la mejoría de la calidad de vida. También, se espera que de estos objetivos se derive un subprograma, que atienda el ***desarrollo turístico local.***

Algunos casos de municipios pobres

El país en sus municipios tiene un potencial de desarrollo impresionante. Incluso los municipios pequeños pudieran salir adelante, condicionado a recibir el apoyo de las instancias a las cuales les compete el desarrollo local. A fin de provocar resonancia se resumen los casos de varios municipios con bajo

Índice de Desarrollo Humano (municipios pobres), pero tenedores de una riqueza sustantiva –desaprovechada–:

- ***Marcovia:*** turismo de playa, comidas rápidas locales, siembra de bilbaos (curiles y otros), lagunas de tilapia.
- ***San Antonio de Flores:*** quedó claro que se puede aprovechar la ***ubicación geográfica privilegiada*** por ser un municipio a orilla de la calle pavimentada (carretera hacia el sur –Choluteca–, cerca de Pespire). También, el ***municipio es atravesado por un río*** que en las cercanías a la zona urbana puede ser aprovechado para balneario y en la zona rural para la instalación de sistemas de riego.
- ***Maraita:*** hablando con citadinos y autoridades locales anteriores ***no se identifica como un municipio pobre,*** por lo contrario, como poseedor de muchos recursos naturales, que si le dieran un impulso sabrían aprovechar las potencialidades productivas de los mismos. El municipio posee bosques y zonas vírgenes; un valle fértil que se puede disponer para la producción de productos agrícolas no tradicionales; también, se tiene potencial en desarrollo rural.
- En una estrategia de este tipo se necesitan muchos recursos, por lo tanto es importante enseñarle a las comunidades ***el sentido de la tributación,*** éste debe ser un compromiso irrenunciable de los ciudadanos. A través de una campaña de comunicación y concientización se puede revertir la situación. Los programas radiales y lo escrito debe ser más amplio, y es necesario replantear los mensajes hacia una opinión pública general. Por otra parte, los medios televisivos no se han utilizado.

b) ***AMHON y la reducción de la pobreza***

Aunque AMHON se ha involucrado directamente en la ejecución descentralizada de la E.R.P., no obstante, hay opiniones que demandan una participación más activa.

La AMHON ha participado en los procesos de reglamentación, planificación, perfiles de proyectos y seguimiento.

Las opiniones generalizadas son las siguientes:

- El rol de AMHON con relación al combate de la pobreza ha sido indirecto o ninguno. Aún se advierten sesgos políticos que tendrán que remediarse. A nivel general se gasta mucho dinero y no hay impactos. La política macro en pro de la reducción de la pobreza no se ha sentido ni departe de AMHON ni de otra institución o del gobierno central. Los municipios por sus propios medios hacen grandes esfuerzos para el combate de la pobreza: se hacen proyectos participativos, comunitarios, se busca brindar servicios comunitarios, carreteras y otros servicios de beneficio colectivo que mejoran la calidad de vida. Una ruta seguida es mejorar en la calidad de vida de la familia individual y no de grupos. A nivel del municipio es necesario identificar las potencialidades de la comunidad, suelo, clima, recursos naturales y humanos. A Las familias debe ayudárseles a mejorar sus condiciones propias de infraestructura, cambiar los techos de paja a zinc, instalar pisos, pilas, lavadores, etc., todo en suma evita enfermedades y da mejores condiciones de vida a las familias. En estas tareas AMHON no se ha involucrado directamente.
- En realidad es difícil medir y/o juzgar la efectividad de las intervenciones, dado que AMHON no tiene recursos para reducir la pobreza. Tomar esta tarea en serio significaría impulsar una estrategia de fomento al ***desarrollo económico local***, que se realicen inversiones a nivel municipal, y todos los esfuerzos orientados a crear oportunidades de negocio y empleo.
- Pero, no se puede negar que la pobreza va peor; ni AMHON ni otras instancias han tomado con seriedad la reversión del problema. Desde AMHON no han habido proyectos puntuales, que hayan tenido alcances significativos en este campo (distinta ha sido la intervención de los municipios).
- En realidad, quienes opinan obvian el historial de AMHON –donde aparecen esfuerzos en este sentido–; lo último

que se definió fue el combate a la pobreza urbana, en el año 2,000 y en el marco del Pacto Local: se puso atención a proyectos de educación, salud y vivienda dentro de las ciudades. Las etnias, mujer y niños se definen como temas transversales. Éstos y otros elementos después fueron recogidos por la Estrategia de Reducción de la Pobreza que salió a luz pública hasta el año 2,001, por cierto el municipalismo no fue tomado en cuenta para la elaboración de la misma. Además, a través de afiliaciones regionales AMHON se ha adherido a la "Cumbre mundial sobre desarrollo social" y a la "Conferencias de naciones unidas sobre asentamientos humanos".

Aportes de las Mancomunidades al Desarrollo Económico Local

Dentro de los grandes propósitos de las mancomunidades se encuentra el desarrollo de las economías de escala; muy silenciosa pero efectivamente se están cumpliendo estos propósitos. (Turístico-Empresarial/Productivo-Integral)

Recientemente se han sistematizado resultados del aporte de estas instancias al desarrollo económico local[27], que incluye una amplia valoración de las mancomunidades: MAMUCA, AMUPROLAGO, CRA, CHORTI y Yeguare. La sección de desarrollo económico local reporta lo siguiente:

MAMUCA. *Estrategia para turismo:*

MAMUCA está luchando para que sus municipios miembros sean favorecidos con el corredor turístico Tela - Ceiba. Ya casi hay seguridad de que MAMUCA participará en algunos proyectos de este gran programa de transformación turística y desarrollo.

La oferta turística natural de los municipios de MAMUCA es la siguiente:

- Playas Punta Izopo en Arizona.

27 Ver en Centro de Documentación de AMHON investigación de mancomunidades realizada por Joseph Malta (Técnico de AMHON).

- Playa Barra Colorado, Nueva Go, Cayo de Venado y La Rosita en Esparta (además de estas cuatro playas, el municipio de Esparta se reviste de importancia, al haber fungido como la primera cabecera departamental).
- Playa Tompson en la Barra de Río San Juan (La Masica), y la Barra de Boca dentro del municipio de Esparta.
- Playa La Encenada y Playa Porvenir en San Francisco. (playas reconocidas del mar caribe).
- Ríos/Balnearios. a) Río Boca en San Juancito y San Juan (Esparta); b) Balneario Las Tecas en Río Cuero (La Masica); c) Ríos Gimerito en San Francisco y la parte alta de Río Zacate de Porvenir.
- Otros: Riachuelos, fincas privadas, parajes, y diferentes quebradas y riachuelos que se pueden habilitar.

Lo más importante es el corredor turístico de MAMUCA, que se ubica dentro del corredor turístico Ceiba-Tela, y además dentro del corredor biológico mesoamericano. Propiamente el corredor turístico de los municipios de MAMUCA incluye: Pico Bonito en el Porvenir-San Francisco (se han realizado algunos trabajos de ecoturismo); la Fundación Cuero y Salado trabaja sobre la Reserva del mismo nombre, y su intervención se extiende hasta Esparta (En estos sitios se han instalado algunas postas policiales); y el otro sitio es Punta Isopo, donde se han hecho algunas intervenciones, pero no se ha logrado mucho.

Con esta oferta turística los municipios de MAMUCA se ubican como la tercera fuerza en el Departamento, después de Ceiba y Tela. MAMUCA, territorialmente tiene una amplia cobertura, la población numéricamente también es considerable, y se están desarrollando múltiples proyectos. Actualmente se está dando un proceso de concientización de las futuras autoridades municipales, para que no se estanquen los avances. Aunque los socios de la mancomunidad resulten de diferentes partidos políticos, los nuevos Alcaldes (socios de la mancomunidad) deben llegar con una idea clara de la misma, y que se debe actuar con transparencia, procurando siempre el bien común.

Género (Desarrollo Productivo Integral):

a) Hay un grupo permanente de 15 mujeres beneficiadas directamente: capacitación, mesas, máquinas de costura, captación de clientela y venta. Se les ha enseñado a elaborar ropa interior. El grupo favorecido es de Santa Ana.

b) Ceiba Mocha – Aldea El Porvenir: Un grupo fabrica Casabe y se le apoyó con un molino. Hay otro grupo similar en Esparta-Rosita.

c) La Masica-San Juan Pueblo. Panadería y repostería.

d) Hay otros grupos –mujeres y hombres–, en varios municipios que están recibiendo cepas de plátano, cocos y yuca. Las plantas son obtenidas de DICTA, CURLA y otros.

e) Se favorece a grupos de mujeres y hombres, con plantas ornamentales, frutales y maderables.

AMUPROLAGO. ***Trabajo en el campo empresarial:***

La mancomunidad está realizando acciones trascendentales para potenciar el turismo. Entre otras:

- Asociación de Hoteleros (conformación).
- Se está trabajando en el montaje de un Centro de Gestión de Recursos. Listo para ejecución, solamente falta la aprobación del terreno. Tendrá el valor de 1.9 millones de lempiras. Proyecto Regional, orientado a la transferencia de tecnología y gestión de financiamiento.
- Gestión, el mercado y centro de acopio regional (en zona cercana a AMUPROLAGO). Alianza entre la municipalidad, empresarios y AMUPROLAGO. Productos de Cuenca: café de altura, fruta de clima frío, verduras, especies menores en cerro azul (lechones, gallina casera, huevos y otros). Aliado estratégico – Aldea Global.
- Guías turísticos, vendiendo paquetes. Gestión de una tour-operador del Lago de Yojoa.
- Pescadores: Patrullajes en el Lago de Yojoa. A futuro formación de cooperativas dirigida a la mejora social (vivienda y otros – retiro digno de sus labores).

- Dueños de restaurante: Apoyo con la reparación de carretera. Apoyo en impedir que se les trasladara. Gestión del proyecto de alcantarillado para aguas negras, en proceso.
- Atención de problemas ambientales y sociales, como económicos, hacia los municipios rivereños (7 municipios dentro de la Cuenca).

Eje Turístico:

Es indudable que una de las principales actividades económicas de las cuencas del Lago de Yojoa y el Cajón es el Turismo, en términos de inversión y generación de ingresos (vía empleo, consumo o divisas). El sector, adicionalmente genera un derrame económico muy importante sobre los proveedores de insumos agrícolas e industriales y otros prestadores de servicios no necesariamente turísticos.

En una estimación general, se considera que en infraestructura hotelera y de centros de recreación en la zona hay una inversión que sobrepasa los cien millones de Lempiras. En cuanto al empleo, se considera que el sector genera más de 360 empleos directos y unos 500 indirectos (sólo tomando en cuenta los negocios del Censo de Establecimientos Turísticos), con la particularidad que este tipo de ocupación es mejor remunerada que otras, como el caso de la agricultura.

Por otro lado, tomando en cuenta un flujo de visitantes a la región bastante conservador, de aproximadamente 200,000 personas al año y partiendo del supuesto de que cada uno tiene un gasto promedio de 60.00 Lempiras, se obtiene que el ingreso generado particularmente en el consumo de alimentos y bebidas anda alrededor de 12.00 millones de Lempiras anuales, bajo el escenario de estadía media de un día por visitante. En estas estimaciones preliminares no se incorpora el gasto de visitantes por cruceros, que durante el primer semestre de 2002 alcanzó más de 1,300 personas con gastos promedios arriba de los US$ 40.00, tampoco se calculan los gastos por alojamiento, desplazamiento y compra de artesanías.

En el caso de alojamiento, tomando en cuenta la capacidad instalada de los hoteles (Brisas del Lago, Agua Azul, Las Glorias, Honduyate, La Finca, Los Remos, Los Arcos, tienen una disponibilidad de 174 habitaciones con capacidad para albergar a más de 400 personas diariamente), su nivel de ocupación (según estimaciones de los hoteleros la tasa de ocupación anda alrededor del 20% anual) y el gasto promedio de los visitantes (las tarifas van desde L 150.00 a L 700.00) se hace la siguiente estimación económica:

Asumiendo una capacidad instalada para atender a 400 personas diarias, con una tasa de ocupación del 20%, una tarifa promedio de L 300.00 y un período de 300 días de operaciones anuales se obtiene un ingreso por alojamiento de L 7.20 millones.

En términos globales y en un escenario bastante conservador, se estima que la actividad turística genera más de 20.00 millones de Lempiras en ingresos a la zona del Lago de Yojoa y El Cajón.

CRA y CHORTI. ***Iniciativas de Desarrollo Económico Local.***

Iniciativas de Desarrollo Económico Local	
CRA	**CHORTI**
Inversión en Infraestructura Social Ambiental	Desarrollo Turístico
Desarrollo Económico Sostenible	Promoción Microempresarial con fondos de prosperidad
Economía con Enfoque de Género	Desarrollo Local Autogestionado
Combate a la Pobreza	Combate a la Pobreza

Aunque CRA y CHORTI no han impulsado fuertemente el desarrollo económico local, como es el caso de MAMUCA, AMUPROLAGO y YEGUARE; no obstante, los anteriores son los lineamientos estratégicos en los cuales se enmarca –para ambas mancomunidades– cualquier intervención de este tipo.

Al CRA más que el desarrollo económico local, particularmente le interesa el combate a la pobreza (Ver cuadro sobre índices de pobreza en el CRA):

Mancomunidad CRA: Indicadores de Pobreza						
Municipios	Índice de Desarrollo Humano IDH 2003	Tasa de Analfabe-tismo	Población en Pobreza Moderada (%)	Población en Pobreza Extrema (%)	Población No Pobre (%)	Promedio de años de estudio
Chinda	0.54	37.57	26.70	48.50	24.80	4.27
Concepción del Norte	0.52	34.28	26.40	46.30	27.30	4.36
Petoa	0.57	32.53	32.00	35.40	32.60	4.32
San José Colinas	0.55	33.99	33.10	26.30	40.60	4.68
San Luis	0.51	41.51	26.10	52.90	21.00	4.16
San Marcos	0.54	34.68	30.50	42.10	27.40	4.68
Trinidad	0.58	33.23	29.10	32.90	38.00	5.08
Total	0.54	35.84	29.20	40.40	30.40	5.00

Oferta turística del CRA:

Los principales productos de la zona que se deben potenciar son: naturaleza y aventura, arqueología prehispánica y colonial. Éste es un destino vinculado con el agua ya que varias cuencas y subcuencas importantes se ubican en la zona, permitiendo la práctica de deportes acuáticos; además presenta condiciones óptimas para el ecoturismo (parques nacionales Cerro Azul Meámbar y Montaña de Santa Bárbara); muestra importantes sitios arqueológicos (Los Naranjos, Museo La Naturaleza, Petroglifos en PANACAM); vale la pena destacar algunos productos de autenticidad cultural tales como monumentos coloniales, artesanías de calidad, identidad musical, el caso de "Los Caramberos de Nueva Celilac" y otros grupos de cuerda y marimba locales.

YEGUARE. *Desarrollo Económico Local Autogestionado y por dinámica de Pacto Social.*

Este es un trabajo a nivel de grupos locales, tales como: Comité de Investigación Agrícola Local, cajas rurales, asociación de productores, comité de turismo, consejo de cuenca, grupos encargados del fomento de servicios ambientales; a través de INFOP y PRAF se pretende formarlos; la idea es formar microempresas, donde ya existen algunas consolidadas en confección de productos de cuero. Con la UNAH, un grupo considerable de estudiantes ha desarrollado su práctica, distribuidos en todos los municipios; también están involucrados en los "Pactos Municipales entre Candidatos y Sociedad Civil". En el impulso organizativo de la mancomunidad, los maestros ambientalistas juegan un rol importante.

Por su parte los estudiantes de Zamorano se involucran en: Desarrollo comunitario, promoción de la producción agrícola, manejo de recursos naturales, propuestas para gestión de proyectos que son acciones basadas en el plan estratégico.

Los productos ofertados en la región de influencia de la mancomunidad son los siguientes:

- Turismo
- Productos agrícolas.
- Prestadores de servicios turísticos.
- Hoteles, comedores y restaurantes.
- Talleres de todos los oficios.
- Mercados regionales y municipales (ferias agro-artesanales)

Marcas: Se destaca el café orgánico Morocelí. Como también los productos del Comité de Investigación Agrícola Local: shampoo de sábila (Yuscarán-Morocelí). Otro: Vino de naranja (en Güinope).

Específicamente en turismo, la oferta comprende:

- Montañas o Cerro Monserrat en Yuscarán.
- Cerro Uyuca, en Yuscarán.
- Petrolifos en Oropolí.
- Aguas Termales, en Oropolí y Maraita.
- Reserva Biológica en Yuscarán, compartida con Güinope, Oropolí y Uyuca (la reserva se localiza entre Tatumbla y San Antonio de Oriente.

5.3 *La Empresa Local como Motor de Desarrollo*

En esto debe quedar claro que las Alcaldías Municipales son promotores del desarrollo y es a través de las empresas locales la operatividad de este desarrollo. Cobran relevancia en el ámbito local las microempresas. De una investigación que se realizara en el Valle de Amarateca –que es una réplica de lo que pasa a nivel de país– (Malta, Joseph), lamentablemente se concluye que con la organización actual, las microempresas son un reducto de pobreza, y la pobreza no depende –necesariamente– de factores exógenos, sino se explica por disfuncionalidades socio-económicas internas. Otro factor fallido es el apoyo al sector terciario (comercio: crédito y

capacitación), dejando relegados a los sectores productivos (agricultura e industria).

Es claro que a la gran empresa y la empresa foránea no le interesa el desarrollo local; el desarrollo local solamente puede prosperar desde las empresas locales, y cuanto más pequeña la empresa más comprometida con la comunidad. De lo cual es imperativo que los planes de desarrollo municipal sean impulsados con microempresas y emprendimientos locales; otra condición es generar espacios de actuación en los emprendimiento para la mujer y la juventud (deben ser aprovechadas las destrezas de la mujer y el dinamismo de la juventud). Esto de ninguna manera significa poner a un lado a la gran empresa; lo que significa es que se ubica por encima de cualquier interés los propósitos primarios del desarrollo local.

Una propuesta genérica de desarrollo que se desprende del caso del Valle de Amarateca es el ***"Desarrollo Microempresarial con Responsabilidad Social"***. Significa que el motor del desarrollo son las microempresas (de los tres sectores: agro, industria y comercio); y significa que el desarrollo si no es para la gente, entonces no tiene sentido –en ello radica la responsabilidad social–. Imaginemos un desarrollo no precisamente de generación de riqueza; no es poner en marcha una capacidad gerencial, disponer de tierra y trabajo, para generar el capital o la riqueza. Lo más importante es una economía para el combate de la pobreza. Ojo: La microempresarilidad por si sola, sin el enlace con la gente, es endeble para los propósitos del desarrollo, y está comprobado que las "teorías del derrame económico" no son operativas. El desarrollo puede originarse –o debe– en las empresas, pero no basta con inyecciones monetarias a la empresa y creer que automáticamente las demás personas entorno a la misma mejoran su condición de vida. Sólo por decir algo: No todos son dueños de los medios de producción...

En consecuencia, se recomienda insertar a las microempresas en una estrategia desarrollo que asuma responsabilidades

sociales, lo cual pasa por considerar los siguientes ejes de transformación:

Primeramente una Macroestrategia de Transformación, que contiene los siguientes ejes:

- Estrategias de Transformación Económica
- Estrategias Complementarias al Impulso Económico
- Estrategias Transversales de Política Social

A su vez, cada eje tiene sus líneas de acción:

Estrategias de Transformación Económica

a) Generación de Empleo Permanente en Actividades de Transformación y Desarrollo (Atención de Fuerza Laboral)
b) Integración Económica y Diversificación Productiva
c) Financiamiento Blando para el Desarrollo Económico
d) Capacitación para la Consolidación de Negocios y Fomento de Emprendimientos
e) Promoción Comercial para la Trascendencia de la Producción Local

Estrategias Complementarias, de Apoyo y/o Control de Riesgos

a) Infraestructura productiva comercial
b) Unificación de instituciones de desarrollo: Administración interdisciplinaria e interinstitucional
c) Cuido permanente del ambiente en los pequeños distritos productivos semi- industriales
d) Formación de identidad cultural unido a vocación histórica productiva

Estrategias Transversales de Política Social

a) Desarrollo Humano Sociodemográfico
b) Combate a la Inseguridad Ciudadana
c) Enfoque Productivo de Género
d) Fomento de Emprendimientos Juveniles
e) Participación Ciudadana

En un segundo nivel, se encuentran las acciones de la Microestrategia Económica (por sectores)

a) Reconversión integral de los talleres de transformación
b) Diversificación agrícola con orientación hacia productos no tradicionales (búsqueda de nuevos mercados)
c) Reordenamiento y consolidación comercial
d) Visibilización y mejoramiento en la calidad de los servicios

5.4 *El Emprendedor como agenre principal del desarrollo*

Lo que es la capacidad gerencial para una organización empresarial, lo es las habilidades emprendedoras para individuos que quieren salir adelante por su propio esfuerzo. Mientras, se le asigna la responsabilidad a la empresa privada (en especial a la microempresa local) como el motor principal del desarrollo; también cobra importancia el emprendedor local como agente principal del desarrollo. Este agente –por principal– tiene que tener por un lado una relación vinculante, por otro lado un acuerpamiento constante de las instancias del desarrollo: gobierno central y local, sociedad civil, cooperantes, universidades y por la misma dinámica empresarial local

¿Cómo se inician las empresas?

La mayor parte de las veces, las empresas se inician:

- Con una idea de negocio que nace aparentemente al azar, pero que realmente es el resultado de necesidades de subsistencia.
- Explotación de una experiencia acumulada.
- Observaciones del funcionamiento de las empresas y los mercados.
- Visualización de oportunidades de negocios.
- Sueños que impactan a los seres humanos durante el transcurso de su diario vivir.

a) Cuando la empresa parte de una necesidad, el individuo no lo piensa mucho y prefiere desarrollar aquellas ideas que son fáciles y seguras, corriendo el menor riesgo posible, preferiblemente en aquellas disciplinas que son propias de su dominio profesional y específicamente en aquellas cosas que él personalmente sabe hacer. Un individuo que recibe una cantidad de dinero como resultado de su liquidación en la empresa para la que ha trabajado durante un tiempo suficientemente largo para haber desarrollado algunas habilidades en un oficio u ocupación y que no encuentra rápida colocación en otra empresa, es un candidato ideal para iniciarse con su propia empresa, casi siempre especializada alrededor de un oficio u ocupación.

b) Sin embargo, cuando lo que impulsa al individuo es su experiencia, que ha logrado acumular durante un tiempo más o menos largo, por lo regular en pequeñas empresas, en donde logra dominar todos los procesos y desarrollar relaciones con el mercado (con suplidores y con clientes), termina iniciando su propio negocio o empresa, por lo regular muy parecida a la empresa donde se desarrolló originalmente.

c) Pero cuando parte de observaciones del funcionamiento de las empresas, observaciones del mercado, como comportamientos y preferencias del consumidor y quizás de la realización de investigaciones informales y rudimentarias, o de investigaciones formales, el cuento es diferente, porque son más las probabilidades de supervivencia, generación de utilidades y crecimiento y desarrollo que, en resumidas cuentas, son los objetivos fundamentales más importantes de toda empresa y de todo negocio.

d) Cuando la empresa parte del propósito de atrapar una oportunidad, muy parecido al anterior, porque para atrapar una oportunidad hay que estar alertas a las señales y tendencias del mercado, pero también hay que estar preparados y haber desarrollado las competencias

distintivas y fortalezas que le permitan, además de detectar y atrapar las oportunidades, explotarlas hábilmente de manera sostenible.

e) Y en último lugar, cuando la empresa parte de un sueño, al individuo se le ocurre una idea que va delineando y dando forma poco a poco en su mente mientras el individuo es afectado de un profundo y vehemente deseo de realizarla o ponerla en práctica. Pone todo su empeño en la búsqueda de información y en la consecución de los recursos necesarios y es capaz de arriesgarse, en la misma medida de su fe en su propio sueño.

¿Empresario o Emprendedor?

La mayoría de las personas piensan que ser empresario y ser emprendedor es lo mismo, pero son cosas diferentes y un emprendedor puede ser empresario, pero no siempre un empresario es un emprendedor. Se dice que un empresario se hace, pero que el emprendedor nace.

Ahora bien, ¿que diferencia a un empresario de un emprendedor?

La mayoría de los estudiosos del tema "emprendedor" coinciden en que el fenómeno motivacional que mueve al individuo a crear su propia empresa puede ser clasificado en dos categorías, dependiendo de la dirección de la fuerza que actúa sobre él. Esto implica que el individuo puede ser "atraído" o "empujado" hacia la creación de su propia empresa.

Si es "empujado" 1) por una necesidad de subsistencia, 2) por la explotación de una experiencia acumulada ó 3) por observaciones del funcionamiento de las empresas y los mercados, lo más probable es que el individuo se convierta en un empresario.

En cambio, si es "atraído" 4) por la visualización de oportunidades de negocios ó 5) por un sueño o idea acariciada durante algún tiempo, lo más probable es que el individuo se convierta en un emprendedor.

Son varias las diferencias entre un empresario y un emprendedor y, según el profesor Walter Kuermmerle, de la Hardvard Business School:

- Los emprendedores se sienten cómodos moviéndose "en el límite"; es decir que no sólo están dispuestos a forzar las reglas hasta cierto límite sino que además disfrutan hacerlo. Suelen asumir grandes riesgos financieros ante la escasez de financiamiento; como financiarse con sus tarjetas de crédito o hipotecar la casa, incluso poniendo en riesgo el bienestar familiar.
- A pesar de esa pasión están dispuestos a avanzar en forma paciente hacia su objetivo. Al principio hay que saber aprovechar todas las pequeñas oportunidades, hacer pruebas a escala y de esa manera cometer los errores en una etapa en la cual es posible subsanarlos.
- Son oportunistas y no temen cambiar su estrategia si ésta está equivocada. Los emprendedores exitosos no ponen la estrategia por encima del negocio; la estrategia debe estar al servicio del negocio y no al revés. Algunos se ciñen de tal manera a la estrategia diseñada para su negocio que no pueden mantenerse a flote; los más inteligentes en cambio reconocen la necesidad de modificar el rumbo y no dudan en hacerlo.
- Tienen habilidad negociadora. En otras palabras: "saben cerrar un trato". Saben soportar la presión, hasta dónde mantener la posición y en qué momento ceder. "Tener habilidad negociadora significa sentirse cómodo tomando decisiones de vida o muerte, en plena oscuridad".

Resumiendo, podríamos decir que un emprendedor está orientado al logro, a la innovación, la creatividad y a correr riesgos calculados más allá del límite y disfruta haciéndolo, mientras que un empresario está más orientado a los resultados de la relación beneficio/costo, a la administración de los recursos y es muy cauteloso, evitando correr riesgos más allá de lo razonable.

¿Cómo desarrollar una idea de negocios exitosa?

El desarrollo de una idea de negocio implica el uso de la creatividad, no sólo para generar nuevas formas de resolver problemas o satisfacer necesidades del mercado, sino también para saber comenzar por el principio, creando una visión sobre –Usted– mismo y su papel central en el potencial negocio.

De esta manera, lo primero que se debe hacer es establecer un propio perfil y determinar cuales son las características empresariales personales positivas que se poseen, cuáles son las características negativas que debe eliminar y cuáles debe adquirir y desarrollar, porque no se poseen.

Lo segundo que se debe de hacer es elaborar un plan de desarrollo, de manera que pueda reforzar aquellas características empresariales personales que son positivas y que le ayudan a lograr sus objetivos de negocio, eliminar aquellas que le impiden convertirse en un emprendedor exitoso y a adquirir y desarrollar aquellas que no posee y que realmente pudieran también ayudarle.

Para esto necesita saber cuáles son las características empresariales personales más importantes, es decir, aquellas características personales que debe tener un emprendedor para ser exitoso. Además de las cuatro características fundamentales presentadas en el acápite anterior: asumir riesgos, paciencia, oportunistas, habilidad negociadora, existen tres capacidades básicas, con sus respectivas cualidades, que están presentes en todo emprendedor exitoso:

1. **Capacidad de Logro**
   - Búsqueda de oportunidades
   - Persistencia
   - Compromiso con el contrato de trabajo
   - Demanda por calidad y eficiencia
   - Toma riesgos

2. **Capacidad de Planificación**
   - Establecimiento de metas
   - Búsqueda de información
   - Planificación sistemática y control
3. **Capacidad de Competencia**
   - Persuasión y desarrollo de redes de apoyo
   - Autoconfianza

De lo anterior se resume la importancia de la promoción de emprendedores para impulsar el desarrollo económico, a nivel local, regional y de país, considerando la venta de oportunidades que se abren cuando la globalización de los mercados demanda una mayor competitividad de las personas, de las empresas e instituciones y de los países, en sentido general. Caben destacar 2 elementos: a) En este panorama el emprendedor es más importante que la empresa misma, puesto que las empresas actuarán dentro de las prácticas costumbristas, en cambio al emprendedor le animan las ideas novedosas, le animan los verdaderos proyectos de transformación de un municipio. b) Contrario a lo que se piensa, los emprendedores no son escasos; la escasez solamente radica en los pocos mecanismos estatales de promoción del desarrollo: si éstos existieran, el emprendedor tendría posibilidad de explotar su potencial. Hacia ahí debe conducirse la política económica del desarrollo, a darles premios a sus verdaderos agentes (los emprendedores).

5.5 *Preguntas de cierre*

a) (Asignación Individual):

Reflexione entorno al papel de las siguientes entidades para el fomento del desarrollo económico local: Gobierno Central, Alcaldías Municipales, Mancomunidades, Asociación de Municipalidades de Honduras (AMHON), y microempresas.

b) Evaluación Grupal: Modelo de Gerencia Estratégica

Teniendo en cuenta un modelo de gerencia estratégica (conformado por: Formulación Diagnóstica, Formulación Estratégica, Ejecución de Estrategias), elija una empresa pequeña de su comunidad y aplique de manera sintética (en no más de 6 páginas) todos los detalles que se encuentren.

Formulación Diagnóstica

- Establecer un panorama rápido y comprensible de la situación actual de la empresa. Revisar los problemas que acontecen.
- Realizar investigación interna con el objeto de identificar fortalezas y debilidades de la empresa.
- Realizar investigación externa con el objeto de identificar amenazas y oportunidades ambientales.

Formulación Estratégica

- Fijar la misión y visión de la empresa.
- Fijar objetivos.
- Llevar a cabo análisis de formulación de estrategias con el objeto de generar y evaluar alternativas factibles.
- Fijar las estrategias seleccionadas (con sus líneas de actuación).

Ejecución de Estrategias:

- Fijar políticas.
- Asignar recursos.
- Presupuesto (estrategia de gestión).
- Realizar un cronograma de ejecución.

c) Evaluación Grupal: Dificultad de Gerencia Pública

Revisemos el siguiente ejercicio: Si suponemos un programa social de elaboración y distribución de desayunos escolares entre niños de sectores populares en una ciudad, nos

enfrentaríamos a los siguientes dilemas de decisión: una primera alternativa en la que en el afán de hacer dicho programa altamente eficiente se producen y distribuyen los más desayunos posibles maximizando el presupuesto que se tiene (relación insumo/producto), sin embargo es posible que en este afán se pierda el, "foco de atención" de la propuesta que es atender a los niños más necesitados aun cuando éstos vivan en las zonas más alejadas y esto incremente los costos de transporte –igualmente se podría perder el objetivo nutricional del programa el cual para mantenerse presiona los costos de elaboración de los desayunos por la calidad y tipo de alimentos– . Llevada al extremo esta posición, nos ubicaría en una segunda alternativa si sólo nos importara maximizar la calidad de los desayunos y atender a niños con necesidades críticas posiblemente el programa tendría un impacto muy favorable pero en una población muy reducida, casi exclusiva, y dejaría de lado muchos otros casos con necesidades también apremiantes, la relación costo beneficio en el conjunto de la población sería inadecuada.

En la primera alternativa por atender la eficiencia del programa se descuida la eficacia, y en la segunda se hace lo contrario. Igual y más complejo se vuelve el análisis si introducimos el tercer eje, el de la legitimidad. En el primer caso se puede estar distribuyendo una gran cantidad de desayunos pero no respondiendo a una necesidad sentida por la población objeto del programa, la cual o por desconocimiento o por rechazo podría no estar interesada en el programa y buena parte de los desayunos quedarían sin ser consumidos.

En el segundo caso se pueden estar elaborando los desayunos de la mejor calidad posible; sin embargo, no responden a las costumbres de dieta de la población por lo que los niños no los consumen, o simplemente puede darse el caso de que los consuman otros miembros de la familia o incluso puedan ser vendidos en circuitos de compraventa que frecuentemente surgen en este tipo de situaciones.

Por otro lado, una tercera alternativa extrema se situaría desde la perspectiva de la legitimidad, incorporando el conjunto de opiniones de la población beneficiaria sin ningún criterio restrictivo, buscando elevar el nivel de popularidad de los conductores del programa. Si bien en el corto plazo podría incrementarse la confianza y apoyo de los usuarios, muy probablemente las características nutricionales deberían dejarse de lado –atentando contra los objetivos más elementales del programa– y posiblemente exigencias irracionales de algunos líderes o grupos que derivaran en concesiones especiales, sacrificarían los costos innecesariamente.

Indicación: Comente sobre las alternativas de solución (alternativa 1 – alternativa 2 – alternativa 3)

La Planificación u Operatividad del Desarrollo Económico Local

La Planificación u Operatividad del Desarrollo Económico Local

6.1 *Diagnóstico Estratégico Municipal: Una metodología en construcción*

Diagnosticar es analizar, tener alternativas viables de futuro. Jamás será funcional un diagnóstico netamente descriptivo. Para diagnosticar/analizar deben tomarse en cuenta factores exógenos y endógenos.

Diagnóstico de Criterios Exógenos:

Buena parte de los aciertos y desaciertos de un gobierno municipal son determinados por variables exógenas. Debido a los altos niveles de dependencia en materia hacendaria, política e institucional, que el municipio generalmente tiene, lo hacen mucho más vulnerable a las variables externas, tales como.

- Situación económica que determina y condiciona el espacio municipal.
- Situación política que ha conformado el panorama local (los grupos de interés, sus inquietudes; escenario de partidos políticos; notables locales con influencia y poder de movilización).
- Aspectos sociales-culturales que han marcado la historia y cultura local, el nivel de integración social (capital social), el nivel de tendencias a la participación y cooperación. Los símbolos y creencias que mayor arraigo tienen en el conglomerado social.
- Entorno institucional general, el efecto de los procesos de modernización tecnológica en la región, el marco jurídico estatal qué condiciona las acciones municipales, los patrones de relaciones inter-gubernamentales. Aspectos del entorno internacional.
- Variables Legales: En materia hacendaria cambiar: Ley de Ingresos y Ley de Egresos, Ley de Coordinación Fiscal del Estado, Ley de Deuda Pública, Ley de Presupuesto,

Contabilidad y Gasto Público; entre otras. En materia de desarrollo urbano: Ley de Obras Públicas, Ley de Catastro y su regla de adquisición de inmuebles, entre otras.

Diagnóstico de Criterios Endógenos:

El diagnóstico interno goza de mayor precisión por información controlable. El diagnóstico interno, a su vez es una autoevaluación que maximiza su preocupación en la eficiencia, la eficacia y la legitimidad.

Diagnóstico de Eficiencia:

El procedimiento de un diagnóstico de eficiencia indica:

1°. Deben identificar centros de captación y provisión de recursos:

- Áreas de captación de impuestos.
- Las de cobro de derechos.
- Productos o aprovechamientos.
- Las áreas o puestos responsables de negociar el flujo de recursos presupuestales con otros niveles de gobierno.
- Las de liberación de fondos para el desarrollo de programas.
- Las de contratación.
- Capacitación y asignación de personal.
- Las de adquisición de materiales.
- Contratos técnicos.

2°. Es necesario detectar los fallos, utilizando los siguientes métodos: a. métodos de análisis de costo beneficio; b. de costo *efectividad; c. de excedentes de productividad; d. métodos de* reingeniería de procesos.

3°. Construir un conjunto de indicadores de gestión que pueden facilitar el diagnóstico.

Diagnóstico de Eficacia:

Mientras la eficiencia se orienta a variables cuantitativas, la eficacia opera con variables cualitativas. Se ve obligada a trabajar con centros neurálgicos de la administración municipal. Mientras la eficiencia analiza flujos de finanzas, la eficacia tiene una preocupación por los procesos:

- **Centros de Responsabilidad:** Se refiere a departamentos y oficinas de alta responsabilidad, pero también engloba a áreas menores que por su naturaleza juegan un papel importante para la administración municipal.
- **Centros de Coordinación:** Incluye al Alcalde y las áreas directamente vinculadas con planificación. Otros son: áreas de servicios generales que distribuyen personal y equipo entre diversos departamentos de la administración municipal, los grupos de asesores, las comisiones nombradas por el cabildo en las que en ocasiones intervienen regidores, además de funcionarios municipales, e igualmente las áreas de atención a la ciudadanía.
- **Centros de Control y Supervisión:** Se debe entender aquel o aquellos puntos en la estructura organizacional en los que se lleva a cabo la labor de combate a la corrupción: áreas de compras, las de atención al público, las de obras públicas, suministros, servicios generales, entre otras.
- **Centros de Monitoreo y Direccionamiento:** Debemos entender las instancias en las que se delibera sobre los avances de programas, sus desviaciones, ajustes necesarios y se decide sobre el rediseño o reorientación. Incluye: reunión de cabildo (opinión legítima), expertos (opinión calificada), la comunidad (opinión ciudadana).

Diagnóstico de Niveles de Legitimidad:

También acá se trabaja con centros neurálgicos:

- **Centros de Interacción Gobierno Ciudadano** debe entenderse cualquier punto de la estructura del gobierno municipal que está sujeto a interacción directa entre funcionarios o empleados de la administración con ciudadanos.
- **Centros de Comunicación Social** debe entenderse cualquier punto de la estructura de gobierno que lleva a cabo algún tipo de sistema de comunicación, promoción, o información a la ciudadanía y a los medios de comunicación.
- **Centro de Promoción de Redes de Participación Social** se debe entender cualquier punto de la estructura gubernamental municipal en el que se incorpora, articula, o induce, la participación de ciudadanos a título individual, o la de organizaciones no gubernamentales, civiles, religiosas, o de otro tipo.
- **Centros de Negociación y Manejo de Conflictos:** Se orienta a la deliberación, discusión, o construcción de acuerdos, con otros niveles de gobierno o con agentes no gubernamentales.

6.2 *Ejercicio de Diagnóstico Munucipal: Caso Práctico – Copán Ruinas* [28]

PROBLEMAS: (Situación Actual)

Copán Ruinas es un municipio donde aparentemente todo marcha bien. Esto cuando ciegamente creemos que el alcance del municipio sólo se remite al Casco Histórico. Pero como cualquier otro municipio, está conformado por parte urbana y rural. En esta parte rural se carece de los servicios básicos, los caminos de acceso son malos, la vivienda es precaria, entre otras limitantes. Es más, en los mismos alrededores del Casco Urbano estas limitantes son observadas.

28 Al caso de Copán Ruinas solamente se recurre por fines metodológicos; la información referida es del año 2001.

Teniendo claridad de que la situación del municipio no es tan onerosa en términos de problemas, se procedió a elaborar un listado de los mismos que se presenta por contexto en páginas posteriores. Estos problemas aún no han llegado a su punto máximo de ebullición como para decir que hay una crisis actual, sin embargo, en el mediano plazo la situación puede agravarse.

Sucede que el municipio hasta estos momentos se ha sostenido. Ello como resultado de la casualidad y no exactamente de un Plan... orientador de los esfuerzos, que procure la explotación y la utilización óptima de los recursos. Ahora bien, bajo la falsa creencia de que todo anda bien, los problemas existentes seguirán desarrollándose hasta lograr un empeoramiento de los niveles de vida. Para aterrizar un poco se citan los problemas más sobresalientes por contexto:

Problemas Físicos:

a) Área Urbana. Está por colapsar toda la red existente de agua potable, alcantarillado sanitario, aguas negras y pilas de oxidación. La causa es la poca inversión en renovación y mantenimiento de una red que tiene más de 20 años de instalación. Muchos hoteles ya están invirtiendo en sus propios sistemas, lo cual aparentemente es bueno, pero tiende a encarecer el precio de los servicios hoteleros.

b) Área Rural. Lo más sentido es que el 90% de la vivienda rural es precaria. Es algo insólito de imaginárselo, pero esta gente vive casi a la intemperie.

PROBLEMAS FÍSICOS
1. El 90% de la vivienda rural es precaria.
2. Vías de comunicación rural en mal estado.
3. Electrificación pública cubriendo solamente el casco urbano y la aldea Estanzuela (En Cecesmil 1 y 2 hay electricidad por un proyecto privado).
4. Alcantarillado urbano en mal estado.
5. Red obsoleta de abastecimiento de agua potable: Se abastece de agua al casco urbano día de por medio.
6. Obsoleto y averiado sistema de aguas negras, con 60% de cobertura para el casco urbano.
7. Pila de oxidación obsoleta y en mal estado.
8. Mercado municipal por caerse.
9. Rastro municipal que no llena las expectativas.
10. Inexistencia de terminal de transporte interurbano y de aeropuerto.

Problemas Socio-Económicos:

La pobreza extrema en la zona rural es uno de los problemas más serios a afrontar. Definitivamente, el combate a la pobreza es un eje transversal a desarrollar en todas las etapas de la estrategia.

Otro asunto que destaca es el comercio de artesanías inundado en un 90% por productos extranjeros. En este caso debe recuperarse el impulso de la producción de artesanía local y debe aprovecharse que están todas las condiciones dadas para que esto ocurra: en la zona existe la materia prima necesaria, artesanos capaces, como souvenires de venta artesanal.

Otro tema clave a tratar son las insuficientes fuentes de empleo, remitidas a la hotelería en el casco urbano y al café en la zona rural. Para solventar esta situación en la estrategia se plantea una diversificación turística, como una diversificación del cultivo del café.

PROBLEMAS SOCIO-ECONÓMICOS
1. Poca cultura fiscal y de contribución para el desarrollo del municipio.
2. Pobreza extrema en la zona rural.
3. Falta de mano de obra para la recolección del cultivo del café.
4. Comercio de artesanía inundado en un 90% por productos extranjeros: Guatemala, El Salvador, Nicaragua.
5. Fuentes de empleo insuficientes: hotel-casco urbano, café-zona rural.
6. Mínima cantidad de personas beneficiándose del turismo.
7. Contrabando de café hacia Guatemala.
8. Alta concentración de la riqueza: cafetaleros y hoteleros.
9. Precios injustos para el pequeño productor de café por abusiva intermediación financiera.
10. Abundante cantidad de tierra agrícola sin legalizar.
11. No existe apoyo financiero para la producción agrícola.

Problemas Ambientales:

Los problemas ambientales del municipio –esencialmente– están vinculados con las prácticas agrícolas inadecuadas. En consecuencia –por ejemplo– todas las aguas superficiales del Río Copán están siendo contaminadas por descargue en sus cauces de las aguas mieles, provenientes del cultivo del café, y a la vez, por agroquímicos aplicados en los cultivos de hortalizas y tabaco, que se siembra en la vega del río. Para resolver esta situación se ha previsto la instalación de beneficiados limpios de café que le den un buen tratamiento a esas aguas mieles y que a su vez mejoren la calidad del café.

PROBLEMAS AMBIENTALES
1. Contaminación de las aguas superficiales (Río Copán) por descargue en sus cauces de las aguas mieles, provenientes del cultivo del café, y a la vez, por agroquímicos aplicados en los cultivos de hortalizas y tabaco, que se siembran en la vega de los ríos. También, contaminación por fuentes de aguas domésticas y aguas negras.
2. Incendios forestales provocados.
3. Abundante tala de bosque, provocando merma de la fauna y perdida de la capacidad hídrica de los ríos.
4. No hay disposición final para depósitos de basura.
5. Alcantarillas rotas, desaguando en algunos barrios del casco urbano (ejemplo: Bº. La Tejera).
6. Acumulación de basura en lugares inadecuados, como en ríos y vías públicas.
7. Falta de manejo del recurso bosque.
8. Alta incidencia de enfermedades gastrointestinales por consumo de agua no potable y alimentos sin tratar.
9. Contaminación de fuentes de agua superficiales y subterráneas (manto friático) por exposición de excretas al aire libre (zona rural).
10. Los sistemas tradicionales de producción de granos básicos, en la zona norte y sur del municipio, inducen a una baja fertilidad de los suelos, erosión e infección por plagas y enfermedades.
11. Deforestación del bosque para requerimientos energéticos (leña).

Reflexión sobre manejo ambiental y desarrollo sostenible:

"La sostenibilidad de una estrategia de desarrollo depende del buen uso de los recursos económicos y de la efectiva administración del capital financiero, de la calificación y potenciación del capital humano, pero sobre todo de la conservación y explotación racional del medio ambiente. Sin embargo, el medio ambiente no inicia el ciclo

de la sostenibilidad ni le es exclusivo, sino lo cierra: En otras palabras, también debe procurarse la sostenibilidad del capital financiero y humano. Ahora bien, el medio ambiente bajo este enfoque se constituye en un capital más".

Problemas Administrativos Institucionales:

Aquí lo que se debe resolver es la pugna entre Alcaldía Municipal y Antropología. La Alcaldía Municipal debe ceder en su avaricia de querer arrebatarle a Antropología el control del Parque Arqueológico. Por su parte Antropología debe entender que los ingresos del Parque Arqueológico deben utilizarse en pro del desarrollo del municipio, como del fomento y la continuidad de la actividad turística.

PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS-INSTITUCIONALES
1. Pugna sin resolver por la administración y los ingresos del Parque Arqueológico, entre Alcaldía Municipal, Instituto de Antropología e Historia y Organización Indígena Maya-Chortis.
2. Carencia de instituciones preocupadas por conservar el patrimonio cultural.
3. Débil coordinación interinstitucional.

Comentario Final:

El lector acucioso podrá notar que a cada problema se le hace un exhaustivo análisis de causa y efecto, para así atacarlo de raíz. Luego, a cada problema se le procura por lo menos una solución y dichas soluciones son las que se transforman en proyectos. A su vez, los proyectos son la unidad más mínima del Plan..., pero también la más operativa e importante.

Se puede sintetizar que: ***Problema*** *es una situación anómala y adversa al desarrollo municipal: Es la perdida del equilibrio y la razón entre lo bueno y lo malo, prevaleciendo lo inefectivo, inoperante, e incapaz.*

MATRIZ FODA

La matriz FODA se estructura a partir de los insumos tomados de un ***"diagnóstico preliminar"*** del municipio, con entrevistas, observación en el sitio, revisión bibliográfica y estadísticas, más los insumos de talleres de consulta con la comunidad.

Con la matriz FODA se procura adentrarse en un análisis más dinámico de los principales elementos que engloban la forma de vida actual del municipio. Así lo fructífero de este ejercicio es:

a) Explicitar los ejes estratégicos, mismos que deben observarse con claridad en la formulación de las fortalezas.
b) Teniendo como contraparte positiva unos ejes, entonces ya se pueden definir acciones encaminadas a resolver los principales problemas del municipio. Esto, desde luego, también tiene que ver con el FODA y se encuentra en el acápite de debilidades.
c) Con el análisis FODA también se busca clarificar las tendencias y contratendencias futuras, para así tratar de intervenir en el ciclo de las mismas.

PUNTOS FUERTES Y DEBILES: Ambiente Interno

Fortalezas:

Son la base de todo proceso, pero sólo son operativas cuando los esfuerzos están destinados a potenciar y aprovechar verdaderamente las bondades de las mismas.

El municipio de Copán Ruinas es una zona privilegiada, por cuanto posee un sinnúmero de elementos dispuestos a ser utilizados en su desarrollo presente y futuro; situación que no ocurre en otros lugares. Cuando hablamos de elementos nos referimos a fortalezas en las cuales basar el desarrollo; en esto cualquier conocedor del lugar evidencia que se trata de una zona turística natural y mundial, donde lo más sobresaliente es el Parque Arqueológico de las Ruinas de Copán.

Pero, no sólo son las Ruinas, sino que resaltan otros aspectos.

En lo social:

a) Una amplia participación de la mujer en las actividades económicas.

b) La atención prestada por entidades públicas y privadas, y el consecuente desarrollo alcanzado por las comunidades indígenas Maya – Chortis.

En lo económico:

a) La hotelería es de primera clase.
b) Restaurantes (comedores y bares) ofrecen el menú y la bebida que se le antoje a cualquier turista.
c) Los souvenires ofrecen perdurables, útiles y finos recuerdos de artesanía extranjera y local.

Por otra parte, no todo se remite al turismo, sino lo agrícola también es fundamental, con un potencial concentrado en café, tabaco y granos básicos.

El listado de fortalezas es más extenso, sin embargo en las anotaciones anteriores están las que más deben potenciarse a efectos de sentar las bases del desarrollo. Así, lo fructífero de este ejercicio FODA remitido a las Fortalezas, es que nos permite identificar los ejes estratégicos para la transformación del municipio y son: turismo, artesanía y agricultura

Hoy en día todo está remitido al turismo y al desarrollo del casco urbano. Tal cosa no es desarrollo incluyente. Debe involucrarse la zona rural del municipio, pues, la pobreza se ha posesionado mayoritariamente aquí.

La alternativa es aprovechar la variedad de suelos para el cultivo de granos básicos, como seguir desarrollando las prácticas ancestrales del cultivo del café y tabaco, pero ahora procurándoles una transformación (o añadidura de valor agregado al producto).

En otro punto, debe promoverse el desarrollo productivo y comercial de la artesanía local. No se explica como una comunidad de artesanos, que sabe producir y vender (aquí intervienen los souvenires), sin embargo no produce y por tanto no vende. De esta forma, es la artesanía extranjera la que prevalece.

MATRIZ F.O.D.A.: PUNTOS FUERTES DEL MUNICIPIO DE COPÁN RUINAS

FORTALEZAS

1. Ubicación estratégica para el comercio internacional (cercanía Puesto Aduanero Fronterizo con Guatemala: El Florido-12 kilómetros) y el turismo (Zona Turística Natural – Parque Arqueológico).
2. Contar con un Parque Arqueológico reconocido a nivel mundial y declarado como Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1980.
3. Contar con un Plan de Manejo de las Áreas Arqueológicas, que involucra al casco urbano.
4. Casco urbano con calles bien delimitadas (empedradas a lo barroco) y con edificaciones de casas coloniales, atractivas a la vista del turista.
5. Sistemática investigación arqueológica y divulgación de las mismas.
6. Existencia de leyes de protección del patrimonio cultural y del medio ambiente.
7. Existencia de infraestructura hotelera de primera clase, incluyendo la presencia de hotelería internacional (Ejemplo: Hotel Posada Real).
8. Diversidad en producción agrícola.
9. Diversidad de suelos.
10. Presencia de la Cámara de Turismo.
11. Presencia de instituciones bancarias financieras.
12. Amplia participación de la mujer en las actividades económicas.
13. Diversidad de oferta educativa, ofreciendo inclusive educación bilingüe.
14. Grupos indígenas organizados (Comunidad Maya-Chortis).
15. Seguridad Ciudadana y buen resguardo para el turista.
16. Buenas vías de comunicación terrestre, hacia núcleos urbanos de mayor envergadura: San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán, Santa Bárbara.
17. Aceptable cobertura de servicios públicos, en el área del casco urbano.
18. Limpieza del casco urbano.
19. Existencia de sistema de telecomunicación moderno, para comunicación nacional e internacional.
20. Fuentes hidrográficas abundantes.
21. Formar parte de la red Nacional de Control de Contaminantes.
22. Considerable potencial forestal.

Debilidades:

Las debilidades nos limitan desenvolvernos a cabalidad, por tanto deben eliminarse y/o reducirse a su más mínima expresión.

Así como hay fortalezas, también hay debilidades. El problema no recae en que en la organización municipal de Copán Ruinas se encuentran debilidades, sino dejar que éstas sigan su curso normal. El listado correspondiente también se encuentra un poco abultado, sin embargo, solamente dos llaman grandemente la atención:

a) Ningún porcentaje de los ingresos del Parque Arqueológico es destinado para el desarrollo del municipio.
b) Poca promoción turística de la ciudad en el ámbito internacional.

En el primero de los casos, es insólito que la joya arqueológica, pieza propia del lugar, no destine recursos para el desarrollo del municipio, que por lo contrario se gastan en burocracia institucional. Esto no puede seguir su curso, dado que impide grandemente el desarrollo del pueblo. Esfuerzos de coordinación son requeridos en este sentido. En este problema intervienen: Alcaldía Municipal, Instituto de Antropología e Historia, Comunidad Indígena Maya – Chortis.

Otra debilidad de peso, es la poca promoción turística de la ciudad en el ámbito internacional. Es cierto que la ciudad es conocida, sobre todo las Ruinas, pero sólo como un destino turístico natural, siendo refugio –en la mayoría de los casos– de investigadores. Siendo así, la poca promoción excluye a otro tipo de turista que tiene intereses más allá de la investigación: quizás remitido al disfrute, ecoturismo, conocimiento de lo colonial; cosas que perfectamente ofrece Copán Ruinas.

Entonces, resolviendo esas dos debilidades es mucho lo que se puede abonar para la bondad de la estrategia de desarrollo.

MATRIZ F.O.D.A.: PUNTOS DÉBILES DEL MUNICIPIO DE COPÁN RUINAS
DEBILIDADES
1. Falta de un buen aprovechamiento del suelo en las áreas rurales.
2. Ignorancia agrícola en labores de conservación del suelo.
3. Ningún porcentaje de los ingresos del Parque Arqueológico es destinado para el desarrollo municipal.
4. Poca promoción turística de la ciudad en el ámbito internacional.
5. Inexistencia de un centro de abastecimiento local para hoteles y comedores.
6. Artesanos con mentalidad productiva de subsistencia y lejos de conocimientos sobre comercialización del producto.
7. Servicios públicos escasos en barrios periféricos del casco urbano, así como en las áreas rurales.
8. Vías de comunicación terrestre en mal estado al interior del municipio y en algunas áreas inaccesibles.
9. No se cuenta con una terminal de transporte interurbano, ni aeropuerto.
10. Servicio de transporte urbano e interurbano inadecuado: caro y deficiente.
11. Obsoleto y deficiente sistema de agua potable, aguas negras y tratamiento, pilas de oxidación.
12. Deficiente abastecimiento de agua potable.
13. Falta de mobiliario urbano (servicios públicos, basureros, alumbrado público, señalización vial).
14. Poca coordinación interinstitucional.
15. Falta de conciencia y participación ciudadana en las tareas de desarrollo municipal.

OPORTUNIDADES Y AMENAZAS: Ambiente Externo

Oportunidades:

Deben aprovecharse al máximo.

Si se toma conciencia de la limitante para el desarrollo que genera la utilización de los recursos del parque arqueológico en burocracia estatal, como de que la afluencia de turistas al lugar es más un fenómeno natural que una estrategia comercial turística; entonces se presentan dos máximas oportunidades:

a. Lograr el desarrollo integral del municipio con amplio aporte de los recursos propios y locales.

b. Aumento de la afluencia de turistas, lo que permitirá a su vez desarrollar la oferta turística de la zona.

Combinados los dos elementos anteriores, la oportunidad concreta es que el pueblo en general, –guiados por un plan estratégico–, sepa aprovechar los frutos del turismo y ello le permita alcanzar un mayor nivel de vida. Para ello se debe retomar el patrimonio del parque arqueológico. Ninguna utilización mejor puede hacerse de este recurso que aquella que impulse la transformación de la mayoría de la población.

Ahora bien, si estas oportunidades se desaprovechan, como resultado los esfuerzos transformadores habrán sido en vano.

MATRIZ F.O.D.A.: *OPORTUNIDADES*
1. Aprovechar los recursos y beneficios que genere el Parque Arqueológico para lograr el desarrollo integral del municipio.
2. Promoción de la ciudad, más allá de un destino turístico natural.
3. Inclusión de Copán Ruinas en paquetes turísticos nacionales e internacionales.
4. Acceso a financiamiento internacional, para el desarrollo turístico.
5. Potenciar la producción de artesanía local.

Amenazas:

Deben contrarrestarse haciendo uso de las herramientas preventivas.

Son tres las amenazas fundamentales, las cuales se describen a continuación:

a) Ligado a la condición de pobreza en la zona rural, más el sentido de posesión local y de herencia que se tiene del Parque Arqueológico, está la amenaza latente de toma forzosa del Parque Arqueológico. Tal experiencia ya ha ocurrido varias veces por parte de los indígenas Maya-

Chortis, lo que ha disminuido drásticamente –en esos momentos– la afluencia de turistas. La estrategia para evitar que está situación se repita es atender urgentemente el problema de la pobreza en la zona rural.

b) Más allá de la situación del Parque Arqueológico está la amenaza latente de migración del campo a la ciudad; por ello se está planteando un desarrollo integral que abarque tanto al campo como a la ciudad. Algo debe entenderse con claridad en Copán Ruinas: Si no fuera por el turismo, este municipio sería eminentemente cafetalero, pero además productor de tabaco y granos básicos, lo que la definiría como una zona agroalimentaria. Retomando esta realidad, a lo interno de esta estrategia de desarrollo se plantea el eje estratégico de desarrollo de la producción agrícola.

c) Otra amenaza que preocupa es la influencia negativa de costumbres y culturas foráneas. Recuérdese que Copán Ruinas es un lugar donde llegan turistas de todas partes del mundo y ese entrecruce de culturas puede afectar las raíces, costumbres y formas de vida local. Por ello, debe promoverse a través de programas educativos, la escuela u otros medios, la cultura colonial, citadina y autóctona del pueblo. Jamás debe permitirse una deformación de la misma. Ahora bien, lo anterior es referente a lo negativo que pueda inspirar otras culturas, pero también hay que considerar las cosas positivas que se puedan aprovechar, siempre y cuando –de nuevo– no atente contra el abandono de lo propio.

MATRIZ F.O.D.A.: *AMENAZAS*
1. Poca inversión en mantenimiento y restauración de las piezas arqueológicas.
2. Toma forzosa del parque arqueológico por grupos indígenas.
3. Deterioro de sitios coloniales y patrimonio cultural.
4. Déficit de mano de obra para la recolección de la cosecha de café.
5. Seguir fijando la visión del desarrollo en el casco urbano y no en todo el municipio.
6. Seguir destinando los ingresos monetarios del Parque Arqueológico a gastos burócratas.
7. Migración del campo a la ciudad.
8. Reclamos étnicos.
9. Generalización de la delincuencia a futuro.
10. Perdida de cosechas por vías de comunicación inaccesibles.
11. Aislamiento de comunidades por el deterioro de las vías de comunicación internas.
12. Abandono de las áreas rurales por parte de los habitantes debido a la pésima situación económica.
13. Ocupación de áreas de reservas ecológicas para otros fines.
14. Influencias negativas de costumbres y culturas foráneas.
15. Deterioro del ambiente y salud de los habitantes por el colapso de los sistemas de aguas negras y basuras.
16. Inundación de sitios vecinos a la cuenca y contaminación de fuentes de aguas.
17. Deterioro del ambiente por incendios forestales.
18. Disminución de fauna y de capacidad hídrica por tala de bosques del río Copán.

En resumen: El municipio de Copán Ruinas tiene amplias posibilidades de desarrollo, tiene el potencial a mano, recursos económicos, cultura, genialidad artesanal y la joya arqueológica de las ruinas, suelos fértiles y otros. Todo depende de la buena canalización que se haga de estos recursos. Es la intención del Plan Estratégico que se presenta poder optimizar la utilización de esos recursos identificados, consecuentemente se espera una transformación de la mayoría de la población, visto esto desde el punto de vista de una mejoría en la calidad de vida.

6.3 *Ejercicio de Planificación Estratégica Municipal: Caso Práctico – Copán Ruinas* [29]

VISIÓN (Situación Futura):

"Queremos un municipio figurando como destino turístico de primera clase, así como la reactivación y diversificación del sector agroalimentario. Esto, con el propósito de alcanzar un desarrollo integral, para mejorar la calidad de vida y el mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos".

Siendo así, antes de detallar el plan de transformación (en sus aspectos subsecuentes), se lista un grupo de personas, las cuales serán fundamentales para el cumplimiento de todo lo propuesto. Por lo pronto sus anhelos de desarrollo municipal están integrados en la visión antes descrita:

29 Al caso de Copán Ruinas solamente se recurre por fines metodológicos; la información referida es del año 2001.

GRUPO DE POBLADORES VISIONARIOS

COPÁN RUINAS, COPÁN

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO
Leví Adalberto Pineda	Instituto "Dr. Jesús Núñez Chinchilla"	Profesor
Gerardo Stanley Mata	Instituto "Dr. Jesús Núñez Chinchilla"	Profesor
Lenz Martensu	Universidad de Indiana (EE.UU.)	Investigadora Arqueológica
Oscar Cruz M.	Antropología	Director del Parque Arqueológico
Leonardo Escoto		
Luis F. Cueva	BANHCRESER	Funcionario del Banco
José Raúl Guerra	Alcaldía Municipal	Miembro del CODEM
Julio C. Gámez	Alcaldía Municipal	Miembro del CODEM
Zoila de Duke	Alcaldía Municipal	Regidora Municipal
José Rufino Pérez	Organización Maya – Chortis	Directivo Indígena
Felipe Jesús Pérez	Organización Maya – Chortis	Directivo Indígena
Carlos A. Cardona	Asociación Paramédica	Socorrista y Paramédico
Jesús A. Espinoza	Bº. Pozo Salado	Pdte. de Patronato
Lucia Rodríguez	Bº. Pozo Salado	Sria. del Patronato
Oscar O. Villamil	Banco Atlántida	Funcionario del Banco
Geobanny Obed García	Alcaldía Municipal	Director del CODEM
Adalberto Guerra L.		
Gloria Sobeyda Romero	OCDIH	Responsable de OCDIH (C. Ruinas)
José Luis Fortín	Salud Pública	Trab. de Salud Pública
Catherine de Marroquín	Restaurante Carnitas Nia Lola	Propietaria de Restaurante
Evelin Judith Pinto	Jardín "Eva Morazán Zúñiga"	Profesora

Fuente: Esta lista son nombres reales de personas, que se encuentran en Copán Ruinas, sin embargo, ahora estarán desempeñando otras funciones dentro del municipio, por el desface de tiempo de este reporte (este ejercicio no hace alusión a la organización del gobierno local actual)

Para los efectos prácticos que nos ocupan, ***visión es la situación futura del municipio*** de Copán Ruinas ***desde un ángulo positivo.*** Por ello, los pobladores de Copán Ruinas se ven a futuro gozando de un desarrollo integral en los ámbitos de: desarrollo físico, ambiental, económico y administrativo institucional. Las esperanzas están cifradas en la industria turística, artesanía local, sector agroalimentario.

De todas formas, la visión en su etapa inicial es sólo un deseo de cambio y/o transformación de las estructuras actuales municipales. La verdadera transformación va a depender del grado de participación y compromiso adquirido por parte de los actores y grupos de interacción ciudadana. Entonces, son los actores la guía del proceso de transformación y los responsables de conseguir un empoderamiento ciudadano.

Ahora bien, la visión quizá es lo más importante del plan estratégico, ya que es el punto de partida del mismo, pues, es donde realmente inicia el proceso de transformación: justo en la mente de las personas como filosofía de cambio. Pero, también la visión es punto final, por cuanto se procura en todas las etapas de la transformación conseguir el cumplimiento de la misma. Al final el Plan de Desarrollo Municipal será satisfactorio en la medida que la visión se haga realista.

Empero, lo más importante de una visión es que tiene implícitas dos cosas: a) Los objetivos de desarrollo, y b) las políticas municipales. A continuación se describen cada una de ellas:

OBJETIVOS DE DESARROLLO

En tanto ***la visión nos da el aspecto filosófico e inclusive soñador de la Estrategia de Desarrollo Municipal.*** Por otra parte, los objetivos nos ubican en aspectos más realistas y concretos. Esencialmente, ***los objetivos de desarrollo nos dictan la razón de ser de la Estrategia, situándonos en nuestras principales prioridades de cambio, desde luego***

todo debe redundar en pro del bienestar de la persona. En este sentido, para el municipio de Copán Ruinas se propone el cumplimiento de los siguientes objetivos de desarrollo:

a) **Proveer de la infraestructura necesaria para po-tenciar el desarrollo del turismo y la modernización del sector agroalimentario.** Con esto se quieren generar las condiciones necesarias para un desarrollo del turismo, como para la reactivación y modernización del agro.

b) **Procurar una mayor cobertura y calidad de los servicios públicos para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.** Es la persona, poblado o comunidad quien debe sentir que su vida se transforma: reflejado esto en un desarrollo físico y ambiental, en instituciones sólidas, como en un mejor desenvolvimiento económico y social.

c) **Crear fuentes de empleo diversas e incrementar el ingreso familiar.** En el marco de la reactivación económica del sector agrícola y diversificación del turismo, debe procurarse que esto tenga un impulso multiplicador en lo referente a generación de empleo e ingresos.Toda actividad que esté vinculada con estos sectores tiene una prioridad máxima de implementación.

d) **Preparar el capital humano municipal para afrontar con éxito los retos del futuro.** Si bien es necesario desarrollar el capital económico, es más imprescindible la creación del capital humano local; de aquel capaz de responsabilizarse y asegurar la sostenibilidad del proceso de transformación.

Enunciados los objetivos, se aclara que la visión es algo general hacia donde ir, en tanto los objetivos de desarrollo ya nos sitúan en algo más prioritario en donde concentrar los cambios. Otro punto, muy vinculado con la visión y los objetivos, son las políticas, las cuales se abordan enseguida.

POLÍTICAS

Las políticas tienen una amplia vinculación con la visión y con los objetivos de desarrollo. Con las políticas se procura

potenciar el proceso de transformación con lo mínimo: En otras palabras, cumplir la visión con el mínimo esfuerzo y a su vez satisfacer las condiciones dictadas por el objetivo de desarrollo.

En este aspecto las Autoridades Municipales de Copán Ruinas están llamadas a jugar un papel fundamental dentro de la estrategia de desarrollo. Así, tienen la tarea de orientar e influir en la dirección a seguir por los agentes económicos y sociales del municipio; ***desde las políticas tiene que esclarecerse hacia donde van los recursos y esfuerzos de la comunidad, para influir en la toma de decisiones y en las correspondientes acciones.*** Las políticas fijadas son las siguientes:

a) **Todos los bienes de la comunidad, más los recursos gestionados al exterior de la misma, se pondrán a disposición de la ejecución de esta estrategia de desarrollo.** En esta política lo que resalta es que son prioridad comunitaria los proyectos y acciones de la estrategia. Por tanto, los recursos económicos gestionados y/o conseguidos están amarrados con el cumplimiento de la misma.

b) **Debe permitirse y apoyarse el desarrollo autónomo de los grupos indígenas, aún cuando sean parte integrante de esta estrategia.** Los grupos indígenas son considerados en esta estrategia como un eje transversal a los cuales debe dársele atención particular. No obstante, ello no significa que las Autoridades Municipales u otros tengan el derecho de alterar el proceso de desarrollo autónomo que vienen desarrollando estas comunidades. Por lo contrario, debe reconocerse el derecho legítimo que tienen estos pueblos a organizarse y a tener instancias propias de administración de sus bienes. Siendo así, las Autoridades Municipales y otros pueden promover los procesos de desarrollo de estos pueblos, pero no imponerles criterios ajenos a los mismos.

c) **El uso del suelo en el parque arqueológico deberá estar supeditado a actividades de conservación de vestigios**

mayas. El Parque Arqueológico es un recurso exclusivo para actividades de conservación de vestigios mayas. Ni producción agrícola, ni uso habitacional, u otros; no quedan autorizados.

d) **Es prioritaria la explotación sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente.** Con ello queda estipulada la sostenibilidad de la estrategia a partir de la explotación racional del ambiente.

e) **Es prioritaria la conservación del patrimonio cultural local.** Con el fin de tomar en cuenta los arraigos culturales de descendencia indígena Maya-Chortis de la población de Copán Ruinas. De esta forma, es política municipal la conservación del patrimonio cultural local.

f) **La participación ciudadana y el consenso deben prevalecer en todas las etapas de la estrategia.** Está claro que ésta es una estrategia integral, pero también participativa, consensuada y discutida con todos los actores de la comunidad.

g) **Todas las instituciones presentes en el municipio tienen la tarea de involucrar a la mujer en el desarrollo del mismo.** Se instituye esta política, pues, no se quiere repetir el error de esfuerzos anteriores, donde se ha dejado a la mujer relegada a las actividades domésticas de casa. La estrategia que estamos planteando debe incorporar la participación activa de la mujer.

EJES ESTRATÉGICOS

De transformación económica

Los ejes estratégicos son objetivos inmediatos, priorizados y puestos a trabajar como el motor principal de la estrategia de desarrollo. Vale aclarar que la definición de un eje estratégico no es antojadiza, sino acorde a lo que la población a desarrollar más sabe hacer y así se conforman los ejes de desarrollo económico. Dentro de éstos tenemos:

1) Desarrollo y Diversificación de la Industria Turística

2) Desarrollo de la Producción y Comercialización de Artesanía Local
3) Desarrollo de la Producción Agrícola: café, tabaco, granos básicos

El criterio utilizado en la definición de los ejes económicos es la búsqueda de un desarrollo global de la economía de Copán Ruinas ***desde todos los ámbitos.*** Así, el sector primario de agricultura está considerado en el tercer eje. El sector secundario de industria o manufactura está contemplado en el segundo eje. Y el sector terciario o de servicios se trabaja en el eje primero.

Transversales

Un segundo tipo de ejes son los transversales, los cuales deben estar presentes a lo largo de toda la estrategia y tienen que ver con aspectos más allá del desarrollo económico, en la procura de un desarrollo pleno al integrar otros campos en la estrategia. Tienen que ver con vulnerabilidades específicas a considerar en la estrategia. De este modo en el proceso de transformación de Copán Ruinas son prioritarias las siguientes consideraciones, asumidas por cierto en un sinnúmero de proyectos específicos para el abordaje de estas áreas. Los ejes transversales a desarrollar son los siguientes:

1) Ataque a la Pobreza
2) Considerar el Aspecto de Género y Situación de la Mujer
3) La Participación Ciudadana y el Pacto Local
4) Descentralización del Poder Central y Desarrollo Municipal
5) Respeto a la Cultura Indígena
6) Enfoque Integral del Estudio

De apoyo y/o control de riesgos

Como complemento, cuando se requieran, se definen ejes de protección, solamente si es que peligra la base

económica principal del desarrollo, ya sea por inseguridad ciudadana, excesiva explotación de los recursos naturales, falta de infraestructura, de apoyo económico y otros. Para el caso de Copán Ruinas esto no es necesario.

LINEAS DE ACCIÓN

Es la dirección específica o recorrido a tomar para dar cumplimiento a las finalidades establecidas en la visión, los objetivos y las políticas.

Las líneas de acción tienen como columna vertebral a los ejes estratégicos. Mientras el eje se dicta en general, la línea de acción nos dice lo específico, inmediato y prioritario a desarrollar del eje. A continuación se enuncian las líneas de acción o recorrido que hay que seguir en Copán Ruinas en la búsqueda de la transformación. Se antepone el eje estratégico al que corresponde cada grupo de líneas de acción.

Eje Estratégico # 1: Desarrollo y Diversificación de la Industria Turística.

Líneas de Acción:

1. Atención al Parque Arqueológico.
2. Proyección Turística de la Ciudad.
3. Conservación del Centro Histórico.
4. Diversificar la Oferta Turística.
5. Infraestructura de Apoyo a la Actividad Artesanal.
6. Capacitación Turística.

Eje Estratégico # 2: Desarrollo de la Producción y Comercialización de la Artesanía Local.

Líneas de Acción:

7. Capacitación Técnica Artesanal.
8. Crédito Productivo Artesanal.
9. Infraestructura de Apoyo a la Actividad Artesanal.
10. Fomento de la Producción Artesanal Agroindustrial.

Eje Estratégico # 3: Desarrollo del Sector Agroalimentario: café, tabaco, granos básicos.

Líneas de Acción:

11. Mejorar la Calidad del Café.
12. Diversificar la Producción Cafetalera.
13. Apoyar la Producción e Industrialización del Tabaco.
14. Autosuficiencia en la Producción de Granos Básicos.
15. Conservación de la Producción Agrícola y Control Ambiental.

PENDIENTES PARA COMPLETAR EL PLAN DE DESARROLLO

a) **Identificación de Proyectos** (*Proyectos es la unidad mínima, pero la más operativa del plan. Tienen que ver con el accionar y la ejecución específica del Plan).*

b) **Elaboración de Inventario de Proyectos** *(siguiendo la lógica del cuadro de abajo).*

Distribución de Proyectos por Eje Estratégico, Contexto y Plazo						
Eje Estratégico	**Líneas de Acción**	**Nº. de Pytos.**	**Contexto**	**Nº. de Pytos.**	**Plazo**	**Nº. de Pytos.**
Desarrollo y Diversificación de la Industria Turística.	Atención al Parque Arqueológico.		Socio Económico		Corto: 2001	
	Proyección Turística de la Ciudad.		Administrativo Institucional		Mediano 2002/05	
	Conservación del Centro Histórico.		Físico		Largo 2006/09	
	Diversificar la Oferta Turística.		Ambiental		Total =	
	Infraestructura para Mejorar la Atención Turística y para Bienestar Municipal.		TOTAL =			
	Capacitación Turística					
Sub Total						
Desarrollo de la Producción y Comercialización de Artesanía Local.	Capacitación Técnica Artesanal.					
	Crédito Productivo Artesanal.					
	Infraestructura de Apoyo a la Actividad Artesanal.					
	Fomento de la Producción Artesanal Agroindustrial.					
Sub Total						
Desarrollo del Sector Agroalimentario: café, tabaco, granos básicos.	Mejorar la Calidad del Café.					
	Diversificar la Producción Cafetalera.					
	Apoyar la Producción e Industrialización del Tabaco.					
	Autosuficiencia en la Producción de Granos Básicos.					
	Conservación de la Producción Agrícola y Control Ambiental.					
Sub Total						
Total						

c) **Breve Perfil de Proyectos:** *Los proyectos se han definido con la pretensión de ser la realización más próxima de las líneas de acción y el apoyo inmediato para el desarrollo de los ejes estratégicos. En magnitud, los proyectos son la unidad mínima del plan estratégico, pero la más efectiva, por cuanto implican acciones concretas para la resolución de los problemas ya mencionados al inicio de la estrategia. En cuanto a la medición de los proyectos, eso será tarea de una unidad evaluadora, aunque la pauta serán los resultados que se hayan obtenido para satisfacción de los objetivos inmediatos.*

El perfil implica la elaboración de una **"Matriz de Programas, Políticas, Proyectos e Inversiones Estratégicas.**[30]

PERFIL DEL PROYECTO							
Ejes Estratégicos	Líneas de Acción	Proyectos	Año de Ejecución	Indicadores	Costo Estimado		Actores

d) **Organización y operatividad del Plan.**

6.4 *¿Cómo identificar proyectos de Desarrollo Local?*

INTRODUCCION (Para generar discusión)

- Una Identificación Efectiva de Proyectos municipales no versa sobre una simple lluvia de ideas; más bien reclama un diagnóstico amplio y estructurado de tal forma que abarque a todo el esquema de convivencia y trabajo del municipio. Esto es equivalente a realizar un diagnóstico en cada una de las siguientes áreas de trabajo: Infraestructura, socioeconómico, ambiente, administrativo-institucional, historia y cultura.

30 Llámese perfil a: Definición del proyecto y especificación del eje estratégico y la línea de acción a la cual corresponde; breve descripción de la inversión específica; estimación de costos; e identificación de posibles instituciones de financiamiento, ejecutoras y/o evaluadoras.

- La herramienta técnica sugerida para la realización de programas y proyectos municipales es la planeación estratégica, bajo el esquema de trabajo del marco lógico.
- Trabajar bajo el esquema de un Plan es criterio de organización, de una efectiva forma de trabajo contraria a la improvisación. El Plan augura resultados óptimos.
- El término estratégico es indicativo de realizar solamente lo que corresponda, lo que transforma, cambia, y mejora las condiciones de vida de la comunidad.
- El fin del marco lógico es definir respuestas estructuradas. La lógica es la siguiente: Problema – causa – efecto – solución – proyectos – logros – metas.
- La participación ciudadana es clave a fin de abreviar en términos de tiempo y costos, como de aceptación y socialización, las alternativas que se requieren. Es saludable comprender que un plan de desarrollo municipal no es de técnicos, tampoco potestad de autoridades locales, sino de toda la comunidad organizada, motivada e instruida en la ruta a seguir para la transformación municipal.
- El ejercicio de la participación ciudadana se nutre a través de reuniones periódicas, tribunas públicas y cabildos abiertos; en cuyos espacios se reclaman respuestas a los males de la comunidad, pero también se dictan posturas de solución.
- Participación ciudadana no es equivalente a reunión social, ni se maneja a través de listas de convocados. Participación ciudadana es equivalente de arduo trabajo comunal, y se hace efectiva a través de los compromisos adquiridos. No hay participación ciudadana si es que no adquirimos responsabilidades.
- Todo plan de trabajo debe tener a la persona como el centro de atención: El Desarrollo Humano. Lo que no conduzca a tales fines debe ser desechado.
- El plan es insuficiente cuando no hay compromisos de la ciudadanía. El grado de compromiso de la ciudadanía hace

la diferencia entre uno y otro resultado al final del ciclo de vida de los proyectos.

- El Diagnóstico Municipal o Análisis de la Situación Actual exige lo siguiente: a) Diagnóstico en las áreas de infraestructura, economía, sociedad, administración e instituciones, ambiente, historia y cultura. b) Enunciados de los Principales Problemas. c) Análisis de Problemas (Causa - Efecto) d) Análisis FODA, incluyendo: Enunciados del FODA; Resumen FODA (Matriz); Breve análisis FODA.
- El Plan está conformado por: Visión; Objetivos; Políticas; Ejes Estratégicos; Líneas de Acción; Proyectos; Estructura Organizacional de los Proyectos.

PASOS PARA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

PASO I: Elaborar un ***diagnóstico*** en los siguientes campos (en adelante áreas de trabajo): infraestructura, aspectos sociales, economía, administración e instituciones, ambiente, historia y cultura.

- El diagnóstico debe ser estructurado de manera razonable, lógica, y honestamente debe enfocarse en la realidad, lo que implica no esconder información.
- Para el rigor científico debe contener: gráficas, cuadros, figuras, análisis. Ser basado en encuestas, entrevistas, revisión bibliográfica.

PASO II: Realizar un ***enunciado*** detallado ***de*** los principales ***problemas***, en cada una de las áreas de trabajo.

Los problemas deben ser vistos desde dos ángulos: a) La ausencia de algún recurso, infraestructura, algún tipo de organización. b) La presencia de alguna disfuncionalidad social, ejemplo: Inseguridad Ciudadana.

PASO III: ***Jerarquizar*** aún más los ***problemas*** aplicándoles a cada uno de los definidos un ***análisis causa – efecto***. Debe llenarse el siguiente cuadro:

Problema	Causa	Efecto	Solución

- Las causas son la raíz o la columna vertebral de los problemas.
- Los efectos son las manifestaciones del problema.
- La solución debe ir orientada hacia las causas. Por ello es bueno diferenciar entre causas y efectos. Cuando la solución erróneamente ataca los efectos, lo único que se obtienen son paliativos al problema; a largo plazo la situación problemática persiste.

PASO IV: Realizar un ***análisis FODA.*** Implica:

- Enunciados FODA, donde se admiten todos los detalles y observaciones del caso.
- Resumen FODA: Es una matriz resumen, detallada en una sola página. Admite solamente los aspectos más relevantes y trascendentales para bien o mal del desarrollo local.
- Breve Análisis FODA: Son comentarios e interpretaciones sobre la relación entrelazada de las diferentes partes del FODA.

El FODA es una fotografía de la forma de vida del municipio, siempre habrán puntos buenos a la par de puntos malos, lo que importa es el balance final, como el Plan de Contingencia Municipal (proyectos) para aprovechar lo bueno y rechazar lo malo.

PASO V: Conformar la ***visión.***

- La visión es un panorama sobre el futuro del desarrollo municipal. En unas breves líneas se dicta la transformación municipal futura.
- La visión debe ser realista, consciente y lógica. La visión no es un sueño, por lo contrario es un compromiso de cambio a futuro.

- La visión debe ser realizada integrando todas las posturas de los ciudadanos del municipio: del empresario, político, educador, trabajador de la salud, campesino, agricultor, mujer, jóvenes, etc.
- La visión no la determina un criterio técnico, sino es una declaratoria ciudadana. El técnico elaborador del Plan integra las posturas, pero no define la visión.

PASO VI: Dictaminar los ***objetivos***.

- Objetivo es el propósito que se quiere conseguir. Un propósito ineludible es la mejoría de la calidad de vida de la ciudadanía.
- Por cada área de trabajo tiene que definirse un objetivo general y varios objetivos específicos.
- Todos los objetivos unificados deben ser un reflejo de la visión. Viceversa, de la visión desagregada resultan compromisos específicos representados en cada uno de los objetivos propuestos.

PASO VII: Planteamiento de ***políticas***.

- Se refiere a una definición de las pautas o el marco referencial bajo el cual tiene que regirse la intervención comunitaria en cada uno de los proyectos.
- En la política se juegan intereses de grupos, en tanto lo que se estipula beneficia a unos y perjudica a otros (o no los abarca). Lo importante es que el beneficio abarque a la mayoría de la población.

PASO VIII: Fijar las bases del desarrollo o los ***ejes estratégicos***.

- Eje estratégico es la base, el sostén, sustento, columna vertebral del desarrollo local.
- Es pregunta obligada la siguiente: ¿De qué actividad económica vive el municipio? De este criterio económico es que resultan los ejes de transformación.
- Para complementar la actividad económica y llegar a los resultados esperados, se necesita de infraestructura

productiva, cuido y trato sostenible del ambiente, respeto a los valores y cultura autóctona, monitoreo permanente de la convivencia social, trabajo interinstitucional; de este grupo de necesidades resultan los ejes complementarios: No son los principales, pero si revisten de mucha importancia, pues sin ellos no es operativa la ejecución de los ejes de transformación.

- Otro tipo de eje son los transversales, remitidos a las características generales que deben reunir los proyectos, como ser: participación ciudadana, transparencia, enfoque de género, sostenibilidad económico-social.
- Un eje se construye de la siguiente forma: a) A partir del diagnóstico se genera un dictamen, el cual tiene que ser bueno, malo o regular. b) En dependencia del dictamen debe formarse una palabra clave: transformación, desarrollo, apoyo, mejoría, promoción. c) Enseguida, la palabra clave debe unirse con el área de trabajo diagnosticada. d) Luego, debe verificarse que el eje tenga cuerpo y consistencia, lo cual se justifica a través de un sinnúmero de proyectos destinados a conseguir los resultados esperados.

PASO IX: Desarrollar las ***líneas de acción***.

- A cada eje estratégico tienen que definírsele áreas de trabajo específicas, las cuales serán denominadas como líneas de acción.
- Las líneas de acción son ramificaciones específicas de los ejes estratégicos.
- Debe tenerse una clara comprensión de que un eje se desarrolla o transforma por varias razones, ejemplo: construcción, capacitación, organización, socialización. Todos en su conjunto conforman equis eje estratégico, aunque de manera individual apenas es una línea de acción.

PASO X: Definir los ***proyectos*** de desarrollo local.

- Lo primero que tiene que fijarse son los alcances de los proyectos, lo cual está directamente vinculado con los logros y las metas. Debe llenarse el siguiente cuadro (continuidad del Paso III):

Solución	Proyecto	Objetivos	
		Logros	Metas

- Los logros se realizan con base en las causas. Solamente en la medida que se eliminan las causas, el proyecto ha obtenido logros. En cambio las metas tienen una vinculación directa con los efectos. Las metas se cumplen en tanto los efectos son eliminados.
- Luego se requiere un inventario de proyectos, el cual se puede realizar en tres vías: por eje estratégico, por contexto (o área de trabajo), por plazos (corto, mediano, largo).
- Finalmente, en lo que se denomina perfil de proyectos se brinda información general sobre los mismos.

PASO XI: *La organización.*

- La organización es un paso fundamental para la correspondiente ejecutoría de los proyectos.
- Se requiere de una organización para la implementación. Se refiere a las personas encargadas de ejecutar las obras.
- También es necesario una organización que de seguimiento a las obras, que verifique la ejecución de las mismas en tiempo, forma, y presupuesto. La organización se define a partir de las entidades involucradas en los proyectos: instituciones de gobierno, ONG's, alcaldía municipal, fuerzas vivas u organismos sociales.

COMENTARIOS FINALES

- Los planes de desarrollo no le pertenecen a la Alcaldía Municipal; dicha institución puede ser promotora del proceso de desarrollo, líder, pero no adueñarse del mismo, el cual corresponde a toda la comunidad organizada.
- La participación ciudadana es clave para darle legitimidad a los procesos de cambio y desarrollo, como para asegurar mejores resultados.
- Un Plan de Desarrollo no es equivalente a un Programa de Fortalecimiento de la Alcaldía Municipal. El Plan abarca muchos otros aspectos, es más complejo y sale fuera del radio de acción limitado de la Alcaldía Municipal.
- La Alcaldía Municipal debe dar los espacios suficientes para que todas las entidades del municipio (públicas o privadas) puedan insertarse en los proyectos definidos. A su vez, la comunidad organizada debe reclamar los debidos espacios de participación ciudadana.
- Los planes, programas y proyectos, deben definirse de manera integral: abarcando a todos los sectores; parte urbana y rural; niños, jóvenes y adultos; hombres y mujeres, políticos, empresarios, obreros, campesinos, religiosos, organizaciones comunales; instituciones públicas y privadas.
- Que el plan o los proyectos de desarrollo estén definidos no asegura la transformación municipal; todo depende del nivel de compromiso asumido por los entes participantes.

Formatos de Planificación y Gestión de Proyectos Sociales -

Ejercicios Prácticos

Formatos de Planificación y Gestión de Proyectos Sociales - Ejercicios Prácticos

7.1 *Encuesta: Prospectiva de Desarrollo Local*

Municipio: _____

Fecha: _____

Encargado: _____

Personas Consultadas y Documentos Referidos: _____

_____

DIAGNÓSTICO

1. Comente breve y a nivel general lo que observa con relación al desenvolvimiento de los siguientes aspectos:

Infraestructura _____

_____

_____

Social _____

_____

_____

Economía _____

_____

_____

Administración e Instituciones _____

_____

_____

Ambiente _____

_____

_____

Historia y Cultura _____

_____

_____

2. Dictamine de forma categórica el **Estado de la Situación Actual (ESA)**: (Marque con X)

Aspecto/Condición	BUENO	MALO	REGULAR
Infraestructura			
Social			
Economía			
Administración e Instituciones			
Ambiente			
Historia y Cultura			

3. Exprese en forma clara los principales problemas. En cada aspecto identifique por lo menos un problema; pero puede definir hasta dos y tres.

ENUNCIADO DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES

Aspecto	PROBLEMA	SOLUCIÓN
Infraestructura	1. _____ 2. _____ 3. _____	
Social	1. _____ 2. _____ 3. _____	
Economía	1. _____ 2. _____ 3. _____	
Administración e Instituciones	1. _____ 2. _____ 3. _____	
Ambiente	1. _____ 2. _____ 3. _____	
Historia y Cultura	1. _____ 2. _____ 3. _____	

4. Haga una radiografía básica como plataforma de intervención en futuros proyectos.

FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. 2. 3.	1. 2. 3.
DEBILIDADES	**AMENAZA**
1. 2. 3.	1. 2. 3.

5. Reflexione con base a sus respuestas anteriores. Procurando transformar lo negativo en positivo, plasme en un solo párrafo: ¿Cómo desea ver a su región en el año 2015?

VISIÓN

_____

_____

_____

_____

6. ¿De qué vive su región en términos económicos?

ECONOMIA REGIONAL

SECTORES	Actividades Productivas
I. Agrícola	
II. Industria	
III. Servicio y Comercio	

7. **EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO**: Ideas de Transformación

ECONOMIA REGIONAL

SECTORES	Rubro más Fuerte	Ideas de Negocios
I. Agrícola		
II. Industria		
III. Servicio y Comercio		

8. ¿Cómo complementar efectivamente la producción?

DESARROLLO INTEGRAL (PRODUCTIVO)

Preguntas	Respuestas
¿Qué infraestructura es necesaria para dinamizar la producción?	
¿Qué proyección social o compromisos las empresas pueden adquirir?	
¿Qué tipo de organización empresarial y lazos interinstitucionales deben realizarse?	
¿Qué medidas ambientales aplicar para una explotación racional?	
¿Qué de la cultura no debe violentarse?	

9. Enuncie de 3 a 5 macroproyectos regionales.

PROYECTOS

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

10. Enuncie microproyectos específicos en los siguientes aspectos.

ENUNCIADO DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES

Aspecto	PROYESTOS
Infraestructura	1. _____ 2. _____ 3. _____
Social	1. _____ 2. _____ 3. _____
Economía	1. _____ 2. _____ 3. _____
Administración e Instituciones	1. _____ 2. _____ 3. _____
Ambiente	1. _____ 2. _____ 3. _____
Historia y Cultura	1. _____ 2. _____ 3. _____

11. Según su observación en qué identifica la pobreza en su región.

POBREZA

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

12. ¿A qué grupo es necesario darle una asistencia rápida? (Puede marcar más de 1).

Niños		Mujeres	
Jóvenes		Campesinos	
Ancianos		Etnias	
Otros ¿Cuáles?			

13. ¿Qué podemos hacer a lo inmediato para disminuir la pobreza?

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

14. ¿Qué apoyo ofrece o compromisos estaría dispuesto (a) a adquirir de cara a la transformación socio-productiva de su región. (Se requiere una respuesta institucional)

ORGANIZACIÓN Y COMPROMISO

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

15. ¿Qué promesas espera de un movimiento político serio?

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

7.2 *Seminario -Taller: Plan y Políticas de Desarrollo Productivo para la Reducción de la Pobreza*

POLÍTICAS MUNICIPALES DE ACCIÓN PRODUCTIVA

Tipología	Problema	Objetivo (Contenido Básico)	Instrumentos (Actuación)
Política de Empleo			
Política de Plena Economía			
Política de Inversión			
Política de Tributación			

OTRAS POLITICAS DE DESARROLLO LOCAL Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Tipología	Problema	Objetivo (Contenido Básico)	Instrumentos (Actuación)
Política de Capacitación			
Política de Promoción			
Política de Participación Ciudadana			
Política de Seguridad Ciudadana			

MACROESTRATEGIAS Y FINES COMPLEMENTARIOS

Tipología	Problema	Causa	Solución-Proyectos
Infraestructura			
Ambiente			
Administración Municipal			
Historia-Cultura			
Social			

MICROESTRATEGIAS DE DESARROLLO SECTORIAL

Rubro 1:			
Tipología	**Problema**	**Causa**	**Solución-Proyectos**
Mercadeo			
Producción			
Organización			
Financiamiento			

Rubro 2:			
Tipología	**Problema**	**Causa**	**Solución-Proyectos**
Mercadeo			
Producción			
Organización			
Financiamiento			

Rubro 3:			
Tipología	**Problema**	**Causa**	**Solución-Proyectos**
Mercadeo			
Producción			
Organización			
Financiamiento			

PLAN ESTRATÉGICO

Rubro	Dictamen			Palabra Clave	Estrategia
	B	M	R		
Rubro 1					
Rubro 2					
Rubro 3					

PLAN PROGRAMATICO

Rubro	Estrategia	Líneas de Acción		
		1	2	3
Rubro 1				
Rubro 2				
Rubro 3				

PLAN DE ACCIÓN

Rubro	Líneas	Plazo de los Proyectos		
		Corto	Mediano	Largo
Rubro 1	Línea 1			
	Línea 2			
	Línea 3			
Rubro 2	Línea 1			
	Línea 2			
	Línea 3			
Rubro 3	Línea 1			
	Línea 2			
	Línea 3			

PLAN DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

a) Organigrama de Intervención

b) Gestión de Responsables

Rubro	Proyecto	Responsable

c) Acciones de Seguimiento

Pertinencia: ¿A qué otros propósitos responde el Plan?

Eficiencia y Eficacia: ¿Cómo garantiza el cumplimiento de los tiempos y el buen uso de los presupuestos proyectados?

Impactos Importantes:

- Cambios en la población
- Acciones de sostenibilidad en el largo plazo.

7.3 *Informe de Trabajo: Plan de Desarrollo Económico Local*

Todas las actividades planteadas tienen que hacer énfasis en el desarrollo económico local

Portada

Agradecimiento y Dedicatoria (Todo lo que hace posible el estudio y las personas involucradas en el mismo)

Índice (Se refiere a este mismo índice, pero cada técnico o experto, según su trabajo, puede hacer las respectivas variantes)

Introducción (Lineamientos iniciales sobre el Plan, antecedentes, justificaciones y lo que comprende cada capítulo)

Resumen Ejecutivo (En unas dos páginas se plantea un resumen apretado pero claro de todo lo abordado. Se adelantan algunas conclusiones generales)

Capítulo 1: Diagnóstico Situacional

1.1. Ficha del Municipio: Información General (Equivalente al denominado perfil del municipio)

1.2. Problemas: Situación Actual

- Infraestructura
- Socio-económicos
- Ambientales
- Administrativos Institucionales
- Histórico-culturales

1.3. Matriz FODA

- Fortalezas
- Oportunidades
- Debilidades
- Amenazas

Capítulo 2: Plan Estratégico

2.1. Visión (Es un simple párrafo que la situación proble-mática actual la transfigura y la declara en positivo)

2.2. Objetivos de Desarrollo (Son las pretensiones en cada área de trabajo)

2.3. Políticas (Son expresiones de voluntad de qué hacer con cada área de trabajo para eliminar barreras a la hora de la ejecución. Las políticas definen de antemano qué hacer para que no decidan a su gusto y antojo las autoridades u otro ente involucrado)

2.4. Ejes Estratégicos (Cada área de trabajo debe tener un eje estratégico, una pretensión mayor de qué hacer con cada área de trabajo. Ejemplo: Diversificación productiva, Integración productiva, Fomento productivo, Promoción del desarrollo económico local, Reactivación de infraestructura productiva, Organización comunitaria y asociativa, Fomento de la industria local – artesanal, Producción amigable con el ambiente)

Capítulo 3: Plan de Acción

3.1. Líneas de Acción (Las líneas de acción son actividades menores que le dan vida y concreción a los ejes estratégicos; se desprenden de cada eje estratégico; cada eje puede tener una o varias líneas)

3.2. Proyectos (Los proyectos le dan cuerpo a las líneas de acción. Cada línea de acción debe estar conformada por una serie de proyectos)

3.3. Otras actividades (Anote cualquier otra actividad menor. Nada debe quedar a la imaginación)

Capítulo 4: Plan de Administración

4.1. Presupuesto (Asignarle un valor a cada proyecto. No tienen que ser valores exhaustivos, sino estimados)

4.2. Cronograma de Ejecución (Asignarle un tiempo de ejecución a cada proyecto: corto, mediano y largo plazo)

4.3. Organigrama de Trabajo (Hacer un organigrama que considere Comité de Impulsión por cada eje estra-tégico, la participación de la ciudadanía, mecanismos de transparencia y mecanismos de sostenibilidad)

Capítulo 5: Plan de Gestión

5.1. Inventario de Actores Locales (Hacer un mapeo de actores locales del municipio)

5.2. Responsabilidades por Actores (Delegación de responsabilidades a cada uno de los actores)

5.3. Disponibilidades Financieras (Averiguar todas las posibilidades de financiamiento. Tener acercamiento con todas las instancias)

- Financiamiento Gobierno Local
- Financiamiento Gobierno Central
- Financiamiento Organismos y Cooperación Internacional

5.4. **Actividades de Gestión/Plan de Negocios** (Proponer de manera secuencial los pasos a seguir para la obtención de recursos)

Capítulo 6: Plan de Seguimiento

(Plantear de manera sencilla cómo se tendrán en cuenta los siguientes elementos)

6.1. **Estrategia de Pertinencia** (Referido a comprobar si el plan responde a las demandas de la ciudadanía, a la ERP, a algún plan de desarrollo nacional o regional, la globalización, desarrollo transfronterizo, o cualquier otro criterio)

6.2. **Estrategia de Eficiencia y Eficacia** (Cómo hacer para que el dinero se gaste en tiempo y forma)

6.3. **Estrategia de Impacto** (Cómo hacer para que las acciones definidas logren los propósitos)

6.4. **Estrategia de Sostenibilidad** (Cómo hacer para que la ciudadanía se apropie de las acciones, que el Plan tenga una vigencia de largo plazo, y que se le de continuidad en los siguientes gobiernos)

Conclusiones

Anexos

Bibliografía

7.4 *Elaboración de Perfil de Proyecto*

Instrucciones:

Cierta ONG convoca a un grupo de ciudadanos a organizarse y participar en el Programa de Reducción de la Pobreza (tecnología y educación) consistente en apoyo económico para proyectos de apoyo a barrios marginales:

Base de la Convocatoria:

- Puede participar cualquier grupo de ciudadanos con la condición de que vivan en un mismo barrio y se hayan organizado para participar en esta convocatoria.
- La ONG ofrecerá patrocinio económico en las colonias marginadas del área metropolitana de Tegucigalpa para:
  a) Construir y habilitar un Centro de Capacitación en Computación (CCC).
  b) Contratar y pagar instructores durante un año.
  c) Asesorar la organización de un comité que administre el taller al término del proyecto.
- El CCC deberá estar ubicado dentro de la colonia marginada y deberá construirse sobre un terreno que la ONG pagará al propietario al valor comercial. El terreno no deberá ser mayor a 10 x 10 mts. y la construcción tendrá un área máxima de 7 x 10 mts.
- La construcción del CCC deberá ser semi-fija, con objeto de reubicarla si los ciudadanos no cumplen con el objetivo para el cual está planeado.
- El CCC deberá tener capacidad para un grupo de 12 alumnos, considerando una computadora por alumno, lugar para el profesor, oficina y baños. Se aceptan propuestas de espacios o accesorios complementarios para que el centro funciones adecuadamente pero sin lujos.
- Los ciudadanos serán responsables de la selección de los instructores.
- El terreno, la edificación, computadoras y demás equipos y mobiliarios serán adquiridos por la ONG y estará en su propiedad por dos años. Después de este tiempo el CCC será donado a la comunidad si se ha cumplido el objetivo de capacitación.
- La ONG absorberá solamente la mano de obra y los honorarios de los especialistas. Los trabajos de

mantenimiento, limpieza, cuido, etc., deberán ser realizados por los propios ciudadanos.

- La ONG permitirá que las inscripciones para la capacitación tengan un costo simbólico.
- Tiempo de realización del proyecto:
- El taller deberá quedar construido y equipado en tres meses a partir de la autorización del presupuesto.

¿Qué Hacer?:

Basándose en la convocatoria del proyecto, realizar y presentar un plan general del proyecto que incluya lo siguiente:

Primero (Tarea 1):

Perfil del Proyecto Comunitario, desarrollado en los siguientes pasos: (PRESENTARLO EN NO MÁS DE 10 PÁGINAS)

- Hoja de Presentación

País	
Nombre del Proyecto o Programa	
Eje Estratégico	
Institución Solicitante	
Institución Ejecutora	
Beneficiarios	
Financiamiento:	
Costo Total	
Aportes comunitarios	
Aportes de gobierno	
Aportes internacionales	
Ciclo de vida del proyecto	
Fase actual del proyecto	

- *Definición del Proyecto (Incluye focalización geográfica y focalización demográfica)*
- Justificación del Proyecto
- Objetivos del Proyecto (general y específicos)
- Componentes del Proyecto
- Financiamiento por Componente

FINANCIAMIENTO DE PROYECTO EDUCATIVO
(Lempiras a ejecutar a x años)

Componentes	Aportes comunitarios	Aportes gobierno	Aportes internacionales	Total y %
1.				
2.				
3.				

- Metodología de Ejecución por Componente
- Logros y Metas por Componentes
- Entorno político y social del proyecto
- Ejes del proyecto
- Factores importantes para el proyecto
- Estrategia de sostenibilidad

Segundo (Tarea 2):
Estudio socioeconómico del Proyecto, desarrollado en los siguientes pasos: (PRESENTARLO EN NO MÁS DE 10 PÁGINAS)

Centro de Capacitación en Computación

a) **Estudio Económico**
Producto a realizar.
Precio (Costo de Inscripciones).
Plaza y/o ubicación geográfica.

b) Estudio Técnico

Especificaciones de la construcción.
Plano sencillo de la construcción.
Honorarios.
Terreno.
Edificio.
Mobiliario.
Equipo.

c) Estudio Organizacional

Parte legal.
Componentes del proyecto.
Actividades por complemente.
Organigrama del proyecto.
Cronograma de ejecución.

d) Estudio Financiero

Financiamiento y/o patrocinio económico

Financiamiento:	
Costo Total	
Aportes comunitarios	
Aportes de gobierno	
Aportes internacionales	

Financiamiento desagregado

FINANCIAMIENTO DE PROYECTO EDUCATIVO
(Lempiras a ejecutar a x años)

Componentes	Aportes comunitarios	Aportes gobierno	Aportes internacionales	Total y %
1.				
2.				
3.				

7.5 *Gestión ante la Cooperación Internacional*

Queremos realizar una gestión del Centro de Capacitación en Computación; tenemos la posibilidad de que lo financie la Cooperación XXXXX. Para ello tenemos que poner –en los términos abajo indicados– el perfil de proyecto que realizaron en el acápite anterior. Se supone que lo único que deben cambiar es la forma y no el contenido de lo que ya realizaron. Tomen esto en cuenta y vacíen toda la información de su perfil en este formato. 2 indicaciones básicas: No pierdan ninguna información. No se inventen más información. (Recurrir a su perfil de proyecto).

EMBAJADA DE XXXXX
ASISTENCIA PARA PROYECTOS COMUNITARIOS
GUÍA PARA LA PREPARACIÓN DE PROYECTOS

Notas

1. *Esta solicitud junto con la información que se presenta en ella no será devuelta independientemente que la respuesta a la solicitud sea positiva o negativa.*
2. *El Hecho de que se tenga que hacer cotizaciones u otro tipo de esfuerzos para la presentación de esta solicitud NO garantiza la aprobación de la misma.*
3. *En caso de que se le dificulte, la guía original remite a un formato adjunto de indicaciones, nosotros lo remitimos a su tutor.*

1. NOMBRE DEL PROYECTO e Información General:
2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA ACTUAL QUE SE DESEA RESOLVER
   - Información general (Ejemplo: Datos estadísticos socio-económicos)
   - Información específica del proyecto
   - Plan del proyecto

3. CONTENIDO DEL PROYECTO (y metodología de intervención)

4. RESULTADOS ESPERADOS CON LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO

5. UBICACIÓN (Focalización geográfica y demográfica: macro y micro)
   - Departamento, municipio, aldea, caserío.
   - Distancia en km desde el pueblo más cercano y conocido.
   - Adjuntar mapa.

6. CUADROS COMPARATIVOS DE PRECIOS DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS SOLICITADOS:

   6.1. *Cuadro de materiales y equipo solicitado*

Cant.	Nombre de los materiales y equipo (1)	Precio Unitario Cotización 1	Precio Unitario Cotización 2	Precio Unitario Cotización 3	Precio Total (2)
	GRAN TOTAL				

Indicaciones:

(1): En caso de que el nombre del producto no sea común, describa además, la función del mismo.

(2): El precio total se calcula con la cotización más baja. Incluye el 12%.

(3): En el presupuesto no se incluyen imprevistos.

(4): Los que puedan hacer el ejercicio real de la cotización, seria bueno, pero no es exigido. Si no hacen las cotizaciones, siempre tendrían que simular el llenado del formato.

6.2. *Cuadro de gastos de mano de obra*

Descripción del servicio	Cotización 1	Cotización 2	Cotización 3	Valor Seleccionado
Mano de Obra Calificada				
Mano de Obra No Calificada				
TOTAL				

6.3. *Cuadro de resumen del Presupuesto General*

Descripción del gasto (La estructura indicada es sugerida. Hacerla según como lo hayan elaborado en su perfil de proyecto anterior)	Valor en Lempiras	Valor en Dólares
Materiales y equipo (flete incluido)		
Mano de Obra		
Material didáctico		
Mantenimiento		
Otros		
GRAN TOTAL		
Aporte Comunitario		
Aporte de otras instituciones		
Monto solicitado a la Embajada de XXXXX		

7. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN E INSTITUCIONES ENCARGADAS DEL PROYECTO

8. ELEMENTOS DE SOSTENIBILIDAD

7.6 *Crisis de la Gestión del Desarrollo Económico Local*

Hagan entre Ustedes un juego de roles con los siguientes actores (si les hacen falta actores inviten a otras personas o alguno asuma varios roles). Cada uno de éstos representa a una sola persona en una reunión que convocará y dirigirá el Alcalde del municipio.

- Alcalde y Corporación Municipal
- Sociedad civil y comunidad
- Empresarios
- Consejo de Desarrollo Económico Local
- Representante de Gobierno Central
- Cooperación Internacional

El problema central es que la gestión del desarrollo económico local está en crisis, dado el incumplimiento de los actores locales. No hay tal desarrollo económico local. La mayoría de la ciudadanía no recibe los beneficios de los proyectos económicos. La Cooperación Internacional ha retirado temporalmente los financiamientos mientras no se arregle la situación.

1. ¿Qué hacer?:
   a) Según su municipio, argumente en media página cual es la problemática real del desarrollo económico local.
   b) Hacer media página como máximo de cual sería el papel de cada actor en la reunión.
   c) Construir una agenda de reunión comunitaria para discutir y reactivar, u organizar un comité de impulsión del eje productivo del municipio.
   d) Una vez realizada la reunión, expresen sinceramente cuales fueron los errores de la misma.

2. Hacer un análisis causa – efecto de por qué la Alcaldía Municipal no asume el rol de la promoción del desarrollo económico local y otros problemas identificados.

Problemas	Causa	Efecto	Solución

3. La comunidad representada por la sociedad civil debe ser el principal actor de la reunión, aún cuando la reunión sea dirigida por el Alcalde. Todos los convocados están para resolver las demandas de la comunidad.

   Exprese en no más de media página cuál fue la intervención de la comunidad.

4. ¿Qué quejas o peticiones le hizo la comunidad a?:
   - Alcalde y Corporación Municipal
   - Empresarios
   - Consejo de Desarrollo Económico Local
   - Representante de Gobierno Central
   - Cooperación Internacional

5. ¿Cuáles fueron las soluciones o principales decisiones tomadas en la reunión?

6. Al final de la reunión la prensa quiere informar de los resultados. Que le pregunta el periodista más acucioso del pueblo a:
   - Alcalde y Corporación Municipal
   - Sociedad civil y comunidad
   - Empresarios
   - Consejo de Desarrollo Económico Local
   - Representante de Gobierno Central
   - Cooperación Internacional

7.7 *La Gestión Administrativa Institucional*

1. ¿Existe alguna pugna administrativa-institucional que impide aplicar efectivamente estrategias de desarrollo?

   Si_____ ¿Cuál? _____

   No _____

2. ¿Existen suficientes instituciones que asuman las responsabilidades del desarrollo?

   Si_____

   No _____

3. Valore la coordinación interinstitucional.

   Mala _____

   Buena _____

   Excelente _____

4. ¿Qué instituciones han asumido con mayor compromiso los proyectos de transformación regional?

   Públicas _____

   Privadas _____

   ONGs _____

   Sociales _____

   Religiosas _____

   Otras _____ ¿Cuáles? _____

   _____

5. ¿Cuáles han sido las prioridades de autoridades locales e instituciones?

   Aspecto de Infraestructura _____

   Aspecto Socioeconómico _____

   Aspecto Ambiental _____

   Aspecto Histórico Cultural _____

   Aspecto Organizativo y Otros _____

6. ¿Cómo considera la organización e influencia de la sociedad civil?

   Poca _____

   Mediana _____

   Mucha _____

7. ¿Cuál sería un espacio idóneo para concertar las decisiones futuras?

   Cámaras de Comercio _____

   Alcaldías Municipales _____

   Escuelas _____

   Iglesias _____

   Patronatos _____

   Concertación Directa (Casas de Habitación) _____

   Sedes de Partidos Políticos _____

8. ¿Cuáles sectores son más beligerantes?

   Partidos Políticos _____

   Grupos Religiosos _____

   Organizaciones de Empresarios _____

   Sindicatos _____

   Agricultores _____

   Maestros _____

   Profesionales _____

9. ¿Qué tipo de organizaciones prefiere?

   Locales _____

   Regionales _____

   Nacionales _____

   Internacionales _____

10. ¿A qué instituciones, las cuáles ya existen a nivel de país, le reclama mayor presencia regional?

    a) _____

    b) _____

    c) _____

11. A nivel general las instituciones presentes deben comprometerse con:

Proyectos asistenciales	De corto plazo	Proyectos económicos
Proyectos productivos	De largo plazo	Proyectos sociales

Capítulo 8

Cuestionario
Para consolidar conocimiento y Saber más

Cuestionario - Para consolidar conocimientos y saber más

a) ¿Qué es Desarrollo Económico Dinámico?

Se refiere al continuo ir y venir de la producción –vista desde el crecimiento económico–, en el denominado ciclo económico que va de la cima hacia la crisis (y viceversa). Lo importante es que en cada ciclo, los niveles de crecimiento económico y el consecuente bienestar de la población sean mayores. El detonante del desarrollo económico dinámico es la inversión sistemática y sumado a esto (con la misma o mayor influencia) las innovaciones. Las preocupaciones del desarrollo económico dinámico son: a) ¿Cómo salir de las crisis? b) ¿Cómo generar más ganancias y más producción?: INVERSION E INNOVACIONES.

El desarrollo económico dinámico se diferencia del desarrollo económico sostenible en tanto este último mantiene ritmos de crecimientos constantes y en la sumatoria de esos ritmos están las bases de lo sostenible; en cambio el desarrollo económico dinámico solamente logra estos propósitos de sostenibilidad en el muy largo plazo, siendo que en su trayecto hay períodos de bonanza como de crisis, y es en el crecimiento neto positivo donde se manifiesta el desarrollo.

b) ¿Qué es Desarrollo Económico Local?

Es el cambio en las condiciones de vida de la comunidad. No se trata de un cambio radical hacia una utopía de desarrollo absoluto, se trata de una transformación paulatina hacia mejores niveles de vida y de lucha constante con problemáticas pasadas, actuales y escenarios futuros. La base orgánica del desarrollo son los recursos locales, así se promueve un desarrollo endógeno. El origen y centro del desarrollo es el ámbito económico, pero la finalidad es para la satisfacción de las necesidades humanas. Para evitar un reduccionismo económico se suma enfoque de integralidad que responde a:

- Desarrollo de Infraestructura básica (para la condición humana) e infraestructura productiva para el impulso de las actividades económicas.
- Desarrollo Ambiental, imponiendo límites al crecimiento para poder tener siempre a la naturaleza como insumo de producción.
- Desarrollo Administrativo-Institucional, orientado a la organización de individuos, la interdisciplina e interinstitucionalidad que responde por los avances de los propósitos del desarrollo económico local.
- Desarrollo Social, que insiste en que la persona es el núcleo por la cual se apuesta a un cambio de vida, crecimiento humana, capital social, entre otros.
- Desarrollo Histórico-Cultural, que exige un respeto por la cultura local, la historia y la tradición; todo aquello que atenta contra la cultura es muestra de involución, lo contrario del desarrollo.

El desarrollo económico local exige estrategias diferenciadas:

> *"Se trata de una estrategia diferenciada en función de las características del territorio y su entorno. No es lo mismo iniciar un proceso de movilización de recursos humanos, financieros, físicos y naturales para activar la economía local en un municipio de varios cientos de miles de habitantes que en un municipio rural. También resulta significativamente distinto, diseñar el desarrollo económico de un municipio que es cabecera departamental, o vecino de una capital, que aquellas municipalidades ubicadas en zonas aisladas".*

c) ¿Cuál es la importancia del Desarrollo Económico Local?

Es de todos conocidos que la política macroeconómica de países como Honduras no necesariamente expresa mejor condición de vida para la mayoría de la población o visto de otra forma no significa reducción de la pobreza. La política

macroeconómica del crecimiento ha sido insuficiente para los propósitos del desarrollo.También es importante entender que la planificación centralizada, ya sea con matices neoliberales o con preocupación social, no tienen nada de potente para cambiar a vida de cada una de las localidades de determinado país.

Aún cuando la política macroeconómica sea exitosa, ello no expresa automáticamente una corrección en las desigualdades locales y de rezagos estructurales: de regiones entre sí, de departamentos, de municipios y hasta de poblados a lo interno de un mismo municipio. Las desigualdades de ingreso y desarrollo expresan el carácter específico de lo local, lo cual implica que los ciudadanos de cada lugar se constituyan en gestores de su propia dinámica de desarrollo: los procesos de modernización del Estado y descentralización municipal nos empujan hacia estos propósitos.

En este panorama el desarrollo económico local cobra importancia por:

- ***Por las características propias de las localidades:*** Por las características diferenciadas, la política económica toma distintos rumbos de aprovechamiento según la organización de cada municipalidad.
- ***Por eficiencia:*** A nivel local hay un mejor aprovechamiento de los recursos.
- ***Por el desarrollo con equidad:*** En lo local el problema es mejor identificado, ante el cual operan mejor los lazos de vecindad y solidaridad.
- ***Por exigencia de la nueva dinámica empresarial:*** La desaparición de grandes conglomerados económicos, la externalización[31] y la especialización flexible[32] hacen que las empresas establezcan vínculos

31 Externalización: El encargo de funciones y actividades productivas así como de servicios al exterior.

32 Especialización flexible: Especialización que permite adaptarse con agilidad a los cambios.

de cooperación y complementariedad en el territorio local.

En consecuencia, la transformación de la economía local es producto de la interrelación entre los procesos macroeconómicos con el nivel económico y social que ocurre en el mundo, y las actividades y relaciones que ocurren dentro del país, y que ahora se establecen desde el territorio municipal.

d) Pasos y estrategias para generar desarrollo económico local:

Esto se plantea en tres niveles de entendimiento: a. insumos para el desarrollo; b. pasos o estrategias; c. consideraciones importantes para la sostenibilidad.

d.1. Insumos para el desarrollo (son los prolegómenos o los previos del desarrollo):

- ***El Deseo Eficaz:*** En términos de desarrollo, se refiere específicamente a un deseo que se origine en lo político o a una verdadera voluntad política. Tal cosa no siempre se tiene, ni siempre existe.
- ***Clara Visión del Desarrollo:*** En lo que respecta a la obtención del insumo clara visión del desarrollo se debe partir de una idea amplia de lo que es el desarrollo. Esta idea tiene que ser justa y críticamente obtenida.
- Toda estrategia de desarrollo económico está obligada a involucrar a la mayoría de la población. Si la estrategia es excluyente desde su generación hasta su aplicación, entonces cualquier intento de desarrollo queda reducido e invalidado, inclusive antes de llevarlo a la práctica. Tales condiciones obligan a considerar en el marco de toda de toda estrategia de desarrollo al insumo denominado ***Estrategias Participativas.***
- Para que una estrategia de desarrollo genere los resultados esperados tampoco deben faltar ***Incentivos que Promuevan Acciones del Desarrollo.*** Dichos incentivos deben venir de parte del gobierno como de

algunas organizaciones de la sociedad civil, y deben apuntar hacia un desarrollo de la sociedad en su conjunto. Lo que se busca es incitar y/o promover las iniciativas o acciones que se requieren para el desarrollo. También se debe clarificar que tipo de recursos hacen falta.

- Y el último insumo: ***Reflexión sobre el Sentido del Desarrollo.*** La tarea es hacer conciencia de que el subdesarrollo es la ausencia de desarrollo, de modo que nadie está autorizado a hablar de desarrollo, o bien ir hacia el desarrollo, cuando lo que prevalece y persiste es el subdesarrollo. En este sentido hay que realizar más acciones que ataquen el subdesarrollo y menos planteamientos que nos figuren el desarrollo sólo en nuestras mentes. A menos que sean planteamientos aplicables, válidos y reales, se estará construyendo el verdadero camino hacia el desarrollo.

Conseguido los insumos, lo que sigue es la adecuada vinculación de los mismos; a fin de avanzar en el proceso de desarrollo.

Nota: Los anteriores insumos aplican tanto para una estrategia de desarrollo nacional como una local.

d.2. Pasos o estrategias del desarrollo

- ***Establecer mecanismo de participación:*** Es un llamamiento a todos los sectores organizados y no organizados del municipio, para generarles conciencia, para que generen ideas, y para que asuman compromisos.
- ***Definir el perfil económico del municipio:*** Es importante enfocar el desarrollo en los recursos locales, y en el aprovechamiento de las habilidades locales, o sea en lo que el municipio sabe hacer. Esto no invalida que se puedan encaminar ideas novedosas y/o emprendedoras, siempre sobre la base de los recursos locales.

- ***Construir redes de información:*** La población debe estar concientizada y socializada sobre los problemas y estrategias de solución. La trayectoria de las redes de información debe ir desde mecanismos de manejo de información básica hasta un banco de proyectos municipales, pero también debe incluir las redes sociales que servirán para la solidaridad municipal y la unificación de esfuerzos para el bien común.
- ***Utilizar los instrumentos de gestión municipal:*** Deben desplegarse todas las habilidades de autogestión en la procura de los recursos a utilizar en la transformación del municipio.

d.3. Consideraciones importantes para la sostenibilidad del desarrollo

- ***Independencia de las actividades económicas:*** La actividad económica debe ser al margen de la función de los municipios y le corresponde a los privados. El papel del municipio es de promotor del desarrollo y no de motor del mismo. Las estrategias de productividad y sostenibilidad le corresponden a los empresarios locales, a los microempresarios y emprendedores.
- ***Potencial de la acción municipal:*** Aunque las municipalidades no sean definidas como el motor del desarrollo, si poseen un fuerte potencial para dinamizarlo. Las municipalidades deben: a) Coordinar con los diversos agentes (organización del desarrollo); b) Concertar y socializar planes de desarrollo; c) Dotar de espacios y servicios adecuados para la instalación de microempresas.
- ***Respaldo institucional:*** La voluntad política de Alcaldes, regidores y gobierno central es fundamental para impulsar el desarrollo económico local.
- ***Desarrollo y acción social no son excluyentes:*** A sabiendas de que lo importante es generar riqueza, no deben obviarse intervenciones y/o asistencias a grupos vulnerables.

- ***Capacidades técnicas a nivel local:*** Uno de los factores más importantes para la sostenibilidad del desarrollo económico local es la generación de capital humano y liderazgo.

e) Desde la perspectiva del historicismo ¿Qué es miseria, cómo se evidencia o justifica?

En principio, la preocupación del historicismo no es la pobreza, y debemos descartar cualquier confusión y/o asociación entre los términos pobreza y miseria (el historicismo no hace alusión ni al uno ni al otro). El historicismo se remite a hablar sobre una secuencia lineal de la historia: sociedad primitiva – esclavismo – feudalismo – capitalismo – y propone el socialismo o comunismo como la última etapa. Este planteamiento historicista nace posterior a la etapa pujante de la revolución industrial, donde ya se evidenciaban muestras de declinación o agotamiento del modelo de producción establecido; y la derivación del historicismo viene del marxismo.

El marxismo veía al capitalismo derrumbado por su propia lógica de clases sociales antagónicas: empresario u obrero. En respuesta, para la secuencia del desarrollo, el marxismo planteaba la utopía socialista-comunista, donde los bienes serían comunitarios y no privados, y donde se viviría en comunidad y no en un sistema de explotación del hombre por el hombre.

En contra-respuesta, mucho antes de que se aplicara una base sólida del fundamento marxista y más antes de que fracasara el socialismo real, Popper en defensa del sistema capitalista imperante acuña el término de miseria del historicismo, donde miseria expresamente significa ***la incapacidad*** del historicismo para explicar los cambios venideros, cuyas explicaciones estaban contenidas en planes centralizados –verticales– y construidos –aunque fuera con buenas intenciones– al margen de sociedad y de las leyes de la vida real. Popper plantea que los cambios y el desarrollo se construyen en la conjunción de fuerzas de cada momento histórico, y que no hay tal

planificación económica racional que pueda pronosticar y con base a ello construir una nueva etapa en la sociedad.

Para cerrar, lo más cercano a pobreza en esta discusión es la explotación del hombre por el hombre y la denuncia del ejército de desempleado que genera el capitalismo. Y cuando se habla de miseria, no es más que llamar de utópico a la planificación social marxista; también Friedrich Hayek identifica la miseria en lo pretencioso del conocimiento marxista en querer definir una historia que no tiene linealidad y que nos confrontamos a un futuro de muchos escenarios inciertos.

f. ¿En qué consiste la ética del desarrollo? ¿Cuáles son los indicadores más representativos? ¿Cuáles son los requisitos de aplicación o condiciones? ¿Actores?

La ética del desarrollo es una ciencia moralista. Por consiguiente, se enfoca en el estudio de las estrategias para conseguir una economía más humana (aplicación de la justicia económica y mejoría en la condición de vida). Las expresiones "más humano" y "menos humano" deben entenderse a la luz de una distinción vital entre "tener más" y "ser más". Las sociedades son más humanas o más desarrolladas no cuando los hombres y mujeres "tienen más", sino cuando son capaces de "ser más". El criterio principal de desarrollo no es el incremento de la producción o del bien material, sino el enriquecimiento humano cualitativo. El crecimiento económico y los incrementos cuantitativos de bienes son sin duda alguna necesarios, pero no cualquier clase de crecimiento o de incremento obtenido a cualquier precio.

Desde la concepción de la ética del desarrollo, el mundo continúa estando subdesarrollado o se convierte en presa de un antidesarrollo ilusorio mientras unas pocas naciones o grupos privilegiados permanezcan alienados en la abundancia de bienes de lujo, o de medios, a costa de la mayoría que, por lo mismo, carecen de los bienes esenciales (de subsistencia).

Sus indicadores más representativos:

- ***Crecimiento:*** El crecimiento genera desigualdades inevitables, por lo tanto se pueden adoptar medidas correctoras de asistencia social para asegurar la equidad. Éstas van desde impuestos progresivos, los alimentos subsidiados y los servicios sociales para los que son incapaces de pagar, hasta los esquemas de seguridad social y redes de seguridad para proteger a las personas vulnerables y no competitivas de las consecuencias de su incapacidad en el campo económico.
- ***Redistribución con Desarrollo:*** También la redistribución es una estrategia correctora destinada a hacer que la búsqueda del crecimiento sea menos desestabilizadora socialmente. Son importantes la alimentación nutritiva y los servicios adecuados de salud.
- ***Necesidades Humanas Básicas:*** Se busca satisfacer un racimo de necesidades básicas sentidas por los sectores más pobres de la población de un país, es decir los que yacen bajo la línea de pobreza: nutrición, salud, vivienda, educación, acceso al trabajo.
- ***Desarrollo a partir de la Tradición:*** También llamado desarrollo endógeno autodeterminado. El valor de la matriz de la modernidad hay que buscarlo en el interior del sistema de valores de la sociedad: en sus creencias tradicionales, en su sistema de significados, sus instituciones locales, sus redes de solidaridad y sus prácticas populares.

Los principios de aplicación son los siguientes:

- Tener lo suficiente (de bienes) para ser más.
- La solidaridad universal (la vecindad).
- Búsqueda de la vida digna o vida buena.
- Alejamiento de la vida abundante, que es una ilusión de modelo único de desarrollo que se nos convierte en antidesarrollo.

Los actores –a los que llama en su acompañamiento práctico la ética del desarrollo– son el pueblo organizado. Y la participación se entiende como una clase especial de incentivo moral que permite que la gente que no pertenece a la élite y hasta ahora haya estado excluida, negocie un nuevo conjunto de incentivos materiales en su propio beneficio.

g) ¿Qué es el desarrollo integral? ¿Cómo se caracteriza?

Cuando se habla de desarrollo integral se hace referencia a la búsqueda de una mejor condición de vida en todos los ámbitos de la misma: socio-económico, infraestructura, administración e instituciones, ambiente, historia y cultura, política, religión, etc., donde todos los objetivos deben ser composibles entre sí, es decir que los objetivos del desarrollo se consiguen en el respeto y complementariedad mutua, y no llevando al máximo unos en detrimento de otros. También lo integral es porque el beneficio abarca sin exclusión alguna a todos los sectores de una sociedad, y además a todos los territorios (urbanos y rurales).

Ahora bien, cuando nos referimos a la propuesta de James D. Wolfensohn, en una respuesta de avanzada ante los críticos de los organismos internacionales plantea que a los criterios macroeconómicos-estadísticos ampliamente explotados como parámetros del desarrollo se le sumen criterios y/o valoraciones sobre avances del desarrollo en lo humano. Wolfensohn sale avante ante las críticas por la producción de pobreza del modelo económico imperante, aduciendo que no son los organismos internacionales quienes generan la pobreza, y que tampoco le corresponde a ellos corregirla; en todo caso son los gobiernos nacionales los llamados a intervenir.

Para Wolfensohn, el desarrollo integral es un balance de 2 columnas (la primera columna está plenamente desarrollada, y la segunda y más importante en cero):

Columna de la izquierda: Médula espinal del sistema de evaluación del Banco Mundial	**Columna de la derecha: Marco analítico que aborde los aspectos estructurales, sociales y humanos.**
1. Macroeconomía	Cuestiones básicas: mortalidad infantil, desempleo, matrícula escolar.
2. Cuentas del ingreso nacional	Cuestiones de largo plazo: Estructura, alcance y esencia del desarrollo social.
3. Estadísticas de balanza de pagos y de comercio exterior	
4. Análisis financieros y económicos	
5. Política monetaria y fiscal: PIB, tasas de interés, estadísticas de reservas, crecimiento porcentual.	
ASPECTOS MACROECONÓMICOS: Reúne toda una forma consolidada y conocida de avance o retroceso.	ASPECTOS SOCIALES: No hay un método que presente el estado de la labor estructural y el progreso social.

h) ¿Qué es macroeconomía?

Es el estudio de los grandes agregados económicos del país en general: la producción nacional, inflación, el empleo, y temas especiales como las políticas públicas para el sector informal de la economía, y la deuda externa. La macroeconomía se complementa con la microeconomía que estudia las unidades decisorias individuales como el consumidor y las empresas, el gusto del consumidor y los precios; entre otros actores, preocupaciones y variables.

i. ¿Qué es desarrollo integral con énfasis macroeconómico?

Es una propuesta de desarrollo aparentemente integral con todo y sus complejidades, numérica, matemática, estadística,

pero que descansa en el reduccionismo económico donde el crecimiento económico es medio y fin, donde el crecimiento se alcanza a costa de cualquier sacrificio. Cree en el automatismo, en la mano invisible, en la libertad económica, y entre más se aleja la intervención del Estado mejor para los propósitos privados. El desarrollo integral con énfasis macroeconómico ha confiado su desarrollo al apoyo de la gran empresa, y que apoyando a las mismas se producen los crecimientos individuales y la disminución de la pobreza (tal apreciación no ha sido funcional).

A este modelo de desarrollo le basta con que las cuentas nacionales luzcan equilibradas, y no le importa ni cree en ninguna relación entre la bondad de los agregados macroeconómicos y el detrimento sistemático de los niveles de pobreza. Algunas críticas a este tipo de desarrollo son las siguientes:

- Una férrea disciplina financiera que no comulga con incrementos en la producción.
- Se corrige un desequilibrio entre el flujo de ingreso y de gastos (del presupuesto público), pero no se corrigen los desequilibrios entre los stock de dinero (entre la oferta y demanda monetaria), lo que provoca presiones inflacionarias.
- Un modelo carente de consenso social.
- Finalmente: Un castigo al nivel de actividad económica.

j. ¿Cuál es el rol del municipio en la propuesta de desarrollo integral con énfasis macroeconómico? ¿Cómo afectan al municipio los aspectos macroeconómicos?

El municipio no juega un rol determinante en la construcción de un tipo de desarrollo que fija su énfasis en la macroeconomía, y es que por principio y territorialidad su rol es del ámbito local microeconómico. La postura del municipio ante esta teoría debe ser:

- Reclamar un desarrollo no macroeconómico, sino de construcción descentralizada.
- Insistir en que la preocupación del desarrollo es la mejoría en la condición de vida de las personas, y es insólito defender por encima de estos fines una vacía o abstracta salud macroeconómica. Si la macroeconomía no ayuda a la calidad de vida, entonces no se trata de desarrollo, sino de simples maniobras de cuentas nacionales.
- Dar lecciones de lo que es desarrollo integral, no un propósito retórico sino eminentemente práctico. Evidencias del entendimiento de lo integral en lo local es el caso de Copán Ruinas (con el manejo de sus ejes y líneas de acción):

EJES ESTRATÉGICOS

De transformación económica

1. Desarrollo y Diversificación de la Industria Turística
2. Desarrollo de la Producción y Comercialización de Artesanía Local
3. Desarrollo de la Producción Agrícola: café, tabaco, granos básicos

Transversales

1. Ataque a la Pobreza
2. Considerar el Aspecto de Género y Situación de la Mujer
3. La Participación Ciudadana y el Pacto Local
4. Descentralización del Poder Central y Desarrollo Municipal
5. Respeto a la Cultura Indígena
6. Enfoque Integral del Estudio

LINEAS DE ACCIÓN

Eje Estratégico # 1: Desarrollo y Diversificación de la Industria Turística.

Líneas de Acción:

1. Atención al Parque Arqueológico.
2. Proyección Turística de la Ciudad.

Columna de la izquierda: Médula espinal del sistema de evaluación del Banco Mundial	**Columna de la derecha: Marco analítico que aborde los aspectos estructurales, sociales y humanos.**
1. Macroeconomía	Cuestiones básicas: mortalidad infantil, desempleo, matrícula escolar.
2. Cuentas del ingreso nacional	Cuestiones de largo plazo: Estructura, alcance y esencia del desarrollo social.
3. Estadísticas de balanza de pagos y de comercio exterior	
4. Análisis financieros y económicos	
5. Política monetaria y fiscal: PIB, tasas de interés, estadísticas de reservas, crecimiento porcentual.	
ASPECTOS MACROECONÓMICOS: Reúne toda una forma consolidada y conocida de avance o retroceso.	ASPECTOS SOCIALES: No hay un método que presente el estado de la labor estructural y el progreso social.

h) ¿Qué es macroeconomía?

Es el estudio de los grandes agregados económicos del país en general: la producción nacional, inflación, el empleo, y temas especiales como las políticas públicas para el sector informal de la economía, y la deuda externa. La macroeconomía se complementa con la microeconomía que estudia las unidades decisorias individuales como el consumidor y las empresas, el gusto del consumidor y los precios; entre otros actores, preocupaciones y variables.

i. ¿Qué es desarrollo integral con énfasis macroeconómico?

Es una propuesta de desarrollo aparentemente integral con todo y sus complejidades, numérica, matemática, estadística,

3. Conservación del Centro Histórico.
4. Diversificar la Oferta Turística.
5. Infraestructura de Apoyo a la Actividad Artesanal.
6. Capacitación Turística.

Eje Estratégico # 2: Desarrollo de la Producción y Comercialización de la Artesanía Local.

Líneas de Acción:

7. Capacitación Técnica Artesanal.
8. Crédito Productivo Artesanal.
9. Infraestructura de Apoyo a la Actividad Artesanal.
10. Fomento de la Producción Artesanal Agroindustrial.

Eje Estratégico # 3: Desarrollo del Sector Agroalimentario: café, tabaco, granos básicos.

Líneas de Acción:

11. Mejorar la Calidad del Café.
12. Diversificar la Producción Cafetalera.
13. Apoyar la Producción e Industrialización del Tabaco.
14. Autosuficiencia en la Producción de Granos Básicos.
15. Conservación de la Producción Agrícola y Control Ambiental.

Desde luego, toda medida o política macroeconómica tiene una repercusión en el municipio que es donde se concreta la política y por ello debe existir la conexión entre lo nacional y lo local. Cada municipio según su condición de desarrollo (en Honduras existen municipios tipo A, B, C y D) asimila mejor o peor los dictámenes de la política del Gobierno Central. Lamentablemente no se ha podido demostrar un impacto positivo de la política macroeconómica para la reducción de la pobreza en lo local y para una mejor distribución de los recursos.

k) ¿Qué son los mercados de factores? ¿Cómo se miden? ¿Quién los determina?

Los factores de producción son los mecanismos que se ponen a disposición de un proceso de transformación de materias primas, y están conformados por:

- Factores primarios: tierra, trabajo y capital[33].
- Factor agregado: capacidad gerencial.

La tierra, el trabajo, capital y capacidad gerencial se obtienen en un mercado abierto –de oferta y demanda– tal cual los mercados de mercancías. La tierra, el trabajo, capital y capacidad gerencial se instituyen en mercancías con sus respectivos precios:

- El precio de la tierra es la renta que se paga por alquiler.
- El precio del trabajo es el salario remunerado por los esfuerzos de fuerza física o mental.
- El precio del capital es la tasa de interés recuperada y que se paga por el sacrificio de ahorrar y no consumir.
- El precio de la capacidad gerencial explica los niveles de ganancia de las empresas o individuos que ofrecen servicios particulares.

En estos mercados de factores opera idéntico la ley de la oferta y demanda de productos: en abundancia los precios son más baratos, y en escasez los precios son más caros. La medición de los factores es en términos monetarios y pasan a conformar los grandes precios de la economía, principalmente los salarios y las tasas de interés.

¿Quién determina o de qué depende el precio de los factores de producción?

La Tierra:

Es el factor fijo de la producción. En la determinación de su precio se analizan las tierras más productivas versus las menos productivas, y las tierras más cercanas (a servicios públicos básicos o centros poblacionales) versus las más lejanas. Así el

33 La tierra y el trabajo son bienes originales y el capital es un bien producido.

precio de la tierra depende de la productividad y de su topografía. También se reconoce que su precio depende en si mismo, según el valor del producto que en ella se produce.

El Trabajo:

- La demanda de trabajo depende de (que nos den trabajo depende de): a. Manejo de Tecnología; b. Manejo de Maquinarias (bienes de capital); c. Acomodamiento a las condiciones de trabajo; c. Trabajo de calidad y con empeño; d. Individuos educados y formados, con experiencia.
- La oferta de trabajo depende de (ofrecer nuestras habilidades depende de): a. Las condiciones salariales; b. Horarios; c. Lugar de trabajo; d. Condiciones de seguridad laboral; e. Prestaciones sociales.

El Capital:

Los bienes de capital tienen un precio de mercado, se pueden comprar, vender y alquilar. El precio del capital es la tasa de interés. La tasa de interés real es aquella donde se descuenta el efecto inflacionario para saber la ganancia real generada por el capital invertido. La tasa de interés es una variable de control de las inversiones y de la oferta monetaria en el mercado: a mayor tasa de interés, menores inversiones, menor oferta monetaria, y mayor disposición para ahorrar (viceversa).

I) ¿Cómo se construye el desarrollo de forma descentralizada?

La construcción del desarrollo de forma descentralizada abandona el precepto macroeconómico y de planificación central y se monta sobre los propósitos de la modernización del Estado y el desarrollo económico local o el desarrollo endógeno, con características de integral, participativo y con recursos de la comunidad. Esto obliga a una profundización de la devolución de recursos del gobierno central hacia el gobierno local, produciéndose una descentralización en diverso ámbitos:

- Descentralización con enfoque de gestión y administración.

- Descentralización con enfoque jurídico.
- Descentralización con enfoque social.
- Descentralización con enfoque económico.

Con esto el municipio busca su autonomía y la construcción ciudadana de su propia senda del desarrollo, atención los propósitos primarios y urgentes como las visiones y escenarios de largo plazo. La estrategia pasa por eliminar la cultura del Estado centralizador (asistencialista, dictatorial y autoritario) y fortalecer a un municipio que asuma su roles de transformación y desarrollo, tales como: organización, desarrollo endógeno y bienestar social; un municipio que asuma funciones asignativas o de beneficio directo a los ciudadanos. Se requiere un municipio con las siguientes características:

Tipo de municipio: ¿Qué es?
Municipio Humanista: Instrumento de administración pública eficiente: visión integral, con naturaleza humana; una preocupación por el bienestar general de la población integral (López, G, pág. 8/Retos de la Descentralización).
Municipio Moderno: Las muestras de modernidad no están en el nivel tecnológico adquirido, sino en la capacidad de involucrar a la ciudadanía, de tomar en cuentas sus voluntades, de representarlos, de dotarlos de poder y empoderamiento para que fijen propósitos del bien común.
Municipio Legítimo: La administración local tiene que ser elevada a la jerarquía de lo que es, una parte sustancial del país (del Olmo, E, CDD, pág. 39).
Municipio Aliado: Es un instrumento para promover los objetivos del Estado. El municipio es parte del Estado (López, G, pág. 10/Retos de la Descentralización).
Municipio con Empoderamiento: Al municipio ningún interés le es ajeno (en opinión de Zafra). Por tanto, puede desarrollar sus actividades con autonomía, como propias, sin ser réplica de los intereses del gobierno central.

El fin último del desarrollo local es:

- *Vida digna*
- Seguridad ciudadana jurídica
- Igualdad de oportunidades
- *Bien común*
- Lucha contra la pobreza
- Cultura de transformación
- Desarrollo endógeno local
- Desarrollo integral

Requisitos o insumos para la descentralización:

Democracia Plena: Implica democracia plena en la ciudadanía y apertura de todo espacio de participación por muy mínimo que parezca.

Nuevos Líderes: Es un llamado al despertar ciudadano y al cambio de actitud, tanto en la forma de brindar servicios por parte de las Autoridades Municipales, como en la forma en que la comunidad organizada exige y coopera con su propio desarrollo.

Autonomía Municipal: Descentralización sin autonomía es engaño. En este punto urge la búsqueda de un empoderamiento ciudadano, donde los locales sean los responsables de su propio destino, con la premisa que serán ellos los administradores de sus propios recursos.

Participación Ciudadana: Simplemente debe entenderse como que el futuro de los municipios es responsabilidad de todas las fuerzas vivas. Entiéndase, sectores empresariales, políticos, sociales, religiosos, organizaciones juveniles, de mujeres, entre otros.

Financiamiento del Desarrollo: Por el conducto de la descentralización los municipios se encaminan al desarrollo; no obstante, no es una solución mágica, un hecho relevante es la inversión que exige el desarrollo, en cuyos propósitos todos los ciudadanos deben asumir un grado de responsabilidad en el financiamiento de las tareas a emprender. De todas formas

los requerimientos son muchos que se requiere del apoyo gubernamental, como de las Agencias Internacionales de Cooperación. Firmemente se cree que apelando a la solidaridad internacional se pueden conseguir frutos favorables, por ello también debe adquirirse y exigirse el compromiso de municipios dignos de recibir apoyo, demostrando tener a mano un Plan de Desarrollo Local con una cartera sorprendente de proyectos.

m) ¿Qué es una microempresa? ¿Por qué son importantes dentro del municipio? ¿Quién debe promoverlas y para qué?

Se entiende como microempresa a una pequeña unidad económica, en la mayoría de los casos familiar y con características de autoempleo (aunque se les exige hasta un máximo de 10 empleos), con poco capital de trabajo y poco acceso al crédito formal, y con niveles de ganancia de subsistencia y hasta de perdida. En el marco de una estrategia de desarrollo económico local estas características deben revertirse.

A partir de la operatoria que tengan, se pueden distinguir tres categorías de microempresa. Es importante tener en cuenta esta distinción para la implementación de programas y políticas municipales. Estas son:

Microempresas de subsistencia: son aquellas que apenas alcanzan para dar satisfacción a las necesidades más básicas del microempresario, pero no le permiten reinvertir. Operan habitualmente en la informalidad, y carecen de requisitos para acceder a un crédito. Generalmente se trata de unidades económicas-laborales, unipersonales o familiares, que cuentan con un bajo volumen de capital y producción, y que se caracterizan por su fragilidad económica.

Microempresas de transición: se caracterizan por pertenecer a empresarios renuentes al cambio o al endeudamiento, cuyo interés principal es conservar la actividad que tienen. Con una capacitación adecuada, esta actitud es modificable. Generalmente, el temor al riesgo con información

adecuada, interacción con otros empresarios y apoyos que el municipio pueda canalizar, puede ser gradualmente contrarrestado.

Microempresas en desarrollo: son aquellas que tienen permanencia en el tiempo, con capacidad para generar empleos, mejorar su operación y con canales definidos de comercialización. Evalúan el crédito como una herramienta utilizable para concretar oportunidades de negocio y buscan capacitarse. Es decir, tienen una actitud emprendedora. Es el grupo más pequeño de los tres, pero en el que convienen invertir desde la perspectiva de las políticas de fomento.

Las PYME (pequeña y mediana empresa) son importantes porque ***concentran los mayores niveles de empleo de la economía nacional***, aunque también son los empleos más precarios. Por otra parte, debido a sus menores niveles de operación, sus mercados tienden a tener, en general, un carácter más regional o local. Esto significa que sus posibilidades de desarrollo están estrechamente vinculadas a las condiciones del territorio donde están localizadas. El municipio debe ver en estos sectores un aliado con los cuales se puede establecer programas de creación y fortalecimiento de puestos de trabajo que resulten mutuamente beneficiosos.

Servicios municipales que se pueden ofrecer al empresario local:

Están llamados a crear, fortalecer y promover a la microempresa, todas las instancias nacionales y locales preocupadas por el desarrollo y la calidad de vida, en tanto la microempresa es un ente generador de producción, empleo, ganancias y transformación local. Pero el más llamado es la Alcaldía Municipal, pudiendo brindar los siguientes servicios:

- Orientación e información (interna y externa).
- Articulación y apoyo (facilitar el establecimiento de contacto y redes): a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Formalización de empresas.

- Desarrollo de eventos de promoción.
- Los servicios anteriores deben confluir en: creación de empresas, creación de puestos de trabajo, y fortalecimiento de puestos de trabajo.

n) ¿Qué es un Plan de Desarrollo Económico Local? ¿Para qué debe usarse y quién o quienes lo deben hacer?

Es un plan económico integral que implica la acción conjunta y coordinada de todos los agentes institucionales económicos y sociales del territorio, que inciden directa o indirectamente en la actividad económica. Sirve de documento base, de insumo para gestión, de parámetro para evaluación, y de guía para las acciones económicas en los distintos escenarios cambiantes del municipio.

Para ello requiere:

- Generar la adhesión mayoritaria de la comunidad en torno a un proyecto de futuro, para lo cual necesita de una estrategia de comunicación.
- Proyectar sistemáticamente hacia el exterior del territorio la imagen del futuro buscado, como estrategia de promoción del municipio.

Se trata de captar las relaciones específicas de los agentes de un territorio, entre ellos y su entorno, con el objeto de construir un proyecto realista de futuro.

La mejor metodología, entonces, es aquella lo suficientemente flexible como para adaptarse a las características de cada comuna o territorio.

El proceso de la planificación es el siguiente:

- Convocatoria de actores: corresponde a la fase de propósitos, intenciones, involucramiento de entidades y actores, definición de estructura y equipos de trabajo, posición del municipio y estrategia de comunicación.

- Diagnóstico: responde a las siguientes preguntas, ¿Cuáles son las principales necesidades económicas del municipio? ¿Quiénes somos? ¿Qué tenemos? ¿Qué hay a nuestro alrededor? ¿Cómo son nuestras potencialidades de desarrollo?
- Metas, estrategias y resultados esperados: ¿Hacia dónde ir? ¿Cuáles son los beneficios?
- Conformación de redes: ¿Con quién y cómo?
- Programas: ¿Cómo diseñar programas?
- Sistema de evaluación: ¿Cómo medir avances y retrocesos?
- Soportes: ¿De qué instrumentos se dispone (presupuesto, plan de inversión, plan operativo anual)?

o) ¿Para qué hacer un diagnóstico económico local?

El diagnóstico económico local es la identificación, caracterización, interpretación y análisis proyectivo de las diversas unidades y actividades productoras de bienes y servicios existentes en un municipio. Ello comprende la consideración de otras dimensiones de la realidad, así como el espacio más amplio en que el municipio está inserto.

Las razones por las cuales para un municipio es beneficioso contar con un diagnóstico económico local son las siguientes:

- Intervención con pertinencia: Sin un preciso conocimiento del municipio se disminuye la posibilidad de intervención certera para producir dinámicas de desarrollo económico y hacerle frente a situaciones críticas.
- Aporte a los medios y a las metas de la política local: El diagnóstico da criterios para actuar sobre la realidad.
- El diagnóstico como parte imprescindible de un plan de desarrollo: El diagnóstico crea el marco referencial para la preparación, ejecución, seguimiento y evaluación de programas, estrategias, líneas de acción y proyectos en desarrollo económico local.

- El diagnóstico como base para la construcción de un perfil municipal: El diagnóstico rescata en sus líneas la identidad y personalidad del municipio.

El diagnóstico lo hacen: las unidades de fomento económico local (consejos de desarrollo municipal, comités ciudadanos, patronatos, iglesias, ONGs); las distintas áreas de atención de una Alcaldía Municipal en coordinación con entes interesados; la comunidad local; otros actores interesados (gobierno central, cooperantes).

La información relevante que se rescata y analiza es la siguiente:

- El nivel de actividad económica local (producción y empleo).
- La estructura económica de la localidad (sectores y conformación económica del municipio).
- Tamaño y perfil de la base empresarial.
- Los mercados ligados con la producción local.
- Ubicación en el espacio geográfico.
- Infraestructura, transporte, espacios y equipamientos locales.

Al frente del diagnóstico económico local le corresponde figurar a la Alcaldía Municipal como la institución de legítima representación municipal, como gestora de recursos para el desarrollo, como promotora del desarrollo, y como garante de los procesos de transformación

Ahora bien, hay ciertos criterios de eficiencia, eficacia, y legitimidad que garantizan paso firme que garantizan la ejecución y subsecuente plan que se deriva de los resultados del diagnóstico. Los criterios estipulados deben ser monitoreados y procurar su cumplimiento por parte de la Alcaldía Municipal (como administradora municipal), en coordinación con las demás entidades locales de desarrollo (siguiendo los preceptos de desarrollo descentralizado, emprendedor, dinámico y privado). El cumplimiento de los criterios de eficiencia, eficacia y legitimidad, en sumatoria nos

conduce hacia la sostenibilidad del desarrollo. Los parámetros a tener en cuenta son los siguientes:

Eficiencia:

- Tasa anual de crecimiento de ingreso y gasto (porcentaje de variación).
- Análisis del valor real de ingreso y gasto (deflactando precios).
- Ingreso municipal per cápita a precios constantes.
- Gasto municipal per cápita a precios constantes.
- Evolución del balance financiero.
- Autonomía financiera (porcentaje de ingresos directos en el total de ingresos).
- Autonomía tributaria (porcentaje de ingresos por impuestos en el total de ingresos).
- Ingreso per cápita por impuestos.
- Ingreso per cápita por derechos.
- Capacidad de inversión (porcentaje de gasto de inversión en el total de egresos).
- Gasto per cápita en inversión.
- Peso del gasto administrativo (porcentaje del gasto corriente en el total de egresos).
- Peso del gasto por servicio (porcentaje del gasto por cada servicio en el total de gasto corriente).
- Relación gasto administrativo y de inversión (total gasto corriente, total gasto de inversión).
- Carga de la deuda (porcentaje del rubro de deuda en el total del gasto).
- Apalancamiento financiero (endeudamiento total [deuda, intereses y recar-gos] total de ingreso o de gasto).
- El crecimiento o expansión de la hacienda tanto en precios corrientes como reales.
- Los montos de ingreso y gasto por habitante, el cual se puede comparar con municipios similares.

- Los niveles de autonomía o dependencia de la hacienda municipal, dato que también será útil comparar con municipios similares.
- El peso de la administración frente a la inversión, lo cual nos indica cuántos lempiras se van al pago de la administración en relación con los que se van a obra e inversión municipal.

Eficacia:

- Funcionarios públicos/empleados totales.
- Funcionarios públicos/personal administrativo.
- Personal administrativo/empleados totales.
- Empleados totales/unidades administrativas.
- Demandas atendidas/total de demandas de la ciudadanía.
- Servicios públicos prestados/servicios atribuidos por ley.
- Servicios nuevos/servicios totales.
- Funciones por unidad administrativa.
- Objetivos alcanzados/objetivos planeados.
- Metas alcanzadas/metas programadas.
- Presupuesto ejercido-presupuesto asignado.
- Objetivos logrados/recursos utilizados (por área de gestión).
- Avance programático/recursos presupuestales.
- Gasto corriente/unidades administrativas.
- Gasto corriente/total de empleados.

Legitimidad:

- Existencia de mecanismos destinados al acceso a la información hacia y desde los ciudadanos sobre sus acciones.
- Existencia de mecanismos destinados a controlar la moralidad de los fun-cionarios.
- Existencia de mecanismos destinados a aplicar penalidades administrativas a las acciones deshonestas.

- Existencia de mecanismos destinados a asegurar el cumplimiento de las nor-mas y apego a las leyes.
- Existencia de mecanismos institucionalizados de recepción y reconocimiento de demandas.
- Las ONG opinan que se producen estudios de factibilidad sobre demandas.
- Las ONG opinan que se satisfacen las demandas cuando éstas son factibles.
- Las ONG opinan que existen mecanismos de consulta y control de decisiones gubernamentales.
- Las formas de consulta son institucionalizadas.

p) ¿Qué es la planificación estratégica municipal?

La planificación estratégica es una metodología que permite ser más actor que espectador de los acontecimientos y, de este modo, lograr una mayor influencia sobre ellos. En este caso, compete entrenarse en el modo de observar la situación en que el municipio se encuentra, identificar dónde están sus oportunidades de desarrollo y realizar acciones dirigidas a aprovecharlas.

¿Quién o quiénes deben hacerla?

Este propósito sólo puede alcanzarse a través de un proceso participativo de todos los actores necesarios para el objeto de la planificación. En el caso del desarrollo económico local se sustenta en tres ejes que lo definen los actores vinculados directamente: sector público (central y local), empresarios y comunidad organizada.

¿Cada cuánto?

Cada vez que se amerite en el entendido que son ejercicios de largo plazo, no se planifica para la coyuntura, sino para provocar cambios estructurales en el municipio y un futuro mejor para sus ciudadanos.

La planificación estratégica es solamente una herramienta de trabajo para tener mayor certeza de cómo operar con las

problemáticas y aprovechar las oportunidades de los distintos escenarios que van apareciendo. De modo que la planificación estratégica no es un objetivo en si mismo, ni un requisito, ni una moda a la que las municipalidades tengan que acoplarse. Si es una exigencia para la intervención más o menos segura en la dinámica y procesos de desarrollo municipal.

También, la planificación no es rígida, y según como vayan apareciendo nuevas preocupaciones debería irse adecuando a los cambios de la vida municipal.

¿Quién la revisa y por qué?

La revisa la ciudadanía en general, la demanda la ciudadanía en general, ella misma la valida y también cuando ya no responde a la realidad la declara vacía de contenido. De ello debe entenderse que la planificación estratégica no es un ejercicio académico o de técnicos en desarrollo municipal; por fortuna es un proceso abiertamente comunitario.

Bibliografía

BIBLIOGRAFIA

- AMHON: Asociación de Municipios de Honduras. ***Plan de Desarrollo Institucional de la AMHON (Período 2003-2006).*** Auspiciado por Asdi y PNUD Honduras. Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Diciembre de 2002.

- AMHON: Asociación de Municipios de Honduras. ***Pacto Nacional por la Descentralización y el Desarrollo Local.*** Tegucigalpa, Honduras. 12 de octubre de 2005.

- AMHON: Asociación de Municipios de Honduras. ***Encuentro Nacional "Construcción Descentralizada del Desarrollo-CDD": El Papel de las Municipalidades.*** Auspiciado por Fundación DEMUCA, PRODEMHON, COOPERACION ESPAÑOLA. Expositores: Vilma Reyes de Castellanos, Arnold Sánchez, Carlos Gómez Mújica, Guadalupe López, Fernando Mudarra, Daniel García, Manuel Zafra, Laudino García, Edman Allan Paredes, Enrique del Olmo, Lily Caballero, Martín Orlando Barahona, Moisés Starkman. 2001.

- AMHON: Asociación de Municipios de Honduras. ***El Asociacionismo Intermunicipal en Honduras (Estado Situacional).*** Auspiciado por PRODEMHON, COOPERACION ESPAÑOLA. Alin Editora S.A. Diciembre, 2002.

- AMHON: Asociación de Municipios de Honduras. ***Documento Final: Evaluación Histórica y de Gestión Política de la Asociación de Municipios de Honduras en el Marco del PDM-USAID (1993-2004).*** Convenio de Cooperación No. 522-0340-A-00-3264-00 Del 19 de Febrero de 1993. Elaborado por: Joseph Malta. Tegucigalpa, 12 de Enero de 2005.

- AMHON: Asociación de Municipios de Honduras. ***Descentralización y Desarrollo Local.*** Boletín corto, Febrero de 2002.

- Bedoya, Ricardo de la Flor. ***Gobierno Local y Desarrollo Integral Sostenible.*** Bedoya: Director del INICAM, Instituto de Investigación y Capacitación Municipal. Lima, Perú.

- CEDOH: Centro de Documentación de Honduras y Foro Ciudadano. ***La ciudadanía pide la palabra.*** Imprenta y Publicidad DIMPREC S. de R.L. Mayo de 1999.

- CONCAM: Comité Nacional de Capacitación Municipal. ***Política Nacional de Capacitación.***

- Congreso Nacional. República de Honduras, C.A. Decreto No. 3-2006. ***Ley de Participación Ciudadana.*** Tegucigalpa, M.D.C., 27 de Enero de 2006.

- Descentralización y Empoderamiento Ciudadano (Materiales Varios de Diplomado en Desarrollo Local). Entre otros: ***1) Descentralización y Fortalecimiento del Gobierno Local.*** Documento para discusión presentado por la Organización Internacional del Trabajo, en colaboración con el PNUD y HABITAT. Por Ian Chamber: Director, Oficina de OIT para América Central, Panamá y República Dominicana. Stockholm, Sweden, 25-28 Mayo de 1999. ***2) Retos de la Implementación de Descentralización en Honduras y el Rol de Entidades No Gubernamentales.*** Por Guadalupe López: Ex – Alcalde Municipal y Ex – Presidente y Director Ejecutivo de la Asociación de Municipios de Honduras. Mayo de 1999.

- ***Descentralización y Desarrollo Local*** (Taller Conceptual). Resumen de los principales temas tratados. Estocolmo, 25-28 de Mayo de 1999.

- ***Descentralización*** (Capítulo VII). Tomado de "Honduras: Plan de Gobierno 2002-2006"

- Donella H. Meadows, Dennis L. Meadows, Jorge Randers, William W. Behrens III. ***Los Límites del Crecimiento: Informe al Club de Roma sobre el Predicamento de la Humanidad.*** Colección Popular. Fondo de Cultura Económica. México - 1972

- Donella H. Meadows, Dennos L. Meadows, Jorge Randers. ***Más Allá de los Límites al Crecimiento (Beyond the Limits).*** El País Aguilar. Segunda Edición. 1993.

- El Heraldo: página 18, lunes 23 de febrero. ***Declaraciones del Cardenal Oscar Andrés Rodríguez.***

- Fernández, Miguel. ***Propuesta de un Modelo de Participación de la Sociedad Civil en el PRODDEL en Honduras.*** Programa Nacional de Descentralización y el Desarrollo Local (PRODDEL). Secretaría de Gobernación y Justicia. Tegucigalpa, 12 de Noviembre de 2002

- FHIS: Fondo Hondureño de Inversión Social. ***Ciclo de Proyectos***: Explicaciones teóricas y redes de etapas computarizadas.

- FHIS: Fondo Hondureño de Inversión Social. ***Términos de Referencia: Diagnóstico de Capacidades Municipales Participantes de la Prueba Piloto de la Delegación Operacional del Ciclo de Proyectos.*** Marzo, 2002.

- FHIS: Fondo Hondureño de Inversión Social. ***Manual de Procedimientos para la Formulación, Ejecución y Supervisión de Proyectos. Proyectos de Capacitación para la Sostenibilidad de la DOCP.***

- FOSDEH: Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras. Revista Realidad Nacional: La ERP y los municipios, un punto a profundizar (página 3).

- Goulet, Denis. ***Ética del Desarrollo: Guía Teórica y Práctica.*** (Universidad de Notre Dame).

- Gobierno de Honduras. ***Estrategia para la Reducción de la Pobreza: Un compromiso de todos por Honduras.*** Tegucigalpa, Julio, 2001.

- Kalecki, M. ***Teoría de la Dinámica Económica.*** Fondo de Cultura Económica, México – 1956. Ensayo sobre los movimientos cíclicos y a largo plazo de la economía capitalista.

- Malta, Joseph. ***Economía Local: Gestión de Proyectos en Desarrollo Local.*** 2da. Edición, Ideas Litográficas. Serie: Gestión del Desarrollo. Marzo de 2003.

- PADCO: PLANNING AND DEVELOPMENT COLLABORATIVE INTERNATIONAL. Development Solutions for the 21st Century. Programa de Reducción de la Pobreza y Desarrollo Local, Honduras. ***Delegación Operativa del Ciclo de Proyectos del FHIS***, Informe Final. Preparado para: Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC. Preparado por: PADCO, INC., Washington, DC. 17 de Noviembre 2000.

- Popper, Karl. Alianza Editorial, S.A., Madrid, 1973. Impreso en Ediciones Castilla. La ***Miseria del Historicismo. (The Poverty of Historicism)***

- Samuelson/Nordhaus. ***Economía.*** Décimo Sexta Edición – McGraw Hill. España 1999.

- Serrano, Augusto. ***Desarrollo Humano Sostenible.*** Material Manuscrito (en revisión para publicación).

- Wolfensohn, James. ***Propuesta de un Marco Integral de Desarrollo (Documento Preliminar para Discusión).*** Presidente del Banco Mundial – 1999.

COMISIÓN CRISTIANA DE DESARROLLO

PBPR Proyecto de Bosques y Productividad Rural

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SAG

Línea 236-5386